

Tirso de Molina

*Cómo han de ser los amigos y El
amor y el amistad (dos comedias
palatinas)*

Texto de la edición de Teresa Otal
procedente de la edición

Tirso de Molina, *Cómo han de ser los amigos y El amor y el amistad
(dos comedias palatinas)*, ed. M. T. Otal, 2007.



CÓMO HAN DE SER LOS AMIGOS

COMEDIA FAMOSA DE
CÓMO HAN DE SER LOS AMIGOS

PERSONAS

El conde de Fox, DON GASTÓN	DOÑA VIOLANTE, su hermana
DON MANRIQUE DE LARA	EL REY DE ARAGÓN
TAMAYO, lacayo	DOS SOLDADOS
DON RAMÓN	EL REY DE NAVARRA
TIBALDO Y RENATO, caballeros	UN CRIADO
EL DUQUE DE NARBONA	ROSELA, criada
ARMESINDA	REY DE CASTILLA

Representola Pinedo, maestro de los deste oficio.

JORNADA PRIMERA DE
«CÓMO HAN DE SER LOS AMIGOS»

(Sale don Gastón, conde de Fox, leyendo una carta, y don Manrique de Lara, de camino.)

CARTA

«En fin, han levantado los ricos hombres y grandes de Castilla por rey a don Alfonso octavo, y han podido tanto con él las persuaciones de Fernán Ruiz de Castro y de don Lope Díaz de Haro, señor de Vizcaya, que prendiendo a la reina, su madre, ha desterrado de sus reinos al conde don Pedro de Lara, el mayor señor dellos, a quien por el deudo y amistad que conmigo tiene he favorecido y dado tierras en mi condado de Urgel. Su hijo don Manrique, por sus hazañas llamado el Torneador, desnaturalizándose de toda España, se va a favorecer de vuestra excelencia, por la amistad que la casa de Fox ha tenido siempre con la de Lara. La fama de sus hazañas corresponde con su persona, a cuya vista me remito, satisfecho que será estimado como el valor de su sangre y persona merece. El cielo guarde el estado y vida de vuestra excelencia como deseo y ese condado de Fox ha menester. De Urgel, y de julio 8, de 1126 años.- *Don Jaime, conde de Urgel*».

Hízolo, aunque con peligro, sin que las fuerzas contrarias de los rebeldes le hiciesen volver al temor la cara.	85
Puso freno a su soberbia, venciendo en una batalla a don Fernán Ruiz de Castro, con el señor de Vizcaya, don Lope de Haro; quedó con aquesto respetada doña Urraca, y reprimidas sus inquietas arrogancias.	90
Obligó tanto a la reina, que pasando su privanza de vasallo a ser señor, quiso ilustrar nuestra casa y hacelle rey de Castilla, dándole mano y palabra de esposa. Ved qué ocasión, si supiéramos gozalla.	95
Hubiera llegado a efeto si en secreto ejecutara los intentos de la reina mi padre; mas su desgracia y cortedad difirieron nuestras dichas y esperanzas, hasta que destos sucesos voló la parlera fama.	100
Alborotáronse todos, y puesta Castilla en armas, a don Alfonso, el infante, que en Galicia se criaba, trujeron hasta Toledo; y aunque en edad tan temprana, que los siete años cumplía, por él pendones levantan y por rey todos le juran, haciendo que a doña Urraca, su madre, ponga en prisión.	105
Llegó luego la privanza de don Fernán Ruiz de Castro a tanto que por su causa	110
	115
	120
	125

	quitó el rey las fortalezas y lugares de importancia a mi padre, como fueron: Montes de Oca, Villafranca, Villorado, Navarrete, a Castrojeriz, a Anaya, a Nájera y otros pueblos que ganaron las hazañas de nuestros progenitores, no parando su venganza hasta echalle de Castilla desterrado. Huyó a Navarra, y parando en Cataluña, como pariente le ampara don Jaime, su primo, conde de Urgel, Manresa y Cerdania, hasta que torne a dar vuelta el tiempo y fortuna varia. No pudo mi inclinación de que, viéndome en España, sufriese el ver mis contrarios sobre las sublimes alas de la privanza y favor del rey; y por ganar fama fuera de mi patria y tierra (madre un tiempo y ya madrastra) vengo, valeroso conde, aquí, donde mis desgracias, pues os conozco por ellas, daré por bien empleadas.	130 135 140 145 150 155
GASTÓN	Aunque cual propias las siento, no sé si el contento iguala de teneros en mi tierra a la pena que me causan. Pero si ajenas desdichas las propias dicen que ablandan, y pueden mejor llevarse las penas comunicadas, algún tanto me consuelo por poner freno a mis ansias con vuestros males a medias. ¡Ay, don Manrique de Lara!,	160 165

grandes vaivenes han puesto vuestra quietud en balanzas,	170
pero puede resistillas el valor que os acompaña; mas si rigores de celos arrimaron sus escalas	175
la noche de la sospecha a los muros de vuestra alma, juzgad si serán mayores tormentos sin esperanza de remedio, siendo amor quien me destruye y los causa.	180
Vi (nunca viera) en Narbona la hermosura soberana de Armesinda, hija del duque, ignorando que se entrara al alma amor por los ojos.	185
Pero ¡qué necia ignorancia, sabiendo que son Sinones que meten el griego en casa! Adoré su simulacro, quemando sobre las aras	190
de su memoria, deseos, aromas que en humo pasan. Quise decille mis penas, mas faltáronme palabras.	195
¡Ved cuán avaro es amor, que aun el aire da por tasa! Busqué medios pregoneros, que son lenguas de quien ama; rondé, serví, paseé, de libreas rompí galas.	200
Entendiome, mas no pudo o no quiso dar entrada a imposibles pensamientos y a inútiles esperanzas.	205
Bien digo inútiles, pues su padre, el duque, la casa con don Ramón de Tolosa, aunque dicen que forzada la libertad de Armesinda. Y si esto es ansí, ¡mal hayan	210

- leyes que la voluntad,
siendo libre, hacen esclava!
Vi concertarse las bodas,
y llena de luto el alma
a Fox me vine a morir, 215
guardando para mañana
las obsequias de mi muerte,
si mi persona no basta
a divertir la memoria
que en vivos celos me abrasa. 220
- MANRIQUE Conde, imposibles de amor,
con ser imposibles, hallan
en los peligros remedio
y ventura en las desgracias.
No dejes de ir a Narbona, 225
que si aborrece tu dama
fuerzas de amor, como es justo,
el cielo nos dará traza
cómo, aunque al conde matemos,
las hojas marchitas nazcan 230
desa tu esperanza seca.
- GASTÓN ¡Oh, ilustre valor de España!
Con remedios imposibles
casi las heridas sanas
que me atormentan. Mas vamos, 235
que ya me promete el alma
por tu ocasión nueva dicha.
Mantenedor es mañana
de un torneo el de Tolosa.
- MANRIQUE Pues, conde amigo, ¿qué aguardas? 240
Entre todas mis desdichas,
es la mayor que no hay armas
que hasta agora hayan sufrido
dos encuentros de mi lanza.
Entremos de aventureros; 245
verás caer la arrogancia
del de Tolosa a tus pies.
- GASTÓN Más prometen tus hazañas.
(Sale Tamayo, lacayo, con un harnero.)

TAMAYO	El caballo lo hizo bien, y quien lo contrario siente, si es rascafrisones, miente, y si es lacayo, también.	250
MANRIQUE	¿Qué es esto? ¡Ah, loco!	
TAMAYO	¡El ruin!	
MANRIQUE	¡Ah, Tamayo! ¡Ah, majadero!	
TAMAYO	Y pregúntele al harnero si era más que un celemín y si me le dio por tasa. Basta decillo Tamayo, español protolacayo.	255
MANRIQUE	¿Piensas que estás en tu casa? Calla, o vete noramala.	260
TAMAYO	Para quien me escucha soy hombre que mi razón doy.	
MANRIQUE	¡Necio! Salte de la sala. Vete a la caballeriza, que está aquí el conde de Fox, don Gastón.	265
TAMAYO	¿Aquí está Ox? Cuando el hombre se encarniza es caballo desbocado. Vuestra excelencia me dé los brazos, la mano, el pie, que le soy aficionado, a fe de quien soy.	270
MANRIQUE	¡Ah, necio!	
TAMAYO	Y si fuere menester le haré cualquiera placer, porque de hacellos me precio.	275
GASTÓN	¿Quién es este?	
MANRIQUE	Es mi lacayo, y tiene siempre este humor.	
GASTÓN	No es por aqueso peor. ¿Cómo te llamas?	
TAMAYO	Tamayo; porque Mayo, enamorado	280

- a lo que dicen de mí,
el mismo mes que nací
estuvo determinado
de robarme, y para aquesto, 285
sin advertir que lo vía
mi padre, me metió un día
entre las flores de un cesto.
Mas llegando como un rayo
mi airado padre, le dijo: 290
«¡Ta! ¡Mayo! Dejad mi hijo»,
y así me llamo Tamayo.
- GASTÓN Buen gusto tiene.
- MANRIQUE Extremado.
Mas lo que tiene mejor
es, conde, la ley mayor 295
que tuvo a señor criado.
- GASTÓN No es poco eso. Pues, Tamayo,
¿con quién el enojo ha sido?
- TAMAYO Ya con nadie. Ahí han reñido
dos frisones con mi bayo. 300
Dile un pienso de cebada,
mas, según le despachó,
que no era pienso pensó.
Y como iba de picada,
al más cercano caballo 305
le dijo: «Monsiur frisón,
yo tengo hambre; más razón
será pedillo que hurtallo.
De ese medio celemín
he de comer la mitad 310
en buena conformidad».
Erizó el frisón la crin,
y dándole un mordiscón
le echó, en fin, como grosero.
Tras un relincho (un «no quiero»), 315
mi bayo (con la razón
airado) aquesa arrogancia
dijo: «os costará pesares»,
y señalándole a pares
los doce Pares de Francia, 320
se metió entre los frisones;

- y con ser pares los dos,
 si no le apartan, por Dios,
 que me los reduce a nones.
 Metiose en medio un gascón 325
 con un palo a apaciguallo
 y, sobre si mi caballo
 o el suyo tuvo razón,
 llegó la pendencia, en fin,
 a que, si no se repara, 330
 casi le enceleminara
 con el medio celemín
 los cascos. Y satisfecho
 mi agravio, me salí afuera:
 esta es la hazaña primera 335
 que dentro de Francia he hecho.
- GASTÓN No dejaréis de aliviar
 con este entretenimiento,
 don Manrique, el pensamiento.
 Vamos, que quiero aprestar 340
 las armas, porque a Narbona
 partamos luego.
- MANRIQUE El torneo
 satisfará tu deseo.
- TAMAYO Si vas a tornear, perdona,
 que aventurero he de ser. 345
- GASTÓN Mucho me habéis agradado.
- TAMAYO Téngame por muy criado,
 que lo sabré agradecer.
- (*Vanse. Salen Armesinda y Rosela.*)
- ARMESINDA Si una fuerza resoluta
 quiebra a mi gusto las alas, 350
 ¿para qué me ofreces galas
 cuando el corazón se enluta?
 Rosela, en vano disputa
 tu lealtad, si al fin me fuerza
 a que mi inclinación tuerza 355
 y ame al conde, que no es roble
 la voluntad libre y noble
 para dar fruto por fuerza.
 ¿Qué importa, amiga Rosela,

- cuán tarde se ha de acabar
la pena que agora siento.
- ROSELA Entretén el pensamiento
con los dones naturales
de tu esposo, pues son tales 405
que hay pocos que en gentileza,
en discreción y en nobleza
a don Ramón sean iguales.
Si ama la voluntad
el bien, en el conde tienes 410
tantos números de bienes
que aborrecelle es crueldad.
- ARMESINDA Eso es dar en necesidad.
Deja de buscar sainetes
al manjar que me prometes, 415
que sin ganas de comer
inútiles suelen ser
los más sabrosos banquetes.
- (Sale doña Violante.)
- VIOLANTE ¿Qué es aquesto, hermosa hermana?
Cuando la fama en Narbona 420
tus desposorios pregona
y alegra su gente ufana,
cuando viendo lo que gana
con tan famoso heredero
está el vulgo lisonjero 425
tan bizarro que, en la gala,
hoy el oficial se iguala
al grande y al caballero,
¿tú, Armesinda, estás así,
siendo el todo destas fiestas? 430
- ARMESINDA Violante, obsequias funestas
de mi libertad las di.
- VIOLANTE Ya tu esposo viene aquí
con toda la bizarría
de Francia, que aqueste día 435
honra el tálamo que esperas.
- ARMESINDA ¡Tálamo! Mejor dijeras
túmulo, Violante mía.

- VIOLANTE ¿Túmulo? ¡Jesús, qué susto
me has dado! No quiera Dios,
sino que os gocéis los dos
por largos años, que es justo. 440
- ARMESINDA Quien tiene cautivo el gusto,
de la muerte es un trasunto.
- VIOLANTE Deja eso para otro punto. 445
Recibe a quien te honra hoy.
- ARMESINDA Sí haré, pues que muerta estoy,
que no hay honras sin difunto.
- (Salen el duque, viejo; el conde de Tolosa, con una
lanza de tornear; Tibaldo y Renato, caballeros.)*
- DUQUE Lanza de roquete basta.
Haced quitar la cuchilla. 450
- RAMÓN No he de quedar en la silla
menos, señor, que con asta
de cuchilla de dos cortes.
Buena es aquesta y ligera.
Toma, y sea la primera 455
que me des.
- (Dásela a un criado.)*
- TIBALDO Aunque reportes
tu inclinación, el torneo
saldrá más regocijado
si no fuere ensangrentado.
- RAMÓN Tibaldo, siempre deseo
hacer las cosas de veras. 460
- RENATO Burlas de veras no son
apacibles, don Ramón,
que pesan las más ligeras.
- RAMÓN Hoy, que soy mantenedor,
pretendo de hacer mi gusto. 465
Mas cese Marte robusto
y hablen hazañas de amor,
que aqueste es su tribunal.
Pues gozo de la presencia, 470
señora, de vuexcelencia...
Aunque por Dios que hablé mal:

	hable Marte y haga alarde de su bélico furor, que si es hijo suyo amor, ni armas teme ni es cobarde. ¿Cómo está vuestra excelencia?	475
ARMESINDA	(<i>Aparte.</i>) ¡Ay, cielos! ¿Cómo estará quien sin libertad está?	
RAMÓN	Es la amorosa presencia cárcel de la voluntad. Si la vuestra vive presa, la misma prisión confiesa mi rendida voluntad, aunque a imitación del ave (desde pequeña encerrada) que de la jaula quebrada no quiere salir ni sabe, de tal manera el deseo vive alegre en la prisión, que della saco invención y letra para el torneo. Hecho Dédalo a amor pinto, que aquí, como en Creta, traza los enredos con que enlaza su confuso laberinto; después a mí en medio dél, que en fe de cuanto celebra su prisión el alma, quiebra mi libertad el cordel con que se libró Teseo; y unos grillos a los pies con una letra después que explica así mi deseo: (<i>Letra.</i>) «Si el más esclavo, ese es rey en las prisiones de amor, cuanto más preso, mejor». Mirad si estoy a la ley que de la libertad priva el alma que tenéis presa.	480 485 490 495 500 505
DUQUE	Conde, Armesinda os confiesa estar, como vos, cautiva. Idos a armar, que ya es hora.	510

	<i>(Sale don Gastón y don Manrique y Tamayo.)</i>	
GASTÓN	Corrida el alma quedara si estas bodas celebrara Armesinda, mi señora, Aymerico valeroso, de mí, y tomara venganza mi pena de mi tardanza.	515
DUQUE	¡Oh! Conde de Fox famoso, quejas formaba al amor que os tengo viéndoos ausente, siendo tan deudo y pariente; mas ya con vuestro valor el desposorio y torneo quedará honrado en extremo.	520 525
RAMÓN	Ya, ilustre don Gastón, temo que llevándoos el trofeo y alabanza de la fiesta, no nos habéis de dejar honra que poder ganar.	530
GASTÓN	La que Narbona os apresta basta que la suerte os rinda, pues cuando otra no ganéis, ¿qué mayor joya queréis que por esposa a Armesinda?	535
TAMAYO	<i>(Aparte.)</i> ¿Cuándo nos han de alabar a nosotros?	
MANRIQUE	No he querido, Tamayo, ser conocido, que importa el disimular. A don Gastón he avisado que aquí quién soy no publique.	540
GASTÓN	Vuelve, amigo don Manrique, los ojos a aqueste lado, y si eres águila, mira mi bella malmaridada.	545
VIOLANTE	<i>(Aparte.)</i> Hasta aquí viví engañada. Basta, que ha sido mentira la fama que don Gastón tuvo de tu pretendiente. Creí yo que estaba ausente	550

- desde que dio a don Ramón
el duque, mi padre, el sí,
y que lloraba memorias
de sus pretendidas glorias: 555
mas pues viene agora aquí
tan galán y cortesano,
venta fue de amor su pecho,
pues tan poca estancia ha hecho.
- ARMESINDA Como amó tarde, temprano 560
pudo, Violante, arrancar
la raíz mal arraigada,
porque viéndome casada,
¿qué tenía que esperar?
- VIOLANTE Dime, a fe: cuando entendiste 565
su declarada pasión,
¿sacó fuego el eslabón
de amor con que te encendiste?
- ARMESINDA Aunque soy de pedernal,
no da fuego mi desdén. 570
¿Quiéresle tú bien?
- VIOLANTE Muy bien.
¿Y tú?
- ARMESINDA Yo, ni bien ni mal.
- GASTÓN ¿Qué te parece?
- MANRIQUE No sé.
¿A cuál amas de las dos?
Pero, don Gastón, por Dios, 575
que desde que las miré
estoy medio no sé cómo.
- GASTÓN Pues, don Manrique, primero
que te sientas medio entero,
porque ya recelos tomo, 580
esta de lo blanco es
el blanco de mi tormento.
- MANRIQUE ¿Qué dices? (*Aparte.*) ¡Ay, pensamiento!
Volvamos a casa, pues,
por Dios, que al amor del agua 585
me dejé casi llevar,
a donde no es poco hallar

	pie, ¿no es aquesa la fragua que al alma arroja centellas?	
GASTÓN	¿Será, pues, doña Violante?	590
MANRIQUE	(¡Ay, pensamiento arrogante, qué presto un alma atropellas! A no vencer la amistad que a don Gastón debo, presto hubiera su yugo puesto amor a mi libertad. Ojos, yo os enfrenaré.)	595
RAMÓN	¡Famosa letra!	
DUQUE	¡Extremada! ¿Y las colores?	
RAMÓN	Leonada, verde y blanca.	
RENATO	¡Bien, a fe!	600
ARMESINDA	Hermana, ¿no has advertido en el mejor talle y gala de cuantos tiene esta sala?	
VIOLANTE	Con don Gastón ha venido un español en el traje, digno de envidiarle el sol.	605
ARMESINDA	Bastará ser español para que se le aventaje. ¡No sé qué estrella me fuerza a amar aquesta nación! Mas, ¡ay, imaginación!, si me han de casar por fuerza, ¿qué importan vanos deseos?	610
RAMÓN	Vamos, que me quiero armar.	
MANRIQUE	(<i>Aparte.</i>) Aunque no quiera mirar, buscan los ojos rodeos con que se van enlazando cada instante. ¿Hay tal belleza?	615
DUQUE	Vamos, hijas.	
ARMESINDA	¡Qué tristeza la vida me va acabando! Rosela, sabe quién es	620

TAMAYO	Don Manrique el Torneador se llama, de Lara.	
ROSELA	Creo que tengo ya dél noticia. ¿Y a qué ha venido a Narbona?	650
TAMAYO	Pienso que cierta persona favorecerse cudicia de su amistad y valor.	
ROSELA	¿Cómo?	
TAMAYO	Comiendo.	
ROSELA	Decí esto, por amor de mí.	655
TAMAYO	A dar al mantenedor cartas para la otra vida viene.	
ROSELA	¿Cómo?	
TAMAYO	Don Gastón (mostrando, como es razón, pena en que su amor impida el de Tolosa, y forzada la voluntad de Armesinda, su padre, el duque, la rinda a que viva malcasada) trae consigo a don Manrique, a cuyo encuentro primero no hay tan fuerte caballero que a las cuarenta no pique. Por aquesto le dan nombre de Torneador en España.	660 665 670
ROSELA	Si él sale con esa hazaña mucho hará.	
TAMAYO	¡Mal haya el hombre que de mí secreto fía! Ya lo dije. ¿Qué he de hacer?	
ROSELA	Pues yo sé que podrá ser, si iguala a su bizarría su esfuerzo y al conde mata, suceder en el lugar del de Tolosa, a pesar	675

	de quien usurparle trata lo que él solo ha merecido, porque Armesinda... No más.	680
TAMAYO	Volvióse la lengua atrás. Ya, señora, lo he entendido.	
ROSELA	No sepa esto don Gastón.	685
TAMAYO	Serviros con callar quiero. Monsiura, un aventurero que tiene hecho salpicón el alma por vos, os pide un favor para el torneo.	690
ROSELA	¿Qué favor queréis?	
TAMAYO	Deseo, para que nunca os olvide, que, quitándoos el chapín, un guante del pie me deis.	
ROSELA	¿Guante del pie?	
TAMAYO	¿No sabéis que es ya guante el escarpín?	695
ROSELA	Pues por él a casa vaya, señor lacayo.	
TAMAYO	Sí haré. ¡Ah! Quién viera a vuesancé deste lacayo, lacaya.	700
	<i>(Vanse. Salen Tibaldo y Renato, caballeros.)</i>	
TIBALDO	Digo que el español que agora vino con don Gastón de Fox es don Manrique de Lara, cuya fama le da nombre de Torneador por excelencia.	
RENATO	Dicen que no ha justado vez que no haya muerto al contrario.	705
TIBALDO	¡Notable fortaleza!	
RENATO	Por aquesta ocasión había jurado de no entrar más en justa ni en torneo.	
TIBALDO	Pues no viene a otra cosa.	
RENATO	Así lo creo.	

- TIBALDO Por eso darse a conocer no quiso
al duque de Narbona. 710
- RENATO El de Tolosa
pienso que ha de dejar libre a su esposa.
- TIBALDO Digámosle el peligro en que está puesto.
- RENATO ¿Para qué? Si Armesinda le aborrece,
como dicen, virtud será que, en pena 715
de pretender gozar amor forzado,
don Manrique le deje castigado.
- TIBALDO Ya ha rato que tornean. Venid, primo,
a armarnos, que ya es hora que salgamos.
- RENATO Algún suceso adverso espero. Vamos. 720
(*Vanse. Salen Armesinda y Rosela.*)
- ARMESINDA Fingí el desmayo, Rosela,
quitándome del balcón,
por no ver la justa y tela;
que, aunque justa don Ramón,
su injusto amor me desvela. 725
Alborotose la gente
del repentino accidente;
vínome mi padre a ver,
y aunque debió de entender
la causa, como es prudente, 730
dejándome sosegar,
se volvió a ver el torneo.
Mas, ¿cómo he de reposar
siendo de azogue el deseo
que me ha venido a matar? 735
¿Que don Manrique de Lara
es, Rosela?
- ROSELA El talle y cara
su mucho valor pregona.
- ARMESINDA ¿Que a aqueso vino a Narbona?
¡Ay, cielo! ¡Si ejecutara 740
mi esperanza en esta empresa,
y con una muerte sola
hiciera mi dicha expresa!,
que tengo el alma española,
aunque la juzgas francesa. 745

ARMESINDA	Que es el español infiero.	
ROSELA	Y don Gastón el padrino.	775
ARMESINDA	Mira la tarjeta.	
ROSELA	En ella lleva una divisa bella. Un caballero es, armado, con la Amistad abrazado, que el niño Amor atropella.	780
ARMESINDA	Lee la letra. ¿Hay tal rigor?	
ROSELA	«Vuestra afrenta siente amor; mas perdonad, que conmigo puede más que amor, mi amigo».	
ARMESINDA	Salió cierto mi temor. Por don Gastón significa que hace el valor resistencia al amor que ya publica. ¡Ay, cielos! Dadme paciencia.	785
ROSELA	Gallarda presencia.	
ARMESINDA	Rica.	790
	<i>(Vanse, y al pasar echa don Manrique un papel en el suelo.)</i>	
ROSELA	Un papel de industria echó en el suelo don Manrique.	
ARMESINDA	Muestra, ¡ay, Dios!, si se atrevió su amor a hacer que publique su pena. Abrirole. No, que lo que tardó en leelle privo a los ojos de velle. Quiero tornar al balcón. Amor, haz que a don Ramón y su arrogancia atropelle.	795 800
ROSELA	Mira lo que viene en él.	
ARMESINDA	¿Y después qué haré, ignorante, siendo conmigo cruel, si pierdo ver a mi amante por leer este papel?	805
	<i>(Vase Armesinda.)</i>	

- una bota aquesta, aquella
una ballena. Ahora quiero
daros la interpretación:
porque esté la bota mía
llena, gasto mi ración
y siempre traigo vacía
la bolsa. Aquesta razón
que traigo, Tamayo ordena
la bota con la ballena,
la bolsa con la bacía:
lea, pues, franchota mía.
- ROSELA (Lee.) «Vacía, porque va llena». 850
- TAMAYO Porque va llena la bota,
la bolsa vacía va.
- ROSELA De tu ingenio has dado nota.
- TAMAYO Vueseñoría verá
una hazaña lacayota. 855
- (Vanse. Hay ruido de armas. Salen don Manrique,
don Gastón y el duque, Renato, Tibaldo y guardas,
acuchillando a don Manrique y don Gastón, y ellos re-
tirándose.)
- DUQUE ¡Matalde, que al de Tolosa
ha muerto!
- MANRIQUE Aqueso es injusto.
Si según las leyes justo
del torneo, ¿es justa cosa
que porque al conde haya muerto
me prendan, duque perjuro? 860
- GASTÓN ¿Así guardas el seguro
destas fiestas?
- DUQUE Encubierto
veniste por dalle muerte,
fiero español. Ya he sabido
quién eres; y pues has sido
quien en obsequias convierte
las bodas de don Ramón,
si porfía en resistirse,
matalde, que el encubrirse
especie fue de traición. 870

- GASTÓN ¡Ah, tirano! ¿Deste modo
quieres que el mundo publique
tu infamia?
- DUQUE Con don Manrique
prended al de Fox y todo, 875
que él toda la causa ha sido
desta desgracia.
- MANRIQUE El valor
de España me da favor.
Muerto, pero no vencido,
me traerán a tu presencia. 880
Don Gastón, mis pasos sigue.
(Retíranse los dos y van tras ellos las guardas.)
- RENATO Espántome que le obligue
la pasión a vuexcelencia
para hacer tal.
- DUQUE Dalde alcance
o matalde, o moriré. 885
- TIBALDO Mira, gran señor, que fue
el torneo a todo trance.
Si con hierro de dos cortes
quiso justar don Ramón
y le han muerto, ¿qué razón 890
hay porque no te reportes?
- DUQUE ¡Mal haya el torneo y lanza
de tal valor homicida!
(Sale Armesinda.)
- ARMESINDA *(Aparte.)* Alegre por ver cumplida
mi libertad y esperanza 895
vengo; pero el sentimiento,
aunque fingido, es forzoso.
Si llorare al muerto esposo,
alma, decildes que miento.
¡Ay de mí!
- DUQUE Destos enojos 900
tú eres toda la ocasión.
Por ti han muerto a don Ramón.

- ARMESINDA Testigos serán los ojos,
señor, si el alma ha sentido
esta desgracia cruel. 905
(Hace que se entristece y cáesele el papel que le dio don Manrique.)
- DUQUE ¿Lloras, falsa? ¿Qué papel
es el que se le ha caído?
- ARMESINDA ¡Ay, cielos!
- DUQUE Mostrad, veré
lo que dice.
- ARMESINDA *(Aparte.)* El que me dio
don Manrique es. ¡Triste yo! 910
Ya de veras lloraré.
(Lee el duque la carta.)
«Tres cosas me han obligado a quebrar el juramento
que me forzaron a hacer las desgracias que siempre en
las fiestas y torneos me han sucedido. La primera es
saber que el conde de Tolosa ha obligado la voluntad
de vuestro padre, el duque, a que os case con él. La
segunda, la amistad que debo al conde de Fox (cuyos
deseos merecen, señora, ser por vos premiados, por
no haber jamás excedido de las leyes que un lícito
amor permite). Y la tercera, aunque es la principal,
quiero callarla, por no ofender a la segunda. Rogad,
señora, al cielo cumpla vuestra esperanza y el deseo
que de serviros tengo.- *Don Manrique de Lara*».
- DUQUE ¡Mirad si fue mi recelo
cierto!, ¡ah, tirana!, por ti
murió don Ramón así. 915
Pero, ¡cruel!, vive el cielo
que he de tenerte en prisión
mientras que tuvieren vida
el español homicida
y su amigo don Gastón. 920
Llevalda a una fortaleza
y las llaves me entregad.
- RENATO ¡Señor!
- DUQUE Llevalda; ¡acabad!

que, con la ausencia del sol,
la noche ha favorecido
su vida, señor, de suerte
que al fin se nos ha escapado.
Solo el de Fox ha quedado,
tan herido, que a la muerte
está.

950

955

DUQUE

Pues ponelde preso,
y seguid ese enemigo,
que con público castigo
ha de pagarme ese exceso.

(Fin de la jornada primera.)

- Gozarás a Narbona si a tu instancia
al duque venzo que la paz destierra,
y libre don Gastón, será testigo
de lo que vale un verdadero amigo.
- REY Don Manrique, el amor que os he cobrado 1000
a vos y a vuestro padre, el conde muerto,
por el rey de Castilla desterrado
y admitido en mi reino, os hará cierto
cuánto deseo que al antiguo estado
de Castilla volváis y tomen puerto 1005
allí vuestros trabajos; mas recelo
que aun no quiere aplacar su enojo el cielo.
Con el rey de Castilla, Alfonso Octavo,
por cartas he tratado que os reciba 1010
en su gracia, mas lleva por el cabo
la envidia a su rigor desde que priva
con él don Lope de Haro, y temo al cabo
que ha de ser imposible, mientras viva
su enojo y de don Lope la privanza,
cumplir vuestra quietud y mi esperanza. 1015
Quisiera, don Manrique, para aquesto
que, restaurando parte del estado
que habéis perdido, os viera otra vez puesto
conforme merecéis. Pues el condado
de Fox está en peligro manifiesto, 1020
preso su conde y él casi usurpado,
gozad de la ocasión: yo os daré gente
con que quede por vuestro fácilmente.
A mí me está esto bien, porque es frontera
Fox de Aragón y su áspera montaña, 1025
por donde Francia ha hecho guerra fiera
diversas veces a Aragón y a España.
Por aquesta razón, conde, quisiera
que, sacando mis gentes en campaña,
ganárades a Fox, que así procuro 1030
que estemos vos honrado y yo seguro.
- MANRIQUE Señor, si la amistad que he profesado
con don Gastón permite, estando preso,
tan grande ingratitude que su condado
le usurpe...

- REY Don Manrique, dejas deso; 1035
mi amigo sois también; determinado
tengo de hacer matalle, que os confieso
que las guerras que ha hecho a esta corona
piden satisfacción de su persona.
Si estimáis mi amistad más que la suya 1040
yo haré que, despreciando al de Tolosa,
su hija el de Narbona os restituya,
y conquistando a Fox sea vuestra esposa.
- MANRIQUE Primero el cielo santo me destruya 1045
que, siendo yo su amigo, haga tal cosa.
- REY Perderéis no cumpliendo lo que os digo,
por un amigo conde, un rey amigo. (*Vase.*)
- MANRIQUE ¡Qué notable tentación
ha combatido mi pecho!
La honra con el provecho 1050
grandes enemigos son.
Si ha de morir don Gastón
sin que le dé libertad
de Aymerico la crueldad
con que mis ruegos resiste, 1055
porque su estado conquiste,
¿en qué agravio su amistad?
Mas ¡oh, civil pensamiento!
¿Tal comunicas conmigo?
Preso don Gastón, mi amigo, 1060
¿su hacienda usurparle intento?
Quimeras sin fundamento
son; mas si en prisión cruel
muere, ¿qué he de hacer? Ser fiel
y, a pesar de armas y miedo, 1065
libertalle, y si no puedo,
morir en prisión con él.
Mandolo el rey de Aragón;
cuando el amigo es de ley,
atropella vida y rey. 1070
¿Qué importa si entrambos son
amigos? La obligación
que tengo al rey y su amor
no ha de manchar mi valor
para que su intento siga, 1075

- que no es amigo el que obliga
a su amigo a ser traidor.
Estas consecuencias claras,
por más seguras elijo,
que bien dijo aquel que dijo: 1080
«el amigo, hasta las aras».
Mas ¡ay, alma! ¿No reparas
que a Armesinda me han de dar?
Gran premio, no hay que dudar,
porque si se ha de romper 1085
la amistad, solo ha de ser
por amor o por reinar.
Interés y amor me llama;
pero, en fin, soy don Manrique;
padezca yo, y no publique 1090
de mí tal caso la fama.
Amo a quien mi amigo ama,
sin poder mi libertad
olvidar tanta beldad;
pero atórmeme y muera 1095
mi amor, como quede entera
la ley de nuestra amistad.
(Sale Tamayo.)
- TAMAYO ¡Válgame Dios, y qué a pique
de morir está un lacayo
si anda cual yo!
- MANRIQUE Tamayo. 1100
- TAMAYO ¡Pardiez, señor don Manrique,
que no lleguemos a nietos
con esta vida en Narbona!
Ayer se vio la persona
en temerarios aprietos. 1105
No soy bueno para espía:
mándame tú que haga plaza
del mandil y la almohaza,
o que juegue todo un día
y la noche, aunque a mi padre 1110
pierda, y no me mandes ser
podenco de una mujer,
que no pare ya mi madre.
¡Bravas cosas hay de nuevo!

- MANRIQUE ¿Cómo? ¿Hablaste a don Gastón? 1115
- TAMAYO ¡Sí! ¡Bonica es la prisión
y bonito es el mancebo!
Ahí tenemos en el arca
otra vida. No hay entrar
una mosca en el lugar; 1120
y por toda su comarca
se publica que eres muerto.
- MANRIQUE ¿Que soy muerto?
- TAMAYO Sí, y también
que en volviendo don Guillén
de Fox, que dicen que es cierto 1125
el haberse apoderado
de su injusta posesión,
le darán a don Gastón
despachos en un bocado.
- MANRIQUE ¿Que soy muerto yo?
- TAMAYO Tú, pues. 1130
Y aunque entonces lo creí
y mandé decir por ti
un real de misas, después
que vi a Rosela quedé
desengañado y corrido. 1135
Dice que el haber fingido
el duque tu muerte fue
porque Armesinda te adora
(desde que a Narbona fuiste
y muerte a don Ramón diste) 1140
como a su Endimión la Aurora.
Tiénela su padre presa
hasta que dé el sí de esposa
a don Guillén de Tolosa,
y como a voces confiesa 1145
que don Manrique de Lara
solo su esposo ha de ser,
tu muerte finge por ver
si así su mal se repara
y de su amor la revoca. 1150
- MANRIQUE ¿Que por eso lo ha fingido?

- TAMAYO Sí; mas tan mal le ha salido
la traza que, como loca,
sin que a nadie comunique,
no hay en la torre lugar 1155
donde no vaya a buscar
su Torneador don Manrique:
esto de Rosela sé.
- MANRIQUE ¿Que tan de veras me ama?
- TAMAYO Digo que a voces te llama. 1160
- MANRIQUE Tamayo amigo, ¿qué haré?
- TAMAYO Buscar algún hechicero
que te lleve por el viento
por arte de encantamento,
que yo ni oso ni quiero 1165
meterme más en dibujos.
- MANRIQUE ¡Ay! ¡Quién la desengañara!
- TAMAYO Pues, don Manrique de Lara,
si eso intentas, busca brujos,
que en Navarra y Aragón 1170
no faltan y cumplirán
tu deseo.
- MANRIQUE En fin, ¿que están
resueltos que don Gastón
muera?
- TAMAYO Como te lo cuento.
- MANRIQUE No saldrán con su crueldad. 1175
¡Mostrad quién sois, amistad!
¡Ah! ¡Fuera, vil pensamiento!
Que ha de vivir don Gastón,
y de Armesinda ha de ser
esposo, con el poder 1180
y armas del rey de Aragón;
que, pues favor me ha ofrecido
como le usurpe el condado,
diré que, determinado
de dalle gusto, he querido 1185
ganar a Fox y a Narbona.
Combatiré hasta sacar
libre a don Gastón y dar

	señales de que me abona sangre de Lara y valor de España, porque después sepan que pisan mis pies al interés y al amor. Tamayo, tú has de dar traza cómo sepa que no he muerto Armesinda.	1190 1195
TAMAYO	¿Yo? Por cierto que cogiste linda maza. ¿Cómo será eso posible si el duque tiene las llaves de la prisión, como sabes? Haz tú que sea invisible, o dame la traza y modo, pues que el peligro me das.	1200
MANRIQUE	Tú, Tamayo, la hallarás, que eres hombre para todo. Esto importa y me está bien; que si me tiene por muerto, es mujer, y será cierto el serlo de don Guillén.	1205
TAMAYO	Mas que me tienen de dar un zaparrazo por ti, extraño.	1210
MANRIQUE	Haz esto por mí. Y vamos, que voy a hablar al rey por dar a un amigo vida y libertad.	
TAMAYO	Yo voy a Narbona a morir hoy: San Nuflo vaya conmigo. (<i>Vanse. Sale doña Violante, y don Gastón, en la prisión.</i>)	1215
VIOLANTE	No me agradezcas a mí, don Gastón, este favor; agradécelo al amor, que, aunque quejosa de ti, la industria para librarte que ves agora me ha dado.	1220

- Mi padre contigo airado
 manda al alcaide matarte
 esta noche, y a mi instancia,
 dando garrote a otro preso
 por ti, te libró. 1225
- GASTÓN Confieso
 que eres la lealtad de Francia.
 Confieso, doña Violante,
 que a poder mi voluntad
 usar de su libertad 1230
 quedara, con ser tu amante,
 en la obligación mayor
 que un hombre puede tener;
 pero ¿cómo puede ser
 si a Armesinda tengo amor?
 Echose sobre la hacienda
 por ser acreedor primero;
 y así, aunque pagarte quiero,
 si no es que palabras venda,
 que son solas las alhajas
 que me han quedado, no sé
 cómo pagarte podré,
 que en palabras pago en pajas. 1235 1240 1245
- VIOLANTE Don Gastón, no quiero más
 de que a tu estado te vuelvas
 y que en el alma resuelvas
 la obligación en que estás
 a mi amor, ya que mi hermana
 tan lejos de amarte vive
 que solo admite y recibe
 una pretensión villana
 de un falso amigo que tienes,
 con quien mi padre la casa. 1250 1255
- GASTÓN ¡Ay, cielos! Si aquesto pasa,
 ¿por qué a darme vida vienes?
 Morirme fuera mejor.
- VIOLANTE (*Aparte.*) Celos, ¿qué vais a decir?
 Mas, si vive de mentir
 y engañar siempre el amor,
 con una mentira quiero
 probar si a Armesinda olvida 1260

- don Gastón, que, aborrecida,
alegre suceso espero. 1265
- GASTÓN ¿Es don Manrique de Lara
el amigo que me vende?
- VIOLANTE Ese a Armesinda pretende,
y solamente repara
en que vivas, don Gastón,
y así la ocasión ha sido 1270
de matarte. Ha intercedido
por él el rey de Aragón,
y mi padre, a instancia suya,
despreciando al de Tolosa,
se la ofrece por esposa. 1275
- GASTÓN ¡Válgame Dios! ¡Que destruya
el interés tal amor,
tanta fe, tanta amistad,
tanta nobleza y lealtad,
tanto esfuerzo y tal valor! 1280
¡Don Manrique...! ¡Ah, ingratos cielos!
- VIOLANTE En notable riesgo estás
si aquí te detienes más.
- GASTÓN ¡Don Manrique...! ¡Ay, rabia! ¡Ay, celos! 1285
- VIOLANTE Vete a Fox, y en él advierte
que te di, conde, la vida.
(*Vase doña Violante.*)
- GASTÓN Mientes. Tú eres mi homicida.
¿Aquesta es vida? Esta es muerte.
Falsa amistad, ladrón disimulado, 1290
que lisonjea al que robar procura,
perro que halaga lo que el manjar dura
para morder después que está acabado.
¿Cómo es posible que hayas derribado
con el vano interés de una hermosura 1295
la más firme amistad y más segura
que Francia vio jamás y España ha dado?
Labra en palacio en el verano el nido
la golondrina, que parece eterno,
mas huye en el invierno y busca abrigo. 1300
De la falsa amistad símbolo ha sido:

- labró el verano, pero huyó el invierno
de mis trabajos el mayor amigo.
- (*Vanse. Sale Tamayo y Rosela.*)
- ROSELA De manera lo ha sentido
y tan fuera de sí está 1305
que al duque le pesa ya
de haber su muerte fingido.
Teme que ha de enloquecer,
y aunque más la desengaña
que vive y que está en España, 1310
no hay persuadilla a creer,
sino que con don Gastón
murió también don Manrique.
- TAMAYO (*Aparte. No sé qué traza fabrique
para entrar en la prisión.*) 1315
¿En fin, que la crueldad
de Aymerico llegó a tanto
que al de Fox mató?
- ROSELA Es espanto;
no hay persona en la ciudad
que su muerte mal lograda 1320
no sienta en extremo.
- TAMAYO Y bien,
¿piensa salir don Guillén
con la traza concertada?
- ROSELA En conquistando el condado
de Fox, se desposará 1325
con Armesinda.
- TAMAYO Sí hará,
si no vuelve trasquilado.
Don Manrique, mi señor,
parte a su defensa, y lleva
diez mil soldados a prueba 1330
de lealtad y de valor.
Y pues don Gastón es muerto
sin herederos, sin duda
que luego a Narbona acuda,
y en viniendo, ten por cierto 1335
que, vengando a don Gastón,
será duque de Narbona.

- Y para honrar mi persona
dicen que tiene intención,
armándome caballero,
de hacerme caballerizo
mayor, y aunque sea postizo
el cargo, contigo quiero
casarme, que eres rolliza.
- ROSELA ¿Conmigo?
- TAMAYO Mi fe te doy,
si caballerizo soy,
que has de ser caballeriza.
En pago desto quisiera
que a Armesinda consolaras
y que la desengañaras.
- ROSELA Tamayo, aqueso es quimera.
Ni me ha de creer, ni puedo
entrar a vella ni hablalla.
- TAMAYO Pues ¿cómo podré avisalla?
¿Qué mujer hay que un enredo
no sepa para advertilla
que mi señor vivo está?
- ROSELA De ninguno lo creerá
mejor que de ti.
- TAMAYO A decilla
vengo a questo de Aragón.
Pero ¿qué traza ha de haber
para hablalla, si ha de ser
entrando yo en la prisión,
y no sabiendo volar?
- ROSELA Guardándola el duque tanto,
no sé cómo.
- TAMAYO Haz tú un encanto.
- ROSELA Ten ánimo para entrar
dentro en un cofre cerrado
que de vestidos la envío,
y hablarasla.
- TAMAYO ¿Cómo? Un frío
de miedo el alma me ha dado.
¿Yo en cofre?

- ROSELA Si tan leal
eres siempre a tu señor,
no es mucho esto.
- TAMAYO De temor
me suele venir un mal 1375
siempre que estoy encerrado
con que se me ablanda el vientre.
Si me viene después que entre
y estoy vivo embalsamado,
¿gustarás de verme así? 1380
- ROSELA Hoy le tienen de llevar.
Si te quieres arriesgar,
famosa traza te di.
Determinate, Tamayo.
- TAMAYO Vamos, tomaré sudores. 1385
¿A qué no obligáis, señores,
a un leal y fiel lacayo?
- ROSELA Ven.
- TAMAYO A enterrarme en salud
me llevan.
- ROSELA ¿Eso te espanta?
- TAMAYO Mi sacristán eres. Canta 1390
cuando esté en el ataúd.
- (*Vanse. Sale un alarde de soldados, tocando primero dentro un tambor, y don Manrique detrás, con bastón de general.*)
- MANRIQUE ¡El conde don Gastón muerto, y su amigo
con vida, y sin que tome la venganza
del homicida un ejemplar castigo!
¡Oh, duque fiero!, espera, que si alcanza 1395
a tu Narbona el fuego de mi furia,
no lograrás tu inútil esperanza.
¿Qué alarbe, qué villano de Liguria,
por la codicia de un condado, hiciera
a su mismo valor tan grande injuria? 1400
A Fox he defendido, y defendiera
de tu avara ambición el mundo todo,
por más que el de Tolosa se opusiera.
Presto verás, si escalas acomodo

- a tus cobardes muros, que en España
soy heredero del esfuerzo godo. 1405
Manrique y Lara soy: si en sangre baña
mi enojo tu ciudad y no perdona
niños y viejos mi sangrienta hazaña,
no te espantes. Marchemos a Narbona, 1410
que la sangre del conde a voces pide
venganza de la muerte que pregona.
El duque muera, aunque mi amor olvide
a Armesinda, que no hay amor que ablande
el pecho donde un fiel amigo vive. 1415
Castigo grande pide injuria grande;
mas, ¡ay, cielos crueles!, ¿qué castigo
la muerte vengará de tal amigo?
- SOLDADO I Famoso don Manrique, marcha luego.
Mete a saco a Narbona, muestra a Francia 1420
tu valor, y la guerra a sangre y fuego,
que pues el de Tolosa y su arrogancia
huyó furioso y Fox por tuyo queda,
ser tus soldados es nuestra ganancia.
- SOLDADO 2 Aunque el rey de Aragón quejarse pueda 1425
que contra el duque de Narbona vamos,
cuya antigua amistad la guerra veda,
es tan grande el amor que te cobramos
y tan grande del duque fue el exceso,
que tu gusto y su muerte procuramos. 1430
- MANRIQUE Cuando el rey sepa, amigos, el suceso,
aunque era don Gastón contrario suyo,
confesará el agravio que confieso:
de su valor su justo enojo arguyo. 1435
Marchemos a Narbona, y sus despojos
gozad mientras me vengo y la destruyo.
Doblad banderas y estandartes rojos;
sacad pendones negros, y entapice
los vientos la color de mis enojos.
El destemplado parche solenice 1440
las obsequias y el luto que merece
mi amigo malogrado y infelice
que contra el fiero duque el cielo ofrece
un castigo cruel; mas ¿qué castigo
la muerte vengará de tal amigo? 1445

(Vanse. Sale Armesinda, sola.)

ARMESINDA Ya, aunque libertad me den,
no la querrá mi firmeza,
que libertad y tristeza
pocas veces dicen bien.
Llore el conde don Guillén; 1450
podrá ser me ablande así,
que como cuanto hay en mí
es llanto, pena y dolor,
vestido de mi color,
quizá me obligará a un sí. 1455
Mas ¿para qué ha de querer
el sí de un alma, trasunto
del sepulcro de un difunto
cuya vida solía ser?
Ojos, ya es hora de hacer 1460
los funerales oficios,
de vuestro pesar indicios,
pues funda en vos cada día
amor la capellanía
destos tristes ejercicios. 1465

(Descúbrese un cofre en que estará Tamayo; va respondiendo, sacando la cabeza y tornándola a meter. Prosigue Armesinda.)

ARMESINDA ¿Es posible que murió
don Manrique, y que estoy viva
cuando de su luz me priva
la muerte, que le eclipsó?
Lengua, responded que no, 1470
y engañadme un rato así.
¿Vive? Decid que sí.

TAMAYO Sí.

ARMESINDA ¡Ay, cielos! ¿Quién respondió
el sí que el alma oyó?

TAMAYO Yo.

ARMESINDA ¡Válgame Dios! ¡Con qué miedo
oyendo esto quedo! 1475

TAMAYO Quedo.

ARMESINDA ¿Huiré de aquí? Mas no.

TAMAYO	No.	
ARMESINDA	¿Hay más temeroso ensayo? Voz que mi muerte difieres, di, ¿soy yo quien quieres?	
TAMAYO	Eres.	1480
ARMESINDA	¿Y tú?... Desmayo...	
TAMAYO	Tamayo.	
ARMESINDA	¿Quién es Tamayo?	
TAMAYO	Lacayo.	
ARMESINDA	¡Válgame el cielo! ¿Hay tal cosa? No oso hablar de medrosa.	
TAMAYO	Osa.	
ARMESINDA	Voz, ¿de dónde me has hablado? ¿Adónde estás?	1485
TAMAYO	Embaulado.	
ARMESINDA	De oílle estoy temerosa. Que perdí el seso imagino. ¿Si es esto algún frenesí? Mas no. ¿Qué quieres de mí, voz que a mi mal vino?	1490
TAMAYO	Vino.	
ARMESINDA	Sin duda que desatino. <i>(Sale Tamayo del cofre.)</i>	
TAMAYO	Vino quiero y vino pido, ¡cuerpo de Dios!, que embutido en un baúl más de un hora, por solo hablarte, señora, ni he comido ni bebido.	1495
ARMESINDA	¡Ay, Jesús! ¿Quién eres, hombre? ¿Cómo entraste aquí?	
TAMAYO	No sé; en arca, como Noé. Tamayo soy, no se asombre. Don Manrique, mi señor, tiene de vivir más años (a pesar de los engaños de tu padre) que Nestor.	1500 1505

A esto solo me ha enviado:
 con las armas de Aragón
 va a tomar la posesión
 de aquel famoso condado,
 que será suyo, por muerte
 del conde, su grande amigo;
 y a mí, que siempre le obligo
 con hazañas, desta suerte
 en el cofre que Rosela
 de vestidos te envió,
 mi industria me sepultó.
 Agradece mi cautela
 y dame albricias. 1510

ARMESINDA Si es cierto
 que mi español vivo está,
 cualquiera joya será
 de poco precio. 1520

TAMAYO No es muerto.

ARMESINDA Toma este diamante, ten
 esta cadena, este anillo,
 toma aqueste cabestrillo
 y aquestas perlas también. 1525

TAMAYO ¡Cuerpo de Dios, y qué rico
 quedo esta vez!

DUQUE (*Dentro.*) Abrí aquí.

ARMESINDA Este es mi padre, ¡ay de mí!

TAMAYO ¿Quién? ¿Cómo?

ARMESINDA El duque Aymerico.

TAMAYO De esta vez me hace gormar
 oro y joyas. San Onofre,
 ayudadme, que en mi cofre
 quiero tornarme a embaular. 1530

(*Métese en el cofre. Salen el duque y doña Violante.*)

DUQUE Notable es la confusión
 en que estoy puesto, Violante. 1535
 Si aquesto pasa adelante,
 temo la justa pasión
 que don Manrique de Lara
 muestra por su amigo, el conde.

ARMESINDA	¡Señor!	
DUQUE	Hija, hoy corresponde la fortuna, hasta aquí avara con tu gusto. Aquí me escribe y manda el rey de Aragón que acudiendo a la afición de don Manrique, que vive, aunque lo contrario dije, te despose con él luego. Yo quiero cumplir su ruego y tu gusto, que me aflige el ver venir a Narbona don Manrique en son de guerra, destruyéndome la tierra, de suerte que no perdona la vejez ni la puericia que su rigor fiero alcanza, diciendo que es en venganza del conde y de mi injusticia. Algún gran daño recelo, que me coge descuidado, y un español enojado es ira y rayo del cielo.	1540 1545 1550 1555 1560
ARMESINDA	¿Sabe él que gustas, señor, que sea mi esposo?	
DUQUE	Sí.	
ARMESINDA	¿Pues tan poco fías de mí y tan poco puede amor? ¡Bravatas son españolas! Pasen tempestad y truenos, verás los cielos serenos, y el mar amansar sus olas. Yo quiero desenojalle.	1565 1570
VIOLANTE	Eso mejor lo haré yo, que don Gastón no murió.	
DUQUE	¿Cómo?	
VIOLANTE	Si juras de dalle por esposa a don Manrique como dices, a mi hermana, yo haré que venga mañana	1575

	a tus pies, y que publique pesarle haberte enojado.	
DUQUE	Yo lo juro. Pero di, ¿don Gastón es vivo?	
VIOLANTE	Sí; por mi industria se ha librado de tu rigor, dando muerte el alcaide a otro por él.	1580
DUQUE	Confieso que fui cruel; contento estoy desafortunado. Mañana entrará en Narbona; estarás, hija, avisada.	1585
ARMESINDA	¡Cielo eres, prisión amada!	
DUQUE	Violante, por tu persona quedará libre mi estado de la cólera española, siendo bastante ella sola a vencerlos. Obligado voy. Hazle luego avisar, que yo quiero responder al rey.	1590 1595
ARMESINDA	Volviose en placer mi temeroso pesar.	
VIOLANTE	<i>(Dentro.)</i> Esta vez de don Gastón he de ser esposa. <i>(Vase el duque y Violante, y vuelve a salir Tamayo, y cógale el duque en el cofre, con los pies de fuera.)</i>	
TAMAYO	¿Fuese?	
ARMESINDA	Sí, sal.	
TAMAYO	Mas si acá volviese...	1600
DUQUE	Ansí, Armesinda, razón será... ¿Qué es aquesto? Espera.	
TAMAYO	Cogiome vivo, ¡par Dios!	
DUQUE	¿Qué hacéis aquí? ¿Quién sois vos?	
TAMAYO	Un lacayo en su vasera; el diablo mi suerte ordena.	1605
DUQUE	¿Quién sois?	

TAMAYO	Ya no vivo más. Yo, señor, soy un Jonás, y este cofre es mi ballena.	
ARMESINDA	Criado es de don Manrique, que, con aquesta invención, entró agora en mi prisión para que me certifique de que su señor no es muerto.	1610
TAMAYO	Un Lázaro al natural soy, que güelo como él mal sepultado; mas si es cierto que don Manrique ha de ser yerno tuyo, perdón pido.	1615
DUQUE	Grande atrevimiento ha sido, aunque me ha obligado el ver vuestra lealtad.	1620
TAMAYO	Yo me obligo de traerte a mi señor luego aquí, si tu rigor usa clemencia conmigo. Direle que vivo está el de Fox, y que es su esposa mi señora y tu hija hermosa.	1625
DUQUE	Venid, pues, que importará, para que se certifique, que le desengañéis vos.	1630
TAMAYO	Tumba de mi muerte, ¡adiós!	
ARMESINDA	Amor, venció don Manrique. <i>(Vanse todos, y salen don Gastón y Renato.)</i>	
RENATO	Fox, famoso don Gastón, a don Manrique de Lara reconoce.	1635
GASTÓN	¡Ah, suerte avara!	
RENATO	Mandole el rey de Aragón que con sus armas y gente por fuerza la conquistase, y que con él se quedase, y venciendo fácilmente	1640

	a don Guillén de Tolosa la posesión le ha tomado.	
GASTÓN	¡Ah, falso amigo! El estado me quitaste con la esposa. El cielo te dé un castigo que a quien te conoce asombre; pero bástate el de nombre de falso y traidor amigo. Renato, yo me resuelvo de ir a Fox, porque el amor que como a propio señor me tienen todos, si vuelvo, me dará su posesión.	1645 1650
RENATO	Temeridad es aquesa. De la gente aragonesa tiene puesta guarnición el rey, y el tener por cierto que no vives, causa ha sido de no haberte perseguido.	1655 1660
GASTÓN	Su enojo y rigor advierto; pero dicen que mandó don Manrique que dejasen mis armas sin que borrasen lo que su traición borró, y que de Fox no ha querido llamarse conde; y mi muerte fingió sentir de tal suerte, que pienso que fue fingido que va asolar a Narbona en mi venganza.	1665 1670
RENATO	Con eso querrá encubrir el exceso que su deslealtad pregona, en que después no le culpe el mundo.	
GASTÓN	Tú dices bien; aunque la fama también su falsa amistad esculpe en el bronce de su afrenta, que nunca se ha de borrar.	1675

- RENATO Tu muerte ha de procurar
sin duda, porque si intenta
ser esposo de tu dama
y conde de Fox, ¿quién duda
que se asegure y acuda
a desmentir a la fama,
que viviendo tú, ha de ser
su infamia? 1680
1685
- GASTÓN De aqueste modo,
si soy desdichado en todo,
¿adónde he de ir, qué he de hacer?
No puedo huir a Aragón,
porque es su rey mi enemigo,
Fox anuncia mi castigo,
Narbona fue mi prisión...
Estoy por darme la muerte. 1690
- RENATO Una pobre fortaleza
me dio la naturaleza,
y, aunque pequeña, harto fuerte.
Esa te ofrezco y la vida. 1695
- GASTÓN Aunque la mía aborrezco,
yo la admito y agradezco. 1700
Español, mi agravio pida
al cielo venganza tanta
que desta injuria te acuerdes.
La vida pierdas, pues pierdes
la ley inviolable y santa 1705
de la verdad pura y clara,
aunque en la necesidad
dice que trae la amistad
a las espaldas la cara.
- (*Vanse. Salen doña Violante, y don Manrique de luto,
en cuerpo, y soldados con ellos.*)
- MANRIQUE Nunca olvida los agravios 1710
la ley de la cortesía
entre los nobles y sabios,
ni la merced deste día
es bien que solos los labios
la agradezcan, que el venir 1715
a honrar vos el campo nuestro,

	<p>basta, señora, a impedir aqueste rigor que os nuestro. Hoy no se ha de combatir, aunque muerto don Gastón, y corriendo por mi cuenta su injuria, inútiles son conciertos, si el duque intenta el darme satisfacción.</p>	1720
VIOLANTE	<p>Conde, ni está la ciudad tan sola de armas y gente que miedo o necesidad la obliguen, ni hay quien intente en ella que la amistad rompáis que con don Gastón tuvistes. Solo he venido a desmentir la opinión que de su muerte ha tenido Narbona, Fox y Aragón. Si aquese luto es señal del honrado sentimiento de un amigo tan leal, trocalde hoy por el contento, a vuestra tristeza igual. Don Gastón vive, que a ser muerto no tuviera vida yo, pues aguardando ver una paga agradecida, soy amante, aunque mujer. Mi padre mandó matalle, pero por mi industria huyó, y el alcaide, por libralle, la muerte a otro preso dio de su mismo cuerpo y talle. Diome palabra de ser mi esposo por tal favor, con que pudo entretener mis esperanzas amor, y vos la experiencia hacer desta verdad.</p>	1725 1730 1735 1740
MANRIQUE	<p>Será poco, si vive, que mi contento</p>	1745 1750 1755

- me fuerce a volverme loco.
Pero duda el pensamiento.
- VIOLANTE Si a creerme no os provoco,
dad vos traza para hacer
cómo os pueda asegurar. 1760
- MANRIQUE Sois, aunque ilustre, mujer,
y es de cuerdos el dudar,
si es de nobles el creer.
(Sale Tamayo.)
- TAMAYO ¿Qué es de mi señor? El luto
deja con que cubrir pueda
la tumba del cofre astuto.
Ponte galas de oro y seda
y paga al placer tributo.
Don Gastón resucitó,
como yo resucité
del cofre en que me metió
tu amor. Todo aquesto sé
de Renato, que llegó
a Narbona y de su vida
ha dado cuenta a Aymerico. 1765
1770
- MANRIQUE No hay quien mi contento impida
si eso es cierto. Ya publico
la paz que mi guerra olvida.
Hermosa doña Violante,
¡que está vivo don Gastón!,
¡que es tu esposo!, ¡que es tu amante! 1780
- VIOLANTE Y por el rey de Aragón
lo serás de aquí adelante
de Armesinda, a quien te ofrece,
juntamente con la paz,
mi padre. 1785
- MANRIQUE Mi dicha crece.
Amor ciego, hazme capaz
de tal bien.
- TAMAYO ¿Qué te parece
de aqueste lacayo?
- MANRIQUE Toque
otra vez templado el parche, 1790

(Fin de la segunda jornada.)

JORNADA TERCERA DE
«CÓMO HAN DE SER LOS AMIGOS»

	<i>(Sale don Gastón, en hábito de peregrino.)</i>	
GASTÓN	Cuando de la inclemencia que el cielo usa conmigo no sacara mi pena otro provecho más que hacer experiencia de un falso y doble amigo, quedara en mis desdichas satisfecho.	1830 1835
	Mis males prueba han hecho en sus adversidades de un vidrio que inconstante compraron por diamante, pues son la piedra toque de amistades y fuera cosa nueva hallar amigo en el trabajo a prueba. Sigue al cuerpo la sombra cuando el sol está claro, mas huye si la nube se le opone.	1840 1845
	¡Qué bien Ovidio nombra sombra al amigo avaro, que en solo el interés su amistad pone! Pues por más que propone seguir su adversa suerte, si falta la ventura huye en la noche oscura, que no hay palabra en la desdicha o muerte, y fuera cosa nueva hallar amigo en el trabajo a prueba.	1850 1855
	Vidro fue don Manrique, por más que le celebra España, y sombra cuando yo sol era. ¿Qué mucho que publique ser vidrio que se quiebra y huya cual sombra en la ocasión primera? A Fox gozar espera, y sin que le avergüence su amistad, a mi dama esposa y dueño llama,	1860 1865

- que el interés las amistades vence,
y fuera cosa nueva
hallar amigo en el trabajo a prueba.
Huyendo voy a España,
pues de mi propia tierra
un falso amigo a desterrarme vino. 1870
Solo amor me acompaña,
que por hacerme guerra
ni le vence el ausencia ni el camino.
Cual pobre peregrino 1875
ando a buscar un hombre
que convenga conmigo,
y siendo firme amigo
las obras correspondan con el nombre;
mas será cosa nueva 1880
hallar amigo en el trabajo a prueba.
(Sale Tamayo, y dos criados, de camino.)
- TAMAYO Yo me adelanto a prevenir la cena
y la posada mientras don Manrique
entre las sombras destas alamedas
pasa la siesta que hace calurosa, 1885
que entramos ya en España y las posadas
son tan malas en ella que no haciendo
aquesta diligencia no hallaremos
qué cenar, y me envida el hambre el resto.
- CRIADO I A Zaragoza llegaremos presto. 1890
- TAMAYO En aplacando el sol su furia un poco,
avisen a mi amo, si durmiere,
y díganle que voy a apercibille
sábanas limpias.
- CRIADO 2 ¡Plegue a Dios las halles!
- TAMAYO Si no están limpias estarán al menos 1895
rociadas y dobladas, que es costumbre
de España durar limpias unas sábanas,
sirviendo cada noche desta suerte,
seis meses sin lavarse.
- CRIADO I ¡Ay, hosterías
de Italia y Francia!
- TAMAYO ¡Ay, carne y pan de España, 1900
y vino de mi santo, cama blanda

- adonde duermo como en seis colchones!
¿Qué cama puede haber en un camino
como una bota de oloroso vino?
- CRIADO 1 Si te has de adelantar, ¿qué aguardas?
- TAMAYO Nada; 1905
pico el frisón y parto como un rayo. (*Vase.*)
- CRIADO 2 ¿Mas que te hallamos como ayer, Tamayo?
- GASTÓN Tamayo oí decir y don Manrique.
¡Válgame Dios! Si dicen que en Narbona
con Armesinda había de casarse, 1910
¿qué puede ser la causa de que agora
a Francia deje y a Aragón camine?
Sabello quiero. ¡Ay, rigurosos cielos,
si se acabasen mi temor y celos!
- CRIADO 1 Sed tengo y el calor hace excesivo. 1915
- CRIADO 2 Si tienes sed aquí corre un arroyo,
riéndose de ver que no la mates.
- CRIADO 1 ¿Yo agua? ¿Yo en mis tripas sabandijas?
Maldiga Dios quien casa de aposento
le diere en ellas. Oye: un peregrino 1920
me ha deparado Dios. [*A Gastón.*] Monsiur, si acaso
la hermana calabaza sufre ancas,
¿quiere dejarme dalla un par de soplos,
y probando si es bueno su zumaque,
pues va a San Jaque, le daremos jaque? 1925
- GASTÓN Holgárame de estar tan prevenido
que trujera con qué refrigeraros,
pero voy tan ajeno de mi gusto
que no me acuerdo de estas prevenciones.
- CRIADO 1 ¡Maldiga el cielo, amén, a peregrino 1930
que puede andar sin el bordón del vino!
- CRIADO 2 ¿Vais o venís de España?
- GASTÓN A Monserrate
voy y a San Jaque, y pienso que os he oído
decir que va a Aragón desde Navarra
don Manrique de Lara.
- CRIADO 2 ¿Conoceisle? 1935
- GASTÓN Tengo noticia dél.

- CRIADO 1 A Zaragoza
 vamos con él, adonde el rey intenta
 ser su padrino y celebrar las bodas
 de la hermosa Armesinda, que a esta causa
 habrá dos días que su padre, el duque, 1940
 partió con ella para Zaragoza,
 y con doña Violante, hermana suya,
 porque el rey de Castilla, Alfonso Octavo,
 con el rey de Aragón y el de Navarra
 quiere verse en Monzón, y todos juntos 1945
 hacer guerra a los moros andaluces.
 Han convidado al duque de Narbona
 a esta guerra, y así para más honra
 quiere casar su hija en su presencia,
 echando el sello a sus venturas todas, 1950
 pues se han de hallar tres reyes a sus bodas.
- GASTÓN ¡Ah, cielo riguroso! ¿Y por qué causa
 don Manrique no va en su compañía?
- CRIADO 2 Porque pensó partir a Fox primero
 que a Aragón; mas después le ha parecido 1955
 que queda bien seguro, que quien ama
 siglos eternos los instantes llama.
- GASTÓN ¿Podríale yo hablar?
- CRIADO 2 En despertando,
 ¿por qué no? Bien podéis mientras enfrenan
 los caballos que ahora están paciendo. 1960
 Pero ya ha despertado y imagino
 que querrá caminar, aunque la siesta
 el rigor de su fuego multiplica;
 mas donde pica amor el sol no pica.
- GASTÓN (¡Buena ocasión se ofrece de vengarme!
 Agravio, yo os haré agora testigo 1965
 de que sé castigar un falso amigo).
 (*Sale don Manrique, de camino.*)
- MANRIQUE ¿No es hora ya de caminar, hermanos?
 Enfrenad y partamos.
- CRIADO 1 Es temprano
 y el calor es terrible.

- MANRIQUE Ya lo veo, 1970
mas, ¿quién tendrá las riendas al deseo?
¡Ah, cielos! ¡Quién supiera de mi amigo!,
que el no saber adónde está deshace
en parte el gusto de mi alegre boda.
¡Depáramele, amor! Será cumplida 1975
mi dicha, que sin él está partida.
¿No vais por los caballos?
- CRIADO 2 Vamos. ¡Hola!
- CRIADO 1 Aqueste peregrino quiere hablarte. (*Vanse.*)
- MANRIQUE Querrá alguna limosna. Enfrena: parte.
(*A don Gastón.*) ¿Sois francés?
- GASTÓN (*Llega encubriéndose.*) No tengo tierra. 1980
- MANRIQUE ¿Cómo no?
- GASTÓN La que tenía
días ha ya que no es mía.
- MANRIQUE ¿Por qué?
- GASTÓN Porque me destierra
un falso amigo hecho al temple,
aunque al olio pareció, 1985
que una borrasca borró
y obliga a que se destemple
la pintura que entendí
fuera eterna; mas no dura
la amistad ni la pintura 1990
en el trabajo.
- MANRIQUE Es ansí.
¿De dónde sois?
- GASTÓN Tal estoy
por un tirano interés,
que no sé si soy francés,
aunque dicen que lo soy. 1995
- MANRIQUE ¿Cómo?
- GASTÓN Vuelvo a dudar luego,
porque mudó el tiempo vano
un amigo castellano,
que ya en la lealtad es griego.

- MANRIQUE Alto: vos no os declararéis. 2000
Tomad y adiós, que ya es tarde.
(Dale limosna, y mira mucho don Gastón lo que le ha dado.)
- GASTÓN De quien sois hacéis alarde.
- MANRIQUE Un doblón es, ¿qué miráis?
- GASTÓN Miro, aunque me maravillo,
el doblón que me habéis dado. 2005
¡Doble el dueño, y él doblado!
Más os quisiera sencillo
y no salieran tan claras
mis desdichas; mas ya son
del modo que vos, doblón, 2010
los amigos de dos caras.
En despreciaros me fundo
hasta que ya el tiempo os borre,
que sois falso y ya no corre
otra moneda en el mundo. 2015
- MANRIQUE ¿Falso ese?
- GASTÓN El dueño me induce
a que le pierda el decoro,
que aunque reluce no es oro
todo aquello que reluce.
Amigos hay de apariencia 2020
de oro que en viendo pobre
al amigo son de cobre:
ya yo he visto la experiencia.
Ya no hay Eneas, ni Acates,
porque el engaño alquimista 2025
cadenas hace a la vista
de oro de mil quilates,
pero son hierro y no yerro,
que ya la amistad más buena
se dora como cadena, 2030
con ser amistad de hierro.
- MANRIQUE O habla aqieste conmigo
o está loco. *(Conócele.)* ¡Don Gastón,
amigo del corazón!
- GASTÓN ¡Nombre me ofreces de amigo,
traidor, cuando fama cobras 2035

de la deslealtad que labras!
¡De amigo son tus palabras
y de enemigo tus obras!
Cuando usurpando mi estado, 2040
con el de Aragón conciertas
mi muerte por gozar ciertas
tus traiciones; cuando has dado
de esposo palabra y mano
a Armesinda, cuyo pecho 2045
casa de aposento ha hecho
al alma que lloro en vano,
porque tu traición traspasa
la amistad que ya atropella,
y por quedarte tú en ella 2050
echas al dueño de casa;
cuando me vas a quitar
mi esposa, ¿amigo me llamas?
¿No echas de ver que te infamas 2055
cuando me vienes a dar
ese nombre, pues con él
pierdes de amigo el decoro?
Mas quieres parecer oro
y no eres más que oropel.
La media vida te di 2060
el día que a tu amistad
te admitió mi voluntad,
y esa he de quitarte aquí;
aunque por haber estado
con otra media que es tuya 2065
es razón que della huya,
porque se le habrá pegado
la peste de la traición
que tu esperanza hace ufana,
y como está la mía sana 2070
huye de tu contagión.
Mas, por lo que a España debo,
cuyos nobles naturales
por amigos y leales
los aventajo y apruebo, 2075
por lo que a mi amor obliga
y porque a ti te está bien,
a trueque que no te den

	nombre de traidor ni diga el mundo en tu deshonor, haciendo tu culpa clara, que don Manrique de Lara a su amigo fue traidor, aquí con mortal castigo sepultaré tu deshonra, que quiero volver por tu honra, por lo que fuiste mi amigo.	2080 2085
MANRIQUE	Y yo sufrir tus agravios porque soy tu amigo quiero, sin desnudar el acero ni la lengua, que los labios tienen su enojo con llave y yo no apruebo ni sigo el amigo que a su amigo sufrir injurias no sabe.	2090 2095
	Y así, aunque me has injuriado con la traición que me indicias, yo te perdono, en albricias, don Gastón, de haberte hallado. ¿Yo te he usurpado tu tierra? Ve a Fox para que divises si en vez de tus flor de lises han puesto la paz o guerra las dos calderas, que son las armas con que honra el cielo, desde don Diego Porcelo, los Laras y su blasón.	2100 2105
	¿Qué alcaldías he mudado? ¿Qué tributos he cogido? ¿Qué servicios he pedido? ¿Qué monedas he labrado? ¿Qué escritura hay que publique lo que tu pasión afirma, adonde diga la firma: «conde de Fox, don Manrique»?	2110 2115
	No hallarás, si no es cobrado, tu patrimonio perdido; el de Tolosa vencido, el de Narbona obligado a darte a doña Violante,	2120

	a quien si de esposo diste tu palabra cuando fuiste libre por su amor constante, ¿qué mucho que intente ser esposo de quien no puedes 2125 sello tú, si no es que quedes por perjuro? Tu mujer es doña Violante, y yo tan tuyo que la experiencia hizo prueba en mi paciencia; 2130 pues ni la mano sacó la espada, haciendo testigos mis agravios, ni han bastado a que no te haya enseñado cómo han de ser los amigos. 2135
GASTÓN	Si todos como tú son, ¡maldiga Dios la amistad! ¿Probarás tu lealtad con el rey, que en Aragón te dio sus armas y gente 2140 para que a Fox conquistases, y con él te levantases? Dirás que la fama miente; que pues dices que yo di a doña Violante mano 2145 de esposo, dirás que en vano puedes persuadirme así. Pero ni quiero creerte ni manchar mi noble acero en tu sangre: solo quiero 2150 que vivas, pues en tu muerte la infamia que tu honra priva morirá; y será mejor dejarte vivo, traidor, para que tu infamia viva 2155 viva, que si en ti vivió de mi vida la mitad que tu rompida amistad tan presto del alma echó, hoy darte vida he querido 2160 (aunque el enojo me abrasa),

- por no derribar la casa
que por huésped me ha tenido.
- MANRIQUE Pues, ¡vive Dios!, que esta vez,
aunque tu furia me ofenda, 2165
no ha de romperse la rienda
de mi paciencia, y que juez
tienes de ser y testigo
de mi amistad; y aunque tuerza
hoy mi inclinación, por fuerza 2170
has de ver que soy tu amigo.
¡Hola!
- (Salen los dos criados.)*
- CRIADO I ¡Señor!
- MANRIQUE Esa espada
quitad a ese peregrino.
- GASTÓN ¡Ah, traidor! Bien imagino
lo que tu amistad doblada 2175
intenta. A Aragón me lleva,
porque su rey me dé muerte.
- MANRIQUE Más para que desta suerte,
haciendo bastante prueba
de mi amistad, sean testigos 2180
cuantos han visto mi amor,
que ha enseñado mi valor
cómo han de ser los amigos.
- (Vanse. Sale el rey de Aragón, el duque, Armesinda y doña Violante.)*
- REY Un buen día habéis dado a Zaragoza,
famoso duque, pues de la belleza 2185
de vuestras celebradas hijas goza.
- DUQUE Su humildad favorece vuestra alteza.
- REY Vuestra vejez con vellas se remoza.
Mucho debéis a la naturaleza,
pues cuanto pudo dio a vuestra ventura: 2190
a vos valor y a ellas hermosura.
Ya tengo envidia al conde don Manrique
y lástima notable al de Tolosa:
al uno en que vuestro hijo se publique,
y al otro en que no goce tal esposa. 2195

- Mas si queréis que lo que siento explique,
 vuestra suerte con él es venturosa,
 pues si Armesinda es fénix en belleza,
 él es sol en valor y gentileza.
 Yo, señora, he de ser padrino vuestro,
 que estimo y amo mucho a vuestro amante. 2200
- ARMESINDA La obligación callando, señor, nuestro
 con que os debo servir de aquí adelante.
- REY Como el tiempo me hizo en amor diestro,
 casi imagino ya, bella Violante,
 que me pedís que a don Gastón reciba
 en mi amistad y gracia. En ella viva,
 pues que vive por vos, y don Manrique,
 ejemplo de amistad, único y raro,
 a Fox le entregue, y Aragón publique 2205
 que está en mi protección y real amparo;
 pues cuando de la paz se certifique,
 volviendo a ver el sol otra vez claro,
 de sus trabajos y prisión pasada
 vendrá a cumplirlos la palabra dada. 2210
 2215
- VIOLANTE Beso tus pies.
- REY Ya viene el de Castilla
 a ver el Pilar santo, consagrado
 por la reina del cielo, cuya silla
 tiene su asiento sobre el sol dorado.
 Quiere hacer guerra al moro de Sevilla 2220
 que, soberbio, las parias le ha negado,
 y que Navarra y Aragón acuda
 para tan santa empresa a darle ayuda.
 En pago del socorro desta guerra
 le he de pedir que tornen los de Lara 2225
 a su antiguo valor.
- DUQUE El que se encierra
 en vuestra alteza ese favor declara.
- REY Si don Manrique vuelve a ver su tierra
 y en sus estados otra vez le ampara,
 a instancia mía, el rey, duque Aymerico,
 tendréis un yerno valeroso y rico. 2230

- DUQUE Teniendo a vuestra alteza por padrino,
¿qué mucho que a su patria restaurado
se vuelva don Manrique?
- REY Yo imagino
que le he de ver, como merece, honrado. 2235
Cansado vendréis, duque, del camino.
En mi palacio estáis aposentado.
Andad con Dios y descansad, que es tarde.
- DUQUE Mil años, gran señor, el cielo os guarde.
*(Vanse el duque y sus hijas. Queda el rey. Sale don
Manrique y don Gastón, de peregrino, y quédase a un
lado don Gastón.)*
- MANRIQUE Bien sé que ha de costarme vida o seso 2240
lo que hoy intento hacer por un amigo,
y que espantando al mundo mi suceso
tiene de ser de mi valor testigo;
mas piérdase la vida, pues profeso
la amistad, cuyas leyes guardo y sigo, 2245
que aunque la vida es mucho, estimo en poco
quedar por un amigo muerto o loco.
- REY ¿Qué es esto, don Manrique? ¿En Zaragoza
vos y tan triste? ¿La color perdida
cuando Armesinda vuestra dicha goza, 2250
tan amada por vos y pretendida?
Cuando aguardaba de la gente moza
la nobleza alegrar vuestra venida
con señales de fiesta y de contento,
¿tan triste vos? Decidme el fundamento. 2255
- MANRIQUE Dame los pies, gran señor,
y no te admire el suceso
de la novedad que ves
y tristeza con que vengo;
que una determinación 2260
despachada en el consejo
de amistad y sentenciada
en mi daño y mi provecho,
me trae a tus pies confuso.
- REY Levantaos, conde, del suelo, 2265
y sin hablar por enigmas
declaraos, que estoy suspenso.

- MANRIQUE Ya sabes, rey poderoso,
lo que al conde de Fox debo
y la amistad que con él
tantos años ha profesado. 2270
- REY Ya sé que Francia y España
os celebra por ejemplo
de la amistad inviolable,
que en vos ha hallado su centro. 2275
Si porque el de Fox está
sin estado y en destierro
por mi causa, don Manrique,
hacéis aquesos extremos,
ya yo, olvidados enojos, 2280
por vuestra ocasión le he vuelto
a mi gracia y amistad,
y que goce otra vez quiero
a Fox y a doña Violante,
a quien, cuando estuvo preso, 2285
dicen que dio fe y palabra
de esposo...
- MANRIQUE ¡Pluguiera al cielo!
¿También sabes el amor
que a Armesinda bella tengo
desde que vi su hermosura
en Narbona? 2290
- REY Sí. ¿A qué efecto
me hacéis tantas prevenciones,
pues ella y su padre mesmo
han venido a celebrar
vuestro alegre casamiento? 2295
- MANRIQUE Gran señor, mi amigo el conde
ha seis años que en deseos
a su hermosura dedica
el alma y los pensamientos.
Yo le prometí casalle 2300
con ella, y en el torneo
maté al conde de Tolosa,
causa de tantos sucesos.
Y aunque, cuando vi a Armesinda,
amor encendió en mi pecho 2305
llamas que no han apagado

valor, ausencia ni el tiempo,
 ha resistido su furia
 la amistad, a cuyo espejo
 me miro para enmendar 2310
 en su cristal mis defectos.
 Aquesto obligó mi amor
 a padecer un infierno
 de penas, sin esperanza
 de alivio ni de remedio, 2315
 hasta que doña Violante,
 por dar fin a sus deseos,
 sospechas a mi amistad
 y a don Gastón justos celos,
 me engañó con persuadirme 2320
 que el noble agradecimiento
 del conde, libre por ella,
 le obligó con juramento
 a ser su esposa. Creílo;
 y advirtiera, a ser discreto, 2325
 que la mujer y el engaño
 caudal a la parte han puesto.
 Entré en Narbona de paz;
 y quedando satisfecho
 de que dejaba en su fuerza 2330
 la amistad que estimo y precio,
 concerté mis desposorios
 en ella, por ver que en ellos
 mi padrino habías de ser.
 Vino el duque, y quiso el cielo, 2335
 dilatando mi llegada,
 que no bastasen enredos
 a poner mi fama y honra
 en manos del vulgo necio.
 Encontré de peregrino 2340
 a don Gastón, que creyendo
 lo que en mi agravio la fama
 publicaba y no advirtiendo
 mis satisfacciones, viene,
 si es lícito, en son de preso 2345
 para que sus ojos vean
 lo que por él hacer quiero.
 Invicto rey de Aragón,

- cartas de Castilla tengo
 en que me perdona el rey, 2350
 y levantando el destierro
 a los de mi noble sangre
 promete el volverme presto
 mis tierras y patrimonio,
 si olvidando enojos viejos, 2355
 con don Fernán Ruiz de Castro
 amistad y parentesco
 contraigo, dando a su hija
 palabra de esposo y dueño.
 Esto está bien a mi honra, 2360
 a lo que a don Gastón debo,
 a mis parientes y amigos,
 aunque mal a mi deseo.
 Si el amor que me has mostrado
 con tan magnífico pecho, 2365
 las leyes de la amistad
 y el remedio de mis deudos
 te obligan, así a tus plantas
 se postren los viles cuellos
 de sarracenos alarbes, 2370
 tu nombre reconociendo,
 que a Aymerico persuadan
 mi intercesión y tus ruegos
 a que a don Gastón admita
 por hijo, que con aquesto, 2375
 desengañando a Armesinda,
 mostrará el mundo en mi ejemplo
 cómo han de ser los amigos,
 tan raros en este tiempo.
- REY Conde, cuando el rey Alfonso 2380
 no me cumpliera el deseo
 que de veros con quietud
 ha tantos años que tengo,
 el valor que habéis mostrado
 y amistad digna de templos 2385
 y altares donde eternice
 la fama el renombre vuestro,
 me obliga a hacer vuestro gusto.
 Al rey de Castilla espero
 aquí: podéis aguardalle. 2390

MANRIQUE	Prospera tu vida el cielo.	
REY	¿Adónde está don Gastón?	
GASTÓN	A tus pies, señor, pidiendo que en tu gracia me recibas.	
REY	Levantaos, conde, del suelo, y alabaos de haber hallado un amigo verdadero en la adversidad constante, que es milagro en este tiempo. Vamos, conde don Manrique, y hallaréis al duque viejo y Armesinda.	2395 2400
MANRIQUE	Gran señor, tengo amor, y temor tengo que he de perder el juicio si el tesoro hermoso veo de quien siendo dueño propio ha de gozar otro dueño. Lágrimas ablandan mucho, y al vaso más firme y recio que resistió golpes grandes, suele romper un pequeño. Pasarme quiero a Castilla, que imagino que no es cuerdo, siendo vidrio la amistad, quien osa ponella a riesgo.	2405 2410 2415
REY	¿Pues no queréis aguardar al rey?	
MANRIQUE	Saldrele al encuentro y pedirele licencia para volver a sus reinos. ¡Adiós, amigos del alma!	2420
GASTÓN	Yo, don Manrique, me precio también, como vos, de amigo, y si el casamiento acepto de Armesinda, aunque la adoro, es más por veros resuelto de casaros en Castilla que por cumplir mis deseos; que de otra suerte, bien sabe	2425

- el amor grande que os tengo
que, a truco de vuestro gusto,
me será gloria el tormento. 2430
- MANRIQUE Conde, esposo de Armesinda
habéis de ser; yo lo quiero,
y estáis obligado a darme
gusto en todo.
- GASTÓN Yo lo acepto. 2435
- MANRIQUE Dadme, gran señor, licencia.
- REY A poner voy en efeto
lo que os tengo prometido,
y a publicar el extremo
de vuestra firme amistad,
porque sepa el siglo nuestro
cómo han de ser los amigos. 2440
- MANRIQUE Tus invictas plantas beso.
(Vanse. Queda solo don Manrique.)
Solos habemos quedado.
¿Qué habéis hecho, pensamiento?
¿Qué habéis hecho, amistad ciega?
Alma loca, ¿qué habéis hecho?
Por dar la vida a un amigo,
¿es bien haberme a mí muerto?
¡Jesús, qué extraña locura!
Sin Armesinda, ¿qué espero?
¿Dónde he de ir, que el rey Alfonso
ni me perdona ni el cielo
quiere que a mi estado torne?
Todo fue fingido enredo
por casar a don Gastón
con Armesinda. ¡Ay, tormento,
acabadme de matar!
Necio he sido, sí. ¿No es necio
quien da el alma? A lo que obliga
un amigo verdadero
es a dar la hacienda, el gusto,
la libertad y el sosiego.
Pero ¿el alma? ¡Aqueso, no!
Si era el alma deste cuerpo
Armesinda, ya la he dado. 2455
2460
2465

- Sin vida estoy; ¡bueno quedo!
 Loco estoy sin Armesinda;
 pero ¿no es mejor que el seso
 pierda un hombre que la fama? 2470
 Claro está: loco soy cuerdo.
 Más vale que muera yo:
 mas, ¡ay, rigurosos cielos,
 que vivo para morir
 de amor, de rabia y de celos! 2475
- (Sale Tamayo.)
- TAMAYO ¡Bravo lugar es aqueste!
 Espantado de ver vengo
 la soberbia de sus calles,
 la riqueza de sus templos.
 Mas mi señor está aquí. 2480
 ¿Qué diablos tiene? Suspenso
 se pasea y, suspirando,
 la vista enclava en el suelo.
 ¿Has merendado cazuela
 para dar tantos paseos,
 o hay moscones en la cola? 2485
- MANRIQUE Sin Armesinda hay desvelos.
- TAMAYO ¡Oigan! Pasear y dalle.
 ¿Qué es aquesto, qué tenemos?
- MANRIQUE Por mi culpa, por mi culpa. 2490
- TAMAYO «Y por tanto, pido y ruego
 a Dios y a Santa María,
 a San Miguel y a San Pedro...».
- MANRIQUE ¿Qué dices?
- TAMAYO La confesión,
 por ayudarte.
- MANRIQUE Confieso 2495
 que estoy loco.
- TAMAYO Yo también.
 ¡Ay, celemines! ¿Qué es esto?
 Respóndeme.
- MANRIQUE ¿Qué respuesta
 te tiene de dar un muerto?

MANRIQUE	¡Oh, ejemplo de ingratos! ¿La sepultura me niegas?	2525
TAMAYO	Yo no la niego, sino reniego, señor. ¿Qué has comido? ¿Si los berros de anoche te hicieron mal?	2530
MANRIQUE	Entiérrame.	
TAMAYO	Ya te entierro. (Quiero seguille el humor). ¿No te has de echar en el suelo?	
MANRIQUE	¿Qué mas echado me quieres, si a mal mis venturas echo?	2535
TAMAYO	El primer difunto en pie eres que vio el siglo nuestro. Ahora bien: ya entran en casa tus parientes y tus deudos, todos cubiertos de luto.	2540
MANRIQUE	¡Válgame Dios! ¡Que honre a un necio, muerto por sola su culpa, tanta multitud de cuerdos! Mas sí, que la necedad es la honrada en estos tiempos, y muertos, todos son unos los necios y los discretos.	2545
TAMAYO	Los niños de la dotrina vienen, ya entran acá dentro: ¡oh, qué de sarna que traen!	2550
MANRIQUE	¿De la dotrina son estos?	
TAMAYO	¿No los ves?	
MANRIQUE	Por dar dotrina a los amigos me quedo cual niño de la dotrina, amigo Tamayo, güérfano.	2555
TAMAYO	Las órdenes mendicantes vienen.	
MANRIQUE	No entren acá dentro.	
TAMAYO	Aguarden, padres.	

MANRIQUE	¿Qué orden tendrán ya mis desconciertos?	
TAMAYO	Aquesta es la cofradía de la Soledad.	2560
MANRIQUE	Discreto fuiste en traella, pues solo, sin Armesinda, padezco.	
TAMAYO	Aquesta es de la Pasión.	
MANRIQUE	Será la de mis tormentos.	2565
TAMAYO	Estotra es de los Dolores.	
MANRIQUE	Terribles son los que siento.	
TAMAYO	La Caridad, que a los pobres entierra.	
MANRIQUE	Muy bien merezco (que por dar pobre he quedado) que me compares con ellos. Mas oye, ¿no hay cofradía de la Amistad?	2570
TAMAYO	En el cielo; que aquí hay muy pocos cofrades, y esos son al uso nuevo.	2575
MANRIQUE	Pues ¿no soy cofrade yo?	
TAMAYO	Y aun mayordomo de necios, pues, estando vivo, cumples las mandas del testamento. ¡Ea! Si te has de enterrar y estás difunto, no hablemos. Los pobres son de las hachas.	2580
MANRIQUE	¿Cuáles son los pobres?	
TAMAYO	Estos. Salíos al zaguán, hermanos. ¡Ea! Salid, acabemos; que es muy estrecha esta sala y no huele bien el cuerpo. Los clérigos vienen ya de la parroquia: ¿daremos las velas?	2585

- MANRIQUE Bien puedes dalles 2590
las velas de mis desvelos.
- TAMAYO Tome cada cual la suya,
desde el cura hasta el perrero.
No toméis dos, monacillo.
¿Escondeislas? Ya lo veo. 2595
¡Ea!, que el responso cantan.
¿Quieres que sea el *Memento*
o el *Peccatem me quotidie*,
responso de majaderos?
- MANRIQUE Si el *memento* es acordarse,
y peno cuando me acuerdo 2600
la hermosura que perdí,
canta olvidos, que eso quiero.
- TAMAYO Va: (*Canta.*) *Peccantem me quotidie...*
¿Quién me ha metido en aquesto? 2605
Pero ¿qué tengo de hacer?
- MANRIQUE Canta.
- TAMAYO Ya va: (*Canta.*) *quia in inferno...*
Tamayo, ¿tú, sacristán?
- MANRIQUE ¿No cantas?
- TAMAYO (*Canta.*) *...nulla est redemptio.*
- MANRIQUE Tienes razón, que no tienen 2610
ya mis desdichas remedio.
¡Ay, Armesinda del alma!
¿Qué he de hacer sin ti?
- TAMAYO ¡Silencio!,
que no ha de hablar un difunto:
¡cuerpo de Dios!, vaya el cuerpo. 2615
Ya doblan en la parroquia.
¿No escuchas el son funesto?
Oye: din, dan, din, don, dron, dron.
- MANRIQUE Todo eso puede el dinero.
- TAMAYO Ya cantan la letanía: 2620
Sancte Petre, ora pro eo;
kyrie eleyson; Christe eleyson;
kyrie eleyson; Christe eleyson.

- MANRIQUE ¡Ay, confusos devaneos!,
dejadme ir a morir, pues que ya dejo 2625
de mi firme amistad al mundo ejemplo.
(Vase don Manrique.)
- TAMAYO Él se ha ido, y me ha dejado
con el gasto del entierro.
Voy a buscallo. ¡Ay, amor!,
hijo, al fin, de un dios herrero, 2630
todo lo yerras, como él.
Ir tras don Manrique quiero
y dar cuenta a don Gastón
del peligro en que le ha puesto.
El que quisiere enterrarse, 2635
yo soy el sepulturero.
Vengan, que chico con grande,
enterraré a real y medio.
(Vase Tamayo. Salen el rey de Aragón y el duque.)
- REY Duque, aquesto os importa y yo os lo ruego.
El condado de Fox casi confina 2640
con el ducado vuestro de Narbona:
no hay quien en Francia aventajaros pueda
si de estos dos estados hacéis uno.
Cumpliendo aquesto quedaré obligado,
contento el conde y vos rico y honrado. 2645
- DUQUE Señor, si don Manrique vuelve a España
y por casarse en ella el rey le vuelve
a su primer estado, no me espanto
que aquesto y la amistad que debe al conde
le obligue a que el amor suyo reprima 2650
por el valor, que como noble estima.
Engañome Violante, y no me espanto,
amando al conde, porque don Manrique
quitase los estorbos a sus celos,
que me hiciese entender haberle dado 2655
palabra don Gastón de ser su esposo,
que amor, con ser rapaz, es cauteloso.
Yo le aceto por hijo, que a Armesinda
y a mí nos está bien; pues cuando el conde
no fuera tan ilustre, cuerdo y rico, 2660
basta venir, señor, por orden vuestra.

- REY De vuestra discreción dais, duque, muestra.
Llamen a don Gastón.
- DUQUE Solo recelo
la pena y resistencia de Armesinda,
porque después que estos sucesos sabe, 2665
hace extremos de loca.
- REY Es obediente
y forzarala el ver que yo intercedo
por el de Fox y que obligado quedo.
(*Sale don Gastón, de galán.*)
- GASTÓN Dame, señor, aquesos pies.
- REY Los brazos
dad, conde, al duque, de quien ya sois yerno. 2670
- GASTÓN Vivas, famoso rey, un siglo eterno;
y vos, duque y señor, con la corona
de Francia honréis la vuestra de Narbona.
- DUQUE Por lo bien que os está lo deseara,
pues siendo mi heredero de importancia 2675
os fuera agora el verme rey de Francia.
(*Sale un criado.*)
- CRIADO El rey Alfonso Octavo de Castilla
encubierto ha venido a Zaragoza,
y ya a las puertas de palacio llega.
- REY ¡Válgame el cielo! A recibirle vamos. 2680
Duque, venid; conde, venid, pariente.
- DUQUE Ya te seguimos.
- GASTÓN Cierta es ya mi gloria,
pues he salido, amor, con la vitoria.
(*Vanse. Sale doña Violante y Armesinda.*)
- ARMESINDA Violante, mi muerte es cierta. 2685
¡Ay, español enemigo,
sola la ley de un amigo
es bien que tu amor divierta!
A poder cerrar la puerta
mi amorosa voluntad
a tu injusta liviandad, 2690
dejarte fuera mejor,

- pues no ama el que su amor
no antepone a su amistad.
Ordena naturaleza
que de su patria se aleje 2695
el hombre y sus padres deje
por la conyugal belleza,
¿y obligate tu nobleza
por un amigo a quebrar
aquesta ley? Por amar 2700
bien pudieras ser traidor,
que los yerros por amor
dignos son de perdonar.
¿Qué he de hacer, Violante mía?
- VIOLANTE Dar consuelo a mis cuidados, 2705
si pueden dos desdichados
hacerse así compañía.
El rey te casa este día
con don Gastón, y los cielos,
para darme más desvelos, 2710
mi industria desbaratada,
te dan muerte, malcasada,
y a mí de amor y de celos.
¿Que has de ser de don Gastón?
¿Que mi gusto has de rendir 2715
a mi pesar?
- ARMESINDA Por morir
he de admitir su afición.
Mi padre y el de Aragón
lo mandan; soy desdichada,
y así la muerte me agrada, 2720
aunque sea desta suerte,
que no hay tan áspera muerte
como vivir malcasada.
(Sale Rosela.)
- ROSELA Los reyes, señora, vienen 2725
de Castilla y de Aragón
con el duque y don Gastón.
- ARMESINDA Ya mis obsequias previenen.
- VIOLANTE ¡Qué mala salida tienen
mis deseos y la hazaña

	que mi amorosa maraña intentó!	2730
ARMESINDA	¡Ay, fiero Manrique! Mi agravio España publique, porque te aborrezca España. <i>(Salen el rey de Castilla y el de Aragón, don Gastón, el duque y acompañamiento.)</i>	
REY DE CASTILLA	Por esto vine encubierto.	
REY DE ARAGÓN	Prudencia notable ha sido, pues a no venir así, aunque nos prestara Egipto sus pirámides famosas, grana y mármol Paro y Tiro, Grecia sus arcos triunfales y Roma sus obeliscos, cualquiera recibimiento, por más sumptuoso y rico, fuera de poco valor para el que hemos conocido en vuestra alteza.	2735 2740 2745
REY DE CASTILLA	Ya sé que me ha de dejar vencido vuestra alteza en cortesía como en todo. Yo he venido a ver aquesta ciudad, cuyos nobles edificios, hermosura de sus calles, riqueza de sus vecinos, valor de sus caballeros, claro cielo y bello sitio se aventaja al nombre y fama que sus grandezas ha escrito. La capilla he visitado, y en ella el Pilar divino que a la cristiandad de España dio milagroso principio. ¡Gran reliquia!	2750 2755 2760

DUQUE	¡Milagrosa!	
REY DE CASTILLA	Yo os confieso que la envidio, y que a gozalla en Castilla viviera alegre, Aymerico.	2765
VIOLANTE	Denos los pies vuestra alteza.	
DUQUE	Mis hijas son, rey invicto, y tus esclavas.	
REY DE CASTILLA	Mejor diréis ángeles divinos. Alzad, señoras, del suelo, que yo por cielo le estimo, pues con tal belleza quedan hechos sus campos Elíseos. ¿De cuál destas dos bellezas ha de ser el de Fox digno de llamarse esposo y dueño, porque he de ser yo el padrino?	2770 2775
GASTÓN	Beso tus pies. Mi ventura y la lealtad de un amigo, tu vasallo, que a ser Dario, vieras, señor, un Zopiro, premia mi amor con hacerme merecedor del sol mismo, que a los ojos de Armesinda dio sus rayos cristalinos.	2780 2785
VIOLANTE	(<i>Aparte.</i>) ¡Ay de mí, que tal escucho!	
REY DE ARAGÓN	Vuestra alteza ha merecido el vasallo más leal que vio el mundo a su servicio.	
REY DE CASTILLA	¿Cómo?	
REY DE ARAGÓN	¿No ha alzado el destierro y estados restituido a don Manrique de Lara, como a los bandos antiguos	2790

	de los Manriques y Castros ponga fin y, siendo amigos, se case con una hija del conde de Castro?	2795
REY DE CASTILLA	Digo que aunque siempre he deseado ese suceso infinito, que nunca intenté tal cosa, aunque por ese camino me holgara ver el valor de los Laras reducido a su hacienda, patria y honra.	2800
GASTÓN	Todo esto, señor, ha sido mayor lealtad y firmeza de la fe de un firme amigo, y al fin, Manrique de Lara.	2805
ARMESINDA	(<i>Aparte.</i>) Ingrato di, que es lo mismo. (<i>Sale Tamayo.</i>)	
TAMAYO	Lleve el diablo los amores, porque por sus desvaríos ha de andar de ceca en meca la paciencia y el juicio.	2810
GASTÓN	¿Qué es esto, Tamayo? ¡Quedo!	
TAMAYO	¿Qué quedo? ¡Cuerpo de Cristo!	2815
GASTÓN	Que está aquí el rey de Castilla.	
TAMAYO	Aunque esté aquí Valdovinos. ¡Bueno has parado a mi amo!	
GASTÓN	¿Cómo?	
TAMAYO	Los cascós vacíos, busca quien vaya a alquilallos. Con tanto extremo ha sentido el renunciarte a Armesinda que, loco y desvanecido, ha dado en decir que está medio muerto y medio vivo. Hame mandado enterralle; y ¡a fe de quien soy!, que ha habido que ver en la pompa y honra	2820 2825

- de su funeral oficio.
Si te contara los gastos
de lutos, hachas y cirios,
fuera una gran tiramira.
Algo ha vuelto en su sentido,
y a mi persuasión está
sosegado, aunque en suspiros
se le va el alma a pedazos.
Tú, señor, la causa has sido. (*Vase.*)
- ARMESINDA ¡Ay, cielos!, si eso es verdad,
celebren los ojos míos
las desdichas de los dos.
- REY DE
CASTILLA Notable valor de amigo.
Yo también tengo de sello,
y con la hazaña que él hizo,
aunque la vida me cueste,
he de vencerme a mí mismo.
Famosos y invictos reyes,
ilustre duque Aymerico,
goce mi amigo a Armesinda,
y sepa el presente siglo
que dura en él la amistad
que ensalzaron los antiguos
de un Pílates y un Orestes,
de un Teseo y de un Periteo.
Eneas soy deste Acates,
deste Euríalo soy Niso,
y Picias deste Damán.
Con vuestra licencia pido
la mano a doña Violante,
por quien estoy libre y vivo,
que ansí su amor satisfago
y doy la vida a mi amigo.
- REY DE
ARAGÓN Mostráis, don Gastón famoso,
que los quilates subidos
del oro de la nobleza
vuestra sangre ha ennoblecido.
Yo ruego al duque que os dé
a doña Violante.

DUQUE	He sido venturoso, gran señor, en cobrar tan nobles hijos.	
REY DE CASTILLA	Traigan aquí a don Manrique, que quien es tan buen amigo también será buen vasallo. Aquí el cielo me ha traído para que, alzado el destierro y vuelto a su estado rico, de su valor y lealtad hoy yo propio sea testigo. Padrino suyo he de ser.	2870 2875
VIOLANTE	Mi esperanza se ha cumplido.	
ARMESINDA	Loca de contento quedo. ¡Dejad el pesar, sentidos, pedid albricias al alma! <i>(Sale don Manrique y Tamayo.)</i>	2880
MANRIQUE	Dame los pies, rey invicto, que con tu presencia espero cobrar el seso perdido, pues el contento de verte refrena mis desvaríos, y no es poco refrenallos mirando aquí lo que miro.	2885
TAMAYO	¿Acabose el mal de madre? ¿Hemos de enterrarte vivo, o podemos ya decir: vuelve a casa, pan perdido?	2890
REY DE CASTILLA	Alzaos, conde, de la tierra, que por mis ojos he visto la nobleza y el valor de vuestras hazañas digno. No es bien que Castilla pierda la presencia de tal hijo, sus reyes tan gran vasallo, sus grandes tan gran amigo. Cuantos estados tuvieron vuestros padres, esos mismos	2895 2900

	os restituyo, volviéndoos a mi amor.	
TAMAYO	¡Manrique, vitor!	2905
MANRIQUE	Prospera tu vida el cielo.	
GASTÓN	Don Manrique, porque envidio el nombre que aquesta hazaña os ha dado hoy, he querido dar también claras señales de que, como vos, he sido amigo fiel y leal.	2910
	Gozad años infinitos la belleza de Armesinda, que la mano y alma rindo a doña Violante hermosa.	2915
DUQUE	Ya es el conde su marido: dad a Armesinda la mano.	
MANRIQUE	Si de pesar el juicio perdí, ¿cómo no le pierdo de contento y regocijo? Sol de Francia, perdonad si es que juzgáis por delito el anteponer a amor la lealtad de un fiel amigo, y dadme esa blanca mano.	2920 2925
ARMESINDA	Siempre el pasado peligro en el contento presente se olvida. Conde, yo he sido en los fines venturosa, si infeliz en los principios, y vos, mi señor y dueño.	2930
REY DE CASTILLA	Porque las guerras que ha habido entre Aragón y Castilla tanto ha sobre el señorío de Molina de Aragón, se acaben, yo determino dar el derecho que tengo en aqueste estado rico a don Manrique de Lara.	2935 2940

REY DE ARAGÓN	Yo también le doy el mío.	
TAMAYO	Nuestra es Molina: ¡pardíós!, que en ella labro un molino.	
MANRIQUE	Con callar pago mejor tantas mercedes.	
REY DE CASTILLA	Venido he a Aragón por el socorro que contra el alarbe pido a vuestra alteza, y quisiera irme luego.	2945
REY DE ARAGÓN	Apercebidos tengo veinte mil soldados, y el de Navarra he sabido que acudirá con diez mil brevemente.	2950
REY DE CASTILLA	Pues yo elijo por alférez general de aquesta guerra a Aymerico, que de su larga experiencia felices sucesos fío.	2955
DUQUE	Beso tus pies, gran señor.	
REY DE CASTILLA	Los dos seremos padrinos: vuestra alteza de Armesinda, y yo de Violante.	2960
REY DE ARAGÓN	Digo que soy contento.	
TAMAYO	Y Tamayo se queda en perpetuo olvido, sin dalle una sed de agua, mal dije: una sed de vino.	2965
MANRIQUE	Pide lo que tú quisieres.	

TAMAYO Pues si lo que quiero pido,
 es por mujer a Rosela
 y ser tu caballerizo.

MANRIQUE Lo postrero yo lo aceto. 2970

ROSELA Yo lo primero suplico.

ARMESINDA Alto, pues.

TAMAYO Caballeriza
 eres; tu gusto he cumplido.

REY DE
ARAGÓN Venid, condes valerosos,
 que dejáis ejemplos vivos 2975
 en que los hombres aprendan
 cómo han de ser los amigos.

(Fin de la comedia.)

EL AMOR Y EL AMISTAD

COMEDIA FAMOSA
EL AMOR Y EL AMISTAD

PERSONAS DELLA

DON GUILLÉN, caballero	ESTELA, dama
DON GRAO, caballero	DON GASTÓN, caballero
EL CONDE DE BARCELONA	DOÑA GRACIA, dama
DON GARCERÁN, caballero	DOÑA VICTORIA, dama
DON DALMAO, caballero	GILOTE, pastor
GALVÁN, criado viejo	DON HUGO, caballero

JORNADA PRIMERA

(Sale don Guillén de Moncada.)

GUILLÉN	Alta presunción de nieve, pirámide de diamante, Encélado que, gigante, al primer zafir se atreve; el sol en tus cimas bebe espíritus de candor, y apenas su resplandor sale con luz pura y mansa, cuando en tus hombros descansa por ser el sitial mayor. ¡Sierra augusta, opositora del alba!, tu luz admira, pues cuando Apolo te mira sospecha que eres su aurora. Pródigo tu plata dora cuando tú su oro plateas; por la región te paseas que a Diana se avecina, y ya, ¡impresión peregrina!, asombras como recreas. Tu cumbre que se dilata, linde ya de las estrellas, competir te hace con ellas brillando rayos de plata.	5 10 15 20
---------	---	---------------------

	Arreboles de escarlata afeitan más tu belleza; título tienes de alteza, pues en el clima español es, con ser monarca el sol, diadema de tu cabeza.	25 30
	¡Sierra catalana! Estela, aunque en tus faldas habita, tus altiveces imita y más que tus riscos vuela. Como me abrasa me hiela, que si celos son vislumbres, la nieve usurpa a tus cumbres y el fuego pone mi amor: dila que es mezclar rigor, deleites con pesadumbres.	35 40
	<i>(Salen Estela y don Grao.)</i>	
ESTELA	La sangre, que de Cardona me ennoblece en Ampurdán, y las montañas que dan seguridad a Girona me inclinan al ejercicio de la caza, como veis; y en una mujer diréis que es libertad, si no es vicio; pero en estas soledades la ociosidad tal vez manda (dando treguas a la holanda) buscar las curiosidades que en el monte cada día halla la caza.	45 50
GRAO	No siento que en ese entretenimiento, Estela, a imitación mía divertáis la voluntad, en fe que amor no la enlaza, que de ordinario la caza es señal de libertad. Siento que vuestra belleza, en agravio de mi amor, alimente su rigor	55 60

	en esta inculta aspereza, pues si siempre andáis por ellas sin que yo os merezca ver, ¿qué vendréis, Estela, a ser si no es una peña dellas?	65
GUILLÉN	(<i>Aparte.</i>) ¿Estela y don Grao aquí, y a caza solos los dos? No sois tan constante vos, marquesa, como creí, ni siempre mienten los celos, que como en el alma viven su divinidad reciben y adivinan sus desvelos. Siendo mi amigo, ¿me ofende don Grao? Mas la falsedad sostituye en la amistad, y como hipócrita vende engaños disimulados. Ya pasáis a certidumbres, sospechosas pesadumbres; celos sois averiguados, amorosos desconciertos.	70 75
	¿No es mejor verdad desnuda, vivir con celos en duda, que no con agravios ciertos? ¿Qué he de hacer para escuchar sin ser visto lo que tratan? Matas (sospechas me matan), permitidme aquí ocultar; satisfaré los oídos, que celos, sombra de amores, deben de ser malhechores, pues andan siempre escondidos.	80 85
ESTELA	En fin, en vuestra opinión, ¿tengo fama de intratable por la caza deleitable que ocupa mi inclinación, comparándome a las peñas que aquesta aspereza cría?	90 95 100
GRAO	Si andáis en su compañía, ¿qué mucho que por las señas	

	de quien siempre os entretiene saque vuestra condición?	105
	De la comunicación a participarse viene la costumbre y natural.	
	¿No busca su semejante cada cosa? El que es amante, ¿no comunica su mal con quien tiene amor? ¿No vive con valientes el soldado?	110
	¿Con ricos, el hacendado? El que es tahúr, ¿no recibe a los de su facultad con gusto? ¿No anda el ladrón con los de su profesión?	115
	¿La juventud, con su edad? Hasta una cosa insensible, si se frecuenta, transforma en quien la trata su forma: el sol, de luz apacible, en la cara del pastor	120
	sus efetos manifiesta, pues su frecuencia la tuesta; la nieve da su candor al alemán que la habita; tiembla el que el azogue trata, en fe que en él se retrata; en fin, cuanto uno ejercita convierte en naturaleza.	125
	¿Pues qué mucho, Estela mía, si los montes todo el día os enseñan su aspereza, que en vos transformada esté? Si esta verdad me negáis, decidme con quién andáis y yo quién sois os diré.	130
		135
		140
GUILLÉN	No puedo bien percibir lo que están los dos hablando. Celos, idos acercando, que aunque soléis trasoír, esta vez, para más quejas de mi ciega voluntad,	145

	desmentís la antigüedad, que os pintó todos orejas.	
ESTELA	Mal, don Grao, conjeturáis, si del monte que frecuento con tan poco fundamento que no tengo amor sacáis, porque antes me dan lición sus peñas, plantas y flores, que en la facultad de amores eternas escuelas son.	150 155
	Las peñas de su firmeza me enseñan a ser constante. No hay planta que no sea amante, coronando su cabeza de las yedras, cuyos lazos tejen laberintos bellos, pues si unas aumentan cuellos, otras multiplican brazos. Las flores, cuyos matices labran planteles perfetos, de amor imitan afectos, ya prósperos, ya infelices, y siendo sus semejanzas, pintan con varias colores:	160 165
	en lo amarillo temores, como en lo verde esperanzas; si lo azul me causa celos, lo morado me asegura; lo blanco es voluntad pura, si lo leonado desvelos; y todo junto pregona, con guirnaldas que me ofrece, que al que amando permanece, la posesión le corona.	170 175 180
	Y así estos montes, de adonde conjeturáis mi desdén, me enseñan a querer bien.	
GUILLÉN	Que le quiere bien responde, y aunque cual o cual razón atento en mi daño noto, —pues como de papel roto, cláusulas sin orden son	185

- las que inquietan mi deseo—
en agravio de mi amor, 190
cual versos en borrador,
desengaños deletreo.
- GRAO En fin, ¿queréis bien?
- ESTELA Secreta
estuvo hasta aquí mi gusto,
porque conservarle gusto 195
con el silencio discreto;
mas ya el callar será agravio
de mi amante y la lealtad
que debéis a su amistad,
pues siendo tan noble y sabio 200
estoy cierta dejaréis
intentos que, como os digo,
son contra el mayor amigo
que en Cataluña tenéis.
- GRAO ¡Válgame Dios!, según eso, 205
de don Guillén de Moncada,
Estela, sois prenda amada.
- ESTELA Si es amar no tener seso,
loca estoy por don Guillén.
- GUILLÉN Los dos nombrándome están. 210
Celos de don Grao serán
los que, queriéndose bien,
a mi nombre obsequias hacen.
- GRAO Ignorante le he ofendido,
mas cruel amigo ha sido, 215
pues si a solas satisfacen
los que lo son sus cuidados,
dándose de su afición
recíproca información 220
(y no hay casos reservados
en la amistad verdadera)
la mía está defraudada,
pues nunca me ha dicho nada.
- ESTELA La misma queja pudiera 225
formar de vos don Guillén,
pues también está ignorante,
don Grao, de que sois mi amante.

- GRAO Ha poco que os quiero bien.
Pero, en fin, ¿el verle pobre,
por ser pródigo cortés,
no os muda? 230
- ESTELA Aunque el interés
nombre impropio de amor cobre,
no es interesable el mío:
ya os digo que el monte y prado
lición a mi amor ha dado. 235
Mirad ese arroyo frío
que ronda estas flores bellas,
cuyas aguas lenguas se hacen
y solo se satisfacen
en que se miran en ellas. 240
Estos olmos, siempre presos
destas parras que los miden,
¿qué premios a su amor piden
si no es abrazos y besos?
Estas aves que acrecientan 245
su amorosa ostentación,
en fe que amor es unión,
con unirse se contentan.
Entre aquestas soledades
los brutos que amar pretenden 250
voluntades solas venden
a precio de voluntades.
Y esto mi amor satisfaga,
pues rico el amante está
que un alma por otra da, 255
si amor con amor se paga.
- GUILLÉN Amor por amor le pide,
voluntad por voluntad:
¡ay, vidrio del amistad,
quebrareis, si no impide 260
mi presencia la ocasión
que os tiene para romper!
¡Oh, amor, vidrio en la mujer,
qué necia satisfacción
tiene quien se fía de vos! 265
Vidrio el amor y amistad,
y a golpes de voluntad,
¿qué va que os quebráis los dos?

GRAO	A firmeza tan constante amor alabanzas dé:	270
	ya, Estela hermosa, os amé; y si he ofendido ignorante la amistad que a don Guillén debo, con envidia honrada	275
	una bella retirada mis deseos nobles den, y su ventura celebre quien vuestra firmeza amó; pues en vos mi amigo halló un vidrio que no se quiebre,	280
	una caña firme al viento, un mar sin temer mudanza, una segura esperanza a pruebas del sufrimiento, una belleza invencible	285
	a la riqueza y poder, y una constante mujer, que es el mayor imposible. Que yo, aprendiendo de vos, de tanto valor testigo,	290
	si no amante, seré amigo verdadero de los dos, sin que baste adversidad a contrastar mi valor, emulando a vuestro amor	295
	las leyes de mi amistad con deseo más perfeto. Ya, mi Estela, os quiero bien: alma soy de don Guillén; la amistad hizo este efeto.	300
	Como alma suya intereso la dicha que me ha cabido, y en su nombre, agradecido, esta mano hermosa os beso.	
	<i>(Bésasela.)</i>	
	Quejas de haberme callado el quereros voy a dalle, y en ellas a ponderalle el valor que en vos he hallado.	305

- Que aunque las llamas mitigo
de mi amor, de aquí adelante
os adoraré, no amante,
sino dama de mi amigo. (*Vase.*) 310
- GUILLÉN Selló su amor con los labios
en el mudable papel
de su mano, y firmó en él 315
su traición y mis agravios.
Celos, ¿de qué sirve hacer
informaciones, ocultos,
de averiguados insultos,
que agora acabáis de ver? 320
Salid, que ya es cobardía
el callar y el esconderos.
¡Ay, amigos lisonjeros!
- ESTELA ¡Don Guillén del alma mía!
- GUILLÉN ¿Del alma tuya? ¡Y amparas, 325
mudable, en ella a un traidor!
¡Qué de almas tiene tu amor,
y su amistad, qué de caras!
¡Qué de ojos mis desengaños!
Su fe, ¡qué de falsedades! 330
Mis celos, ¡qué de verdades!
¡Qué de experiencias mis daños!
Mi recelo, ya no vano,
con el hurto te ha cogido
en las manos, si no ha sido 335
con sus labios en tu mano.
No dirás que son antojos
los que, acreditando quejas,
dan celos a mis orejas
y certidumbre a mis ojos, 340
pues cuando negar intentes
verdades que el alma toca,
vi en tu mano una boca
con que te diré que mientes.
Goza a don Grao en castigo 345
de tu belleza inconstante,
que mal será fiel amante
quien ha sido falso amigo.
Marquesa de Miraval

eres y él conde de Ampurias, 350
y así tu interés injurias,
si no adoras a tu igual.
Cuando comenzaste a amarme
era poderoso yo;
la amistad me empobreció, 355
quizá por eternizarme.
Socorros de don Ramón,
del conde de Barcelona
perseguido, que pregona
nuestra amistad por traición, 360
mi hacienda, mas no mi fama,
han gastado; y quien leal
con su amigo es liberal,
pudiera obligar su dama
a que estimara su amor; 365
mas don Grao el tuyo entable,
que él falso, tú interesable,
liviana tú y él traidor,
que os améis permite Dios,
porque siendo su mujer 370
no echéis, ingrata, a perder
más de una casa los dos.
Yo procuraré sanar,
desengañado y corrido,
del amor que te he tenido, 375
aunque me haya de costar
la vida el romper sus lazos:
tu memoria saldrá, aleve,
aunque al sacalla se lleve
el alma tras ti en pedazos; 380
y mientras a don Grao quieres,
haré a los tiempos testigos
de la fe de los amigos
y lealtad de las mujeres.
(*Quiere irse.*)

ESTELA ¡Oye, espera!

GUILLÉN ¿Qué esperanza 385
me puedes dar que presuma
firmeza en papel, en pluma,
en humo, en sombra, en mudanza?

	En vano disculpas piensas por más que me persuades. Suelta, que el negar verdades es multiplicar ofensas.	390
ESTELA	Déjate satisfacer, que quien cargos manifiesta y no aguarda la respuesta mal pleito debe tener.	395
	Y no esperes argumentos que desmientan tus malicias con lágrimas, con caricias, con ruegos, con juramentos, pidiendo a tus celos paces para aplacar su furor, que son herejes de amor y pecan de contumaces, porque con desprecio igual pienso hacellos más humanos, que, en fin, celos y villanos siempre se llevan por mal.	400
	Al tiempo, que es buen testigo y acreditado por viejo, la lealtad de mi amor dejo y la opinión de tu amigo, y al interés solo paso con que injurias mis desvelos, si de locos y de celos es cuerdo quien hace caso. Hijo es del alma mi amor, si del apetito es heredero el interés; y así es diverso el valor que en los dos se diferencia: aquel que el alma ennoblece, en vez del oro apetece la hidalga correspondencia que procede en infinito por ser el alma inmortal; el interés corporal hereda del apetito la utilidad, cuyo exceso, en fe que, cual mercader,	405
		410
		415
		420
		425
		430

todo es comprar y vender,
 le pinta con vara y peso.
 Pondera tú destos dos
 a cuál mi nobleza allano:
 o al interés, que es villano, 435
 o al amor, que, en fin, es dios.
 Y el tiempo que te he querido
 (que ya, don Guillén, no sé
 si ofendida te querré)
 lo que de ti he recibido 440
 sacará a luz la verdad
 de mi amoroso cuidado.
 ¿Hete pedido? ¿Hasme dado,
 fuera de la voluntad,
 otra prenda que envilezca 445
 la fe que en quererte he puesto?
 Tratando, don Guillén, desto,
 no es mucho que se aparezca
 la vergüenza a las mejillas,
 lengua con que te desmiente 450
 el alma, que noble siente
 la bajeza a que la humillas.
 Culpa, pues, tu temor loco,
 que pues me has considerado
 interesable, ya has dado 455
 muestras de tenerme en poco.
 Despréciasme, y así estoy
 persuadida, don Guillén,
 en no hacer caso de quien
 no me estima en lo que soy. (*Vase.*) 460

GUILLÉN ¡Ah, ingrata! ¡Qué fácilmente
 tu excusa me persuadiera
 a adorarte si no viera
 que es la mentira elocuente
 y persuasivo el engaño! 465
 Árboles que mis congojas
 ojos hacen vuestras hojas:
 o me engañan o me engaño.
 ¿Yo engañarme? Eso no. Agravios,
 acreditad lo que oíste; 470
 ojos, en sus manos vistes
 desacreditarse labios.

- No os podrán satisfacer
 disculpas para conmigo,
 que no vale por testigo,
 siendo parte, una mujer. 475
- (Sale don Gastón.)*
- GASTÓN Gracias al cielo que tengo,
 don Guillén, dicha de hallaros.
 Por solo veros y hablaros,
 aunque de camino vengo, 480
 antes de ir a Barcelona
 quise pasar por Moncada,
 que nuestra amistad pasada
 lo que os estimo pregona,
 sin que su memoria ofenda 485
 la ausencia que en Aragón
 nos dividió.
- GUILLÉN Don Gastón,
 por más que el tiempo pretenda
 con su olvido deshacer
 correspondencias de amigo, 490
 yo, que con el alma os sigo,
 presente os vengo a tener
 cuando más distante estáis.
- GASTÓN ¿Qué soledades son estas?
 ¿La corte por las florestas
 de Cataluña trocáis? 495
 ¿Tanto la caza os divierte?
- GUILLÉN Es antigua ocupación
 catalana, don Gastón.
- GASTÓN Pues bien: ¿qué hacéis desa suerte
 a vista de Miraval? 500
- GUILLÉN En este castillo vive
 Estela, y en él recibe
 obligaciones tan mal,
 que negándome la entrada 505
 quejas de su ingratitude,
 se oponen a mi quietud
 su amor y lealtad quebrada.
- GASTÓN ¿Luego sois de Estela amante?

- GUILLÉN Creyó mi afición prolija 510
 que era Estela estrella fija,
 y halló a Estela estrella errante.
 Pero no tratando desto,
 que es nunca acabar, ¿a qué,
 don Gastón amigo, fue 515
 vuestra venida?
- GASTÓN Es molesto
 el tiempo que estoy sin vos,
 y busco ocasión de veros
 en fe de cuán verdaderos 520
 amigos somos los dos,
 puesto que hallaros creí
 tan libre como os dejé.
 En Aragón me casé,
 ya vuelvo a vivir aquí; 525
 del conde de Barcelona
 a servirle persuadido,
 y del rey favorecido
 de Aragón, que es quien me abona.
 Vizconde soy de Manresa
 y señor de Martorel 530
 por el conde.
- GUILLÉN Estimo en él
 la elección con que interesa
 teneros en su servicio.
- GASTÓN Viudo vengo de Aragón.
 Y con la misma intención 535
 de serviros.
- GUILLÉN Dais indicio
 de quién sois.
- GASTÓN A la experiencia
 remito aquesta verdad;
 y en fe de nuestra amistad,
 habéis de darme licencia 540
 para que en vos reprehenda
 cosas que a solo un amigo
 se permiten.
- GUILLÉN No hay castigo
 con que la amistad se ofenda;

	y aunque ignoro la ocasión que de reñirme tendréis, cuando en la sustancia erréis admitiré la intención.	545
GASTÓN	Don Guillén, la sangre ilustre con que el blasón de Moncada acredita vuestro nombre y ennoblece vuestra casa, la amistad que profesamos, tan antigua y arraigada que, en natural convertida, ya es propia pasión del alma, me da ocasión a sentir los daños que os amenazan, si con prevención más cuerda sus peligros no se atajan.	550
	Tres años ha que troqué pretensiones catalanas por cargos aragoneses llevado de la privanza de Alfonso su rey, primero de este nombre, que en hazañas que dicen que me acreditan, fiado, me estima y ama. En estos, sola la ausencia de vuestra amistad bastara a echar menos, don Guillén, las memorias de mi patria, porque sin encareceros lo que os quiero con palabras, el volver a Cataluña solo ha sido a vuestra causa. Preguntábales por vos a los que a Aragón llegaban, que para satisfacerme no bastaron vuestras cartas.	555
	Supé que el conde don Hugo de Barcelona intentaba desheredar a su hermano don Ramón, que como faltan hijos al conde pretende que suceda el rey de Francia,	560
		565
		570
		575
		580
		585

aunque sin tanto derecho,
 en Rosellón y Cerdaña.
 Es el conde deudo suyo,
 tanto que en París le llaman 590
 los príncipes de la sangre
 decendiente de su casa,
 y aborrece a don Ramón
 por las estrellas contrarias,
 que entre sangre tan propincua 595
 ponen odiosa distancia,
 a cuya causa, don Hugo
 aun la renta limitada
 que un menor hermano cobra
 le daba con mano escasa. 600
 Sintiose don Ramón desto,
 y de ver que con el Papa
 negocia heredar al rey,
 de quien dicen que se ampara;
 y así, una vez impaciente, 605
 después de muchas palabras
 que reducir quiso en obras,
 echando mano a la espada,
 su cólera antepusiera
 a la lealtad soberana 610
 que un vasallo a su señor
 debe, si no le estorbaran
 los que en medio se pusieron
 y, huyendo a aquestas montañas,
 su aspereza y vuestra ayuda 615
 su vida no aseguraran.
 Vos –que en vida de su padre
 le amastes con fuerza tanta,
 que, niños los dos, a un tiempo
 os dio leche una misma ama; 620
 con la edad creciendo amor,
 a pesar de las desgracias,
 que amistades examinan
 y firmezas aquilatan–
 a costa de vuestro estado, 625
 el suyo con mano hidalga
 sustentastis siempre en pie,
 sin que la escaseza extraña

del conde bastante fuese
a deslucir, de su casa, 630
la ostentación majestuosa
que heredó de su prosapia.
Emprobecistes con esto,
y en tres años que ha que falta
de la vuestra mi presencia, 635
o vendidas o empeñadas
tenéis más de veinte villas,
quedándoos solo entre tantas
(por memoria de quién sois)
el castillo de Moncada. 640
Escondeisle, demás de esto
(si dice verdad la fama)
en la aspereza de Ampurias,
y juntando gente y armas
de navarros y gascones, 645
contra la lealtad jurada
al conde vuestro señor,
que furioso os amenaza,
intentáis hacerle guerra.
Esto dice desbocada 650
la plebe, y basta decirse
si al honor palabras manchan.
Entre tanto, don Guillén,
que no pase de las rayas
de la lealtad don Ramón, 655
digna es de altares y estatuas
la amistad que os eterniza.
Pero agora que las pasa
advertid que solo llega
el amigo hasta las aras; 660
en fe de serlo yo vuestro,
si a persuasiones del alma
dais crédito merecido,
temed la potencia airada
de un príncipe poderoso, 665
que con rayos de venganza,
como está en lugar supremo,
a cuantos pretende alcanza;
y estimad a quien por veros,
multiplicando jornadas, 670

	antes que entre en Barcelona donde su conde me aguarda, por estos bosques os busca; y si vos queréis se encarga de hacer que el conde ofendido por mí os reduzga a su gracia.	675
GUILLÉN	Don Gastón, toda la historia que habéis dicho es como pasa, salvo el derecho a mi honor, que en cuanto esa parte es falsa. Del enojo de su hermano don Ramón huyó a Navarra, donde don Sancho, su rey, por ser su primo, le ampara. Lo que mi amistad le debe en la adversidad le paga, sin que la fe de leal de su reputación caiga. Por don Ramón estoy pobre, si es pobreza la que gana a precio de veinte villas la fe con que el mundo ensalza una amistad verdadera, puesto que es el ave rara, de nadie vista hasta agora y de todos ponderada. Tratante en amigos soy; si entre muchos que me engañan merezco hallar uno firme, no hay riquezas en toda Asia que igualen a su valor; y si mi dicha no le halla seré mercader expuesto a pérdidas y a ganancias. Téngoos a vos hasta agora en tal opinión, y basta ver que constante triunféis de la ausencia y la mudanza, puesto que no ha mucho tiempo que en prueba más apretada, a quien por diamante tuve, vidrio le halló mi desgracia.	680 685 690 695 700 705 710

Mas yo espero de quien sois
que, haciendo a todos ventajas,
me cumpliréis mi deseo. 715

Si el conde admite en su gracia
la entereza de mi fe,
y contra ella no me manda
olvidar a don Ramón
(que es pedir que el sol se caiga), 720

conocerá lo que estimo
la lealtad de los Moncadas,
cuya sangre generosa
púrpura ha dado a sus barras;
y cuando no, mi cabeza 725
sus enojos satisfaga:
desmentirá, si la corta,
menoscabos de mi fama.

(Sale don Grao.)

GRAO Dos empleos habéis hecho,
don Guillén, tan de importancia, 730
que os han de hacer caudaloso
hasta dar asombro a España.

El primero es del amor;
que si con ditas quebradas
de desdenes o de olvido 735
a sus acreedores paga,
solo abonado con vos
en el diamante de un alma,
firme siempre, en oro puro
desempeña sus libranzas. 740

Ignorante de que Estela
era la elección amada
de vuestro gusto discreto,
y ya quejoso que el alma,
ofendiendo mi amistad, 745

tenga en vos dichas guardadas
de que yo no participe,
pues la amistad no las guarda,
su hermosura pretendí
tan de veras que ablandaran 750
mármoles mis persuaciones
y diamantes mis palabras.

Mas ella inmóvil a ruegos,
 pirámide a la mudanza,
 torre al viento y al mar roca, 755
 a las mujeres restaura
 la opinión que ofenden plumas,
 y en verde mis esperanzas
 corta, atajando deseos,
 con decir que es vuestra dama. 760
 Yo, ofendido y ofensor
 vuestro, culpo mi ignorancia
 con vuestro injusto secreto;
 y echando sobre las llamas
 obligaciones de amigo, 765
 lo que no pudiera el agua
 pudo el hidalgo respeto,
 que me libra y las apaga.
 Estela, en fin, don Guillén,
 rico os quiso, pobre os ama, 770
 viéndoos vive, sin vos muere:
 correspondelda y pagalda,
 que este es el primer empleo
 de que al amor debéis gracias,
 pues caudales de firmezas 775
 libra en mares de inconstancias.
 El segundo que hoy hacéis
 si no le excede le iguala,
 pues muerto el conde don Hugo,
 en su testamento llama 780
 a su hermano a la corona
 excluyendo al rey de Francia,
 que no hay derechos mejores
 que los aprietos del alma.
 Llevo Dios en tres días 785
 y, despachando a Navarra
 postas, partió a recibille
 la nobleza catalana.
 Hoy dicen que en Barcelona
 entra, donde la esperanza 790
 de velle llantos en fiestas
 convierte, y lutos en galas.
 La vida, estado y honor
 os debe, y con mano larga,

- si se la distes a usura,
ya os previene la ganancia.
Cobrad de tales abonos,
que como son semejanza
de Dios, los príncipes nobles
imitan la tierra hidalga,
que al que en ella desperdicia
la hacienda que siembra y labra,
le vuelve ciento por uno;
pues, aunque tarde, un rey paga.
- GUILLÉN Junte el conde don Ramón
a las barras coronadas
los castillos y leones,
y las cadenas navarras,
que si la ciega Fortuna
los ojos abre y repara
el valor que le ennoblece,
del mundo le hará monarca;
que para pagarme a mí
lo que le he servido basta
ver cumplidos mis deseos
y vencidas sus desgracias.
- GASTÓN Si el conde su hermano es muerto,
en quien mi dicha estribaba,
volverme a Aragón es fuerza.
- GUILLÉN El conde os hará a mi instancia
las mercedes que don Hugo
os prometió, y confirmadas
os pagaré yo deseos
con obras que los alcanzan.
A la gracia del difunto
me dábades fe y palabra
de reducirme: yo haré
que el conde os vuelva a su gracia.
- GASTÓN ¿No le vais a recibir?
- GUILLÉN No, don Gastón.
- GASTÓN ¿Por qué causa?
- GUILLÉN No luego que el deudor cobra
es bien que el mercader vaya
a ajustar libros y cuentas,

	que es codicia demasiada y pensará que le doy con las fintas en la cara.	835
GASTÓN	Irle a dar el parabién es obligación hidalga.	
GUILLÉN	Parabienes de acreedores llamaba un deudor lanzadas.	840
	No ignorará mi contento el conde, pues cuando estaba perseguido, en su favor aventuré hacienda y fama. Si se acuerda que me debe	845
	y de pagar tiene gana, llámeme, que el buen deudor le lleva el dinero a casa; y si no, no quiero aguar con mi vista dichas tantas,	850
	que los martes y las deudas dicen que son aciagas. Desde Moncada le di socorro y desde Moncada he de probar lo que tengo en él. Vamos.	855
GASTÓN	¡Tema extraña!	
GRAO	Si él os paga como Estela, no os quejaréis.	
GUILLÉN	Aunque paga, dicen que es esa moneda mucha liga y poca plata.	860
GRAO	Agraviaisla sin razón.	
GUILLÉN	Si vos salís a abonarla, bien podréis pagar por ella en doblones de a dos caras.	
GRAO	¿Qué decís, que no os entiendo?	865
GUILLÉN	Que en vos creí que guardaba tesoro todo sencillo, siendo moneda doblada.	
GRAO	Declaraos, o vive Dios...	

- GUILLÉN Grao, estas enigmas bastan
para un mediano discurso:
o entendeldas o estudialdas. 870
(Vanse don Guillén y don Gastón.)
- GRAO ¿Que las entienda o estudie?
¡Vive Dios! Si imaginara
que habla don Guillén de veras... 875
¡Válgame el cielo! ¿Si estaba
aquí cuando a Estela vi?
No hay duda: yo voy a hablarla.
¡Oh, celos, qué malos tercios
sabéis hacer al que os trata! *(Vase.)* 880
*(Por una puerta sale el conde de Barcelona, de camino,
con acompañamiento; por otra don Guillén y don
Grao. Venga don Guillén a besar la mano al conde.)*
- GUILLÉN Moncada, gran señor, está corrida,
y yo con ella, porque en su aspereza
no se halla como es justo apercebida
para el favor que hoy goza en vuestra alteza.
(Hinca la rodilla don Guillén.)
- CONDE Conde de Ampurias, si del ser y vida 885
os soy deudor, alzaos.
- GUILLÉN ¿Tan presto empieza
a ensalzar mi humildad vuestra corona?
- CONDE Dadme los brazos, duque de Girona.
- GUILLÉN ¿Duque, señor? Merced más limitada...
- CONDE Marqués de Castellón, alzado del suelo. 890
- GUILLÉN No permitáis...
- CONDE Vizconde de Moncada,
dadme los brazos, pues.
- GUILLÉN ¿Qué es esto, cielo?
- CONDE Cuantas veces hallare arrodillada
vuestra persona encumbraré su vuelo
dándoos títulos nuevos con que honraros. 895
Si más queréis, volved a arrodillaros.
- GUILLÉN Dadme la mano; pues que tanto peso,
su favor generoso es bien que os pida.

- CONDE Ella os tendrá seguro.
- GUILLÉN Y yo os la beso.
- CONDE Digo, pues, que si os debo el ser y vida, 900
y por vuestra lealtad, duque, confieso
mi suerte ya feliz, si perseguida
por el conde mi hermano, que Dios tenga,
deuda es debida que a Moncada venga.
- Aquí estuve seguro y aquí intento 905
primero, don Guillén, que en Barcelona,
señales dar de mi agradecimiento,
por estimarle en más que mi corona.
Con pródigo valor, de un avariento
librándome, mi casa y mi persona, 910
vendiendo vuestro estado, sustentastes:
cobrad réditos, pues, si a censo echastes,
y prevenid vuestra partida luego
a nuestra corte, que sin vos en ella
no seré conde ni tendré sosiego. 915
- GUILLÉN Hable el silencio que mis labios sella.
- CONDE Disponeros podréis mientras que llego
a las arenas de su playa bella,
que en fe de que mi amor os corresponde,
gozando el nombre yo, vos seréis conde. (*Vanse.*) 920
(*Fin de la primera jornada.*)

JORNADA SEGUNDA

(Salen doña Gracia y doña Victoria.)

GRACIA	Yo sé que en quien yo pusiere los ojos, doña Victoria, y elección mi amor hiciere, no tendrá de otra memoria, si entendimiento tuviere.	925
VICTORIA	Yo sé también, doña Gracia, que mi amor tiene eficacia para atraer voluntades y cautivar libertades, que si el músico de Tracia, cual finge la antigüedad, los árboles se llevaba tras sí con la suavidad del arpa, a quien vida daba, con más fuerza mi beldad hará en las almas empleos, que llevadas de deseos ofrezcan a amor despojos; pues en fe desto, a los ojos llamaba un discreto Orfeos.	930 935 940
GRACIA	Debo de estar ciega yo, y no fiaré de los míos ese milagro que dio materia a tus desvaríos.	
VICTORIA	No son atractivos.	
GRACIA	¿No? ¿Qué les falta?	945
VICTORIA	El no sé qué que amor en las niñas ve, donde sus penas retrata y las almas arrebatada con violento gusto.	
GRACIA	A fe. ¿Mas que dices que hay en ti aquesa violencia noble?	950

VICTORIA	Que eran los míos oí retratos del primer moble, que a todos llevan tras sí.	955
GRACIA	¿Y lo creíste?	
VICTORIA	¡Pues no!	
GRACIA	Siempre el amante buscó hipérboles cortesanos.	
VICTORIA	No sé: «apacibles tiranos» cierto conde los llamó.	960
GRACIA	¡Preminencia nunca oída!	
VICTORIA	Otro dijo, y dijo bien: «Vuestros ojos, homicida, a todos cuantos los ven hacen merced de la vida»; quién llamándolos «cosarios», corazones que despojan dicen que hacen tributarios; rayos afirman que arrojan, siendo Argeles voluntarios de prisión entretenida; y en fin, ya es cosa sabida el decir cuantos los tratan, que a los que mirando matan, vuelven mirando a dar vida.	965 970 975
GRACIA	Si así ofenden y aseguran, para alaballos mejor digan los que te procuran que son médicos de amor, pues ya matan y ya curan; que a saber que pueden dar vida y muerte con mirar, nadie quererte osaría, que no es para cada día morir y resucitar. Con trabajos excesivos te amarán los desaciertos de los que tienes cautivos, si cada instante caen muertos para levantarse vivos. Los míos, que no arrebatan,	980 985 990

- roban, llevan y maltratan,
ni por imanes los puso
amor, son ojos al uso,
que ni dan vida ni matan. 995
Pero, en fin, más compasivos,
experimentan afectos
(ni cosarios ni atrevidos)
en don Guillén, más perfectos
si menos ponderativos; 1000
que aunque muerte y vida des
sin llegar nunca a adquirir
de tu amor el interés,
todo se le irá en morir
y en resucitar después. 1005
Y así estimando el acierto
de mi amor, si el suyo advierto,
con recíprocos despojos,
estima el verse en mis ojos
medio vivo y medio muerto. 1010
- VICTORIA A saber que eso es así,
reprimiera yo el cuidado
con que a mi amor le admití,
pues tiene el gusto estragado
aquel que le pone en ti. 1015
- GRACIA De arrogante en necia das.
¿Ignoras que hablando estás
con la condesa de Urgel?
- VICTORIA Título noble es si en él
fundando tu intento vas; 1020
mas ¿qué acción aventajada,
por serlo, el amor te dio
para ser más estimada,
si sabes también que yo
soy marquesa de Igualada? 1025
- GRACIA El saber que don Guillén
me sirve y me quiere bien,
y te aborrece.
- VICTORIA Anda, necia,
que me adora y te desprecia.

GRACIA	¿Que me desprecia? ¡Oh, qué bien! El conde de Barcelona asegura mi partido, y en mi amor tercia y abona.	1030
VICTORIA	El mismo me ha prometido que del duque de Girona he de ser esposa.	1035
GRACIA	¿A ti?	
VICTORIA	A mí, pues.	
GRACIA	¡Qué frenesí! ¿Soñástelo, por tu vida?	
VICTORIA	Tú debes de estar dormida.	
GRACIA	Sí estoy, pues te sufro aquí esos disparates.	1040
VICTORIA	¡Bien!	
GRACIA	No me des, Victoria, enojos, pretendiendo a don Guillén, que te sacaré los ojos si con afición le ven.	1045
VICTORIA	¡Ay! ¡Qué cuervo!	
GRACIA	Si no viese dónde estoy...	
VICTORIA	Si no tuviese respeto a aqueste lugar...	
GRACIA	Digo que no has de mirar al duque.	
VICTORIA	¿No? Aunque te pese.	1050
	<i>(Sale Estela.)</i>	
ESTELA	Primas, ¿qué voces son estas?	
VICTORIA	¡Oh, marquesa! Quejas son que publican mi pasión, justas aunque descompuestas. Si yo a un caballero amase con las veras que a mi vida, y siendo correspondida mi dueño a serle esperase, siendo tú mi amiga y deuda,	1055

- ¿sería bien que pretendieses
contradecirme y quisieses
impedir la noble deuda
que confiesa quien me estima? 1060
- GRACIA Eso es lo que digo yo.
Si el alma amante eligió,
siendo tú mi amiga y prima, 1065
¿será razón que pretendas
(más de envidia que de amor)
a quien vive en mi amor,
y que mi derecho ofendas? 1070
- ESTELA Si tengo de decidir
pleito tan dificultoso,
sepa yo qué venturoso
os obliga a competir,
y la acción que a cada cual 1075
en derecho suyo abona.
- VICTORIA Es el duque de Girona.
- ESTELA El sujeto es principal.
(*Aparte.* ¡Ay de mí!) ¿Y os quiere bien?
- VICTORIA En sus ojos he mirado 1080
el amoroso cuidado
que desvela a don Guillén.
- GRACIA Yo no solamente en ellos,
sino en su lengua y razones,
que explican mejor pasiones 1085
con oíllas que con vellos.
- ESTELA ¿Razones a ti?
- GRACIA Y bastantes
para animar mi afición
a que el conde don Ramón
mis esperanzas amantes 1090
le supliquen que interceda
por mí; y pues el darme estado
a cargo suyo ha quedado,
y no hay cosa que no pueda
con el duque, le proponga 1095
lo bien que le está el casar
conmigo.

- VICTORIA Ya no ha lugar
que el conde tu amor disponga,
porque aqueso casamiento
me le ha prometido a mí. 1100
- ESTELA ¿Con el duque?
- VICTORIA Estela, sí;
y con su consentimiento.
- ESTELA Si las dos decís verdad
y amáis con igual acción,
no sé que haya Salomón 1105
que parta una voluntad,
si al niño mandó partir;
mas pues es intercesor
el conde de vuestro amor,
y él la dama ha de elegir 1110
con quien el duque se case,
dél espere la sentencia,
primas, vuestra competencia...
(*Aparte.*) Y a mí el incendio me abraza,
celos, de vuestro rigor. 1115
¡Ay, don Guillén; y qué presto
la corte vana ha dispuesto
al uso suyo tu amor!
- (*Salen el conde y don Guillén con unos memoriales
leyendo.*)
- GUILLÉN Está vaca la alcaidía,
gran señor, de Perpiñán: 1120
preténdela Garcerán
de Luria; su valentía,
servicios, lealtad, nobleza,
nombre, estima y opinión,
merecen...
- CONDE De Ruisellón 1125
esa ciudad es cabeza
y llave de su condado;
si Garcerán os parece
que aquesa plaza merece,
dádsele.
- GUILLÉN Es un gran soldado. 1130
Don Gastón, vasallo fiel,

- como la fama confiesa,
fue vizconde de Manresa
y señor de Martorel
por el conde vuestro hermano. 1135
Vino a tomar posesión
un mes habrá de Aragón,
mas salió su intento vano,
porque hallando al conde muerto
no le quieren recibir 1140
por su señor. Sé decir
a vuestra alteza por cierto
que ha mucho que soy testigo
de su lealtad y opinión.
- CONDE ¿Qué servicios don Gastón
alega? 1145
- GUILLÉN Es, señor, mi amigo.
- CONDE Basta y sobra; confirmalde
en esos estados luego.
- GUILLÉN Por él, demás desto, alego...
- CONDE No hay más que alegar; honralde, 1150
pues yo vuestro gusto sigo,
que la información mayor
que puede dar su valor
es, conde, el ser vuestro amigo.
- GUILLÉN Mil veces beso esos pies. 1155
Don Grao pretende a Colibre,
y estará esa costa libre
del africano y francés
si su gobierno le da
vuestra alteza.
- CONDE Don Guillén, 1160
¿es vuestro amigo también?
- GUILLÉN Halo sido.
- CONDE ¿Y no lo es ya?
- GUILLÉN En duda estoy, porque muda
el interés la amistad.
- CONDE Pues yo dudo su lealtad, 1165
siendo vuestro amigo en duda.
Probad lo que en él tenéis,

- puesto que sea cosa nueva
 hallar amigos a prueba,
 y cuando vos no dudéis,
 a pedir cargos acuda;
 que en tan importante puesto
 no es razón que esté yo cierto
 de quien vos estáis en duda. 1170
- GUILLÉN Ser mayordomo mayor
 de vuestra alteza pretende
 don Dalmao. 1175
- CONDE ¿Luego no entiende
 que nadie ha de ser mayor
 que vos en mi corte y casa?
 Vos sois mi mayor privado,
 el mayor leal que han dado 1180
 los siglos que el tiempo tasa;
 el mayor en el valor
 que la guerra ha conocido;
 el mayor agradecido,
 y en fin, mi amigo el mayor 1185
 cuyo aumento a cargo tomo;
 y no es bien que de los dos
 seáis en mi casa vos
 menor, y otro mayordomo. 1190
- GUILLÉN Su mucha nobleza obliga...
- CONDE Si vos no lo queréis ser,
 en mi casa no ha de haber
 quien mayor que vos se diga.
 Y las demás provisiones 1195
 a vuestra satisfacción
 despachad, pues todas son
 vuestras por muchas razones,
 y porque este es gusto mío,
 que es la mayor, pues he hallado 1200
 que es bien confiar mi estado
 de quien mi vida confío.
- GUILLÉN Si vuestra alteza, señor,
 así se deja llevar
 de su inclinación, y a dar 1205
 vuelve el tiempo...

CONDE	No hay temor que os inquiete, ni en ninguna ocasión temáis mudanza, que no está vuestra privanza sujeta al tiempo y fortuna. ¡Oh, Estela hermosa! ¡Oh, Victoria!	1210
	<i>(Quítalas el sombrero.)</i> ¡Oh, Gracia! En vuestra presencia solo el amor llame a audiencia, y suspenda la memoria de los cargos y el enfado que da tanto pretensor, que en el tribunal de amor no cabe razón de estado.	1215
VICTORIA	Pues aquí sí le ha de haber, gran señor, y vuestra alteza, humillando su grandeza, no juez supremo ha de ser, sino patrón y abogado.	1220
GRACIA	Ese título os compete en mi abono, pues promete la palabra que me ha dado favorecer mi derecho.	1225
CONDE	Las dos habéis dicho bien; juez ha de ser don Guillén, si abogado me habéis hecho. Yo ponderaré la acción con que cada cual está, y después sentenciará su cuerda y sabia elección. Y quien perdiere, perdone, porque en toda competencia solamente el juez sentencia y el abogado propone. Don Guillén, estas dos damas me han hecho su intercesor; con casto y lícito amor han cebado en vos sus llamas. Son mis deudas, y en beldad y estados iguales; ved	1230 1235 1240

	lo que os parece y haced arbitrio la voluntad,	1245
	que en la vuestra comprometo la mía, indeterminada en causa tan intrincada;	
	aunque como sois discreto, me he prometido de vos	1250
	un acuerdo hidalgo y justo, y hareisle, duque, a mi gusto con cualquiera de las dos. (<i>Vase.</i>)	
GUILLÉN	Yo, señoras, estimara la dicha que hoy a ver vengo, si del modo que una tengo de dos almas me informara, porque con igual fortuna mis deudas satisficiera	1255 1260
	si, igualándoos, dueño hiciera de una dellas a cada una. Sois dos, y tenéis en calma la voluntad que provoco, por conocer que aun es poco para cada cual un alma.	 1265
	¡Ojalá que divisible fuera, como agradecida, porque entre las dos partida, os diera espacio apacible!	 1270
	Pero en tan pequeña esfera las dos, ¿cómo viviréis, si cada cual merecéis, señoras, un alma entera?	 1275
	Ni yo, ¿cómo seré cuerdo, si a la una doy la mano, y estimando el bien que gano me entristece el bien que pierdo?	 1280
	Pues quedaré con más queja, dado que a escoger me arroje, si después tiene el que escoge en más precio lo que deja.	 1285
	Lo que yo afirmaros puedo, ya que mi amor apuráis, es que entre las que aquí estáis hay una en cuya luz quedo,	 1285

- como ciega mariposa,
abrasado. El ser cortés
me impide decir quién es,
mas mi suerte venturosa 1290
buscará a solas lugar
en que la diga mi amor.
Y del conde, mi señor,
venga el gusto a ejecutar,
dándome esotra perdón 1295
si es que agraviarse procura,
culpando, no su hermosura,
sino sola mi elección.
- VICTORIA Porque me oso prometer
aquese obscuro favor, 1300
duque, en premio de mi amor
os le quiero agradecer,
enviándoos a avisar
cuándo podáis ir a verme.
- GRACIA Si a mí misma he de creerme, 1305
y sabe conjeturar
dichas el alma entre enojos,
por más que el temor resisto,
ya mi buen despacho he visto,
don Guillén, en vuestros ojos. 1310
Yo buscaré coyuntura
en que a solas me veáis
del modo que deseáis,
y aseguréis mi ventura.
- VICTORIA ¿Que, en fin, llevas esperanza 1315
de salir con tus porfías?
- GRACIA ¿Que, en fin, marquesa, porfías?
- VICTORIA Es cuerda mi confianza.
- GRACIA Sé yo que me adora a mí.
- VICTORIA Sé yo que le das enojos. 1320
- GRACIA Encontráronse en los ojos
las almas dándose el sí.
- VICTORIA Riose cuando me habló.
- GRACIA ¿Pues qué sacas de esa risa?
- VICTORIA Que en ella su amor me avisa. 1325

- GRACIA ¡Soy yo su vida!
- VICTORIA ¡Soy yo!
- GRACIA ¡Qué burla tengo de hacer
de ti cuando sea su esposa!
- VICTORIA ¡Qué burlada y qué envidiosa
en mis bodas te has de ver! 1330
- (Vanse las dos. Queda leyendo un memorial don Guillén.)*
- ESTELA En leyendo vueselencia
ese memorial, querría...
- GUILLÉN ¿Qué manda vueseñoría?
- ESTELA Pedir, para hablar, licencia.
- GUILLÉN Si es alguna pretensión 1335
para don Grao, ya su alteza
le ha dado la fortaleza
de Colibre, a persuasión
de ruegos, que por saber
que la sirvo en esto, quiero 1340
ser de don Grao medianero.
- ESTELA Don Grao basta a merecer
por sí, sin que yo interceda,
gobiernos de más caudal, 1345
por amigo tan leal,
que eterno su nombre queda
(aunque no en vuestra excelencia)
en los bronces de la fama,
que amigo firme le llama,
como dirá la experiencia. 1350
- GUILLÉN Con tal calificación,
a no ser vueseñoría
parte, quedara este día
conclusa su información;
mas sea leal o no, 1355
que eso en opiniones anda,
vueseñoría, ¿qué manda?
- ESTELA Mandaba otros tiempos yo;
ya no mando, mas suplico.

GUILLÉN	Siempre manda la beldad, puesto que la voluntad, dueño de las almas rico, no como en otros estados funda su gobierno y ley.	1360
	Muchos grandes manda un rey, un señor muchos criados, muchos súbditos conviene que gobierne un superior, y aquel viene a ser mayor que más a quien mande tiene.	1365 1370
	Solo en la voluntad hallo, puesto que no se use agora, que ha de ser reina y señora solamente de un vasallo. Y aunque su capacidad sea soberana y grande, en habiendo dos que mande, no es perfeta voluntad. Esta ley hizo amor dios, siendo esotra alevosía;	1375 1380
	y así, si en vueseñoría la voluntad mandó a dos, la ley de amor ofendida, si es que restaurarse puede, manda que el uno se quede y que el otro se despida. Vino don Grao a usurparme voluntad que estimé en tanto, y así agora no me espanto que no se atreva a mandarme.	1385 1390
ESTELA	Duque (dejando excelencias, crianzas y señorías, que no saben cortesías menosprecios ni impacencias), pues os juzgáis despedido de voluntad que os trató por señor, vasallo no, pues rey en ella habéis sido, si sois noble, hablad mejor della, porque es vil criado el que desacomodado	1395 1400

murmura de su señor;
 y reprehended en vos
 culpas que a mi voluntad
 achacáis, pues si es verdad 1405
 que no ha de mandar a dos,
 en la vuestra es tan notoria,
 ya mandéis o ya sirváis,
 que a doña Gracia engañáis
 y amáis a doña Victoria. 1410
 Yo no para aseguraros,
 mas sí para desmentiros,
 en Miraval (¡por no oíros
 y ojalá para olvidaros!)
 viviré sola, con nombre 1415
 del que me dais diferente,
 sin que admita eternamente
 profanalle ningún hombre,
 que por vos los aborrezco. 1420
 Y procurando olvidaros,
 daré desengaños claros
 al mundo de que merezco
 en templos de la firmeza
 altar noble y celebrado;
 y aunque habéis tiranizado 1425
 la voluntad, fortaleza
 que os conoce por señor,
 podrán desengaños sabios,
 abriendo puertas a agravios,
 cerrallas a vuestro amor. 1430
 Haced entre tanto vos
 la elección que deseáis,
 pues mariposa os quemáis
 por la una de las dos;
 y quieran, duque, los cielos 1435
 que a pesar de la mudanza
 no me deis después venganza
 como agora me dais celos.

(Llora.)

No os espante si a los ojos
 las lágrimas han salido, 1440
 que las habrá despedido

- el alma a quien dan enojos,
 por ser de vuestros cuidados
 engendradas; y será
 razón, si el dueño se va, 1445
 echar también los criados.
 Ni las juzguéis por testigos
 por esto de que os adoran,
 pues muchas veces se lloran,
 don Guillén, los enemigos; 1450
 que, en los que mal pago dan,
 llora el huésped sin provecho
 más el mal que dejan hecho
 que no el sentir que se van.
 Pero, en fin, yendo sin vos, 1455
 con celos y a soledades...
 Íbaos a decir verdades,
 mas no las creeréis. Adiós. (*Vase.*)
- GUILLÉN A esperar, lágrimas bellas,
 un poco más, ¿qué paciencia 1460
 resistiera la influencia
 de tan hermosas estrellas?
 Decid, lágrimas piadosas,
 ¿es posible que mintáis
 palabras con que abrasáis? 1465
 ¿Cómo, si sois engañosas,
 eficaces persuadís
 lo que vieron mis enojos?
 Mas, ¡ay, retóricos ojos!,
 ¡con qué elocuencia mentís! 1470
 ¡Ay, palabras lisonjeras,
 que me burláis elegantes!
 Pocas hablan los amantes;
 mas esas son verdaderas.
 Mentís, lágrimas, en vano; 1475
 palabras, mentís también.
 ¿Contra testigos que ven
 dos labios en una mano
 os oponéis? Eso no.
 Victoria, vuestra hermosura 1480
 ponga mi esperanza en cura.
 Gracia bella, pues la halló
 mi suerte dichosa en vos,

	echad a Estela del pecho, que si fuerte en él se ha hecho, necesario es que las dos deís a mis penas concierto. Mas dos, ¿qué podréis hacer, si cuatro son menester a echar de su casa un muerto?	1485 1490
	<i>(Sale don Gastón.)</i>	
GASTÓN	El conde me ha confirmado en Manresa y Martorel; ya sé, duque, que con él quedo por vos abonado, y cuán bien habéis cumplido las leyes del amistad, sin que en la prosperidad la ingratitude y el olvido hagan con vos la mudanza que en los demás es notoria, porque es flaca de memoria de ordinario la privanza. Los estados que por vos, don Guillén, a gozar vengo, en depósito os los tengo: vuestros son, y plega a Dios que nunca hayáis menester hacer de aquesta verdad experiencia en mi amistad; pero, en fin, podéis caer, si los favores derriban... Mas vos tan cuerdo subís, que si caéis, prevenís brazos en mí que os reciban. Estos mi amor os previene, que aunque el tiempo se conjure y derribaros procure, no cae el que amigos tiene.	1495 1500 1505 1510 1515
GUILLÉN	Ni yo, noble don Gastón, otra riqueza atesoro que amigos, puesto que ignoro los que de veras lo son. Sujeto estoy a trabajos:	1520

- lo que su alteza me ofrece.
Hoy alcanzároslo intento.
- DALMAO Y vos por este favor
me le habéis de hacer mayor: 1565
perdonad mi atrevimiento,
en serviros de una quinta
que dista deste lugar
dos leguas, y junto al mar
Hiblas y Pancayas pinta. 1570
Yo sé que no la hay como ella
en Cataluña.
- GUILLÉN Ni es justo,
si es cifra de vuestro gusto,
que yo, conde, os prive della.
- DALMAO Abrasarela, por Dios, 1575
si ese disfavor me hacéis.
- GUILLÉN Ahora bien: no os enojéis.
La villa de Palamós
es vuestra, y la quinta es mía.
- DALMAO Duque, ¿hacéis burla de mí? 1580
- GUILLÉN Yo recibo y doy así.
- DALMAO Venceisme en la cortesía,
como en liberalidad,
que aunque es la quinta excelente
vale Palamós por veinte. 1585
- GUILLÉN Añadid vuestra amistad,
que es la que estimo y obligo,
y así no hallaréis después
precio igual a su interés.
- DALMAO ¿Pues quién de ser vuestro amigo 1590
interesa de los dos
más que yo?
- GUILLÉN A mi cuenta tomo
haceros hoy mayordomo
de su alteza. Adiós.
- DALMAO Adiós.

(Vase. Sale don Grao.)

- GRAO ¡Gracias al cielo, duque, que os he hallado
solo esta vez!, que ha días que procuro
enigmas declarar que me han causado
no poca confusión, si las apuro.
Habeisme por metáforas hablado
algunas veces, y en sentido obscuro,
que de varias maneras interpreto;
si no enojado, me han traído inquieto.
Dijístisme una vez que bien podía
por Estela pagar las deudas claras
que su lícito amor por mí os pedía,
cual fiador, en doblones de dos caras,
que en mí creyó vuestra amistad tenía
la moneda sencilla que en sus aras
cuenta la obligación de un trato noble,
hallándola después moneda doble. 1600
Pedí a vuestra amistad que declarase
aquesta confusión, y respondistes
que, si no la entendía, la estudiase
y, sin decirme más, grave os partistes.
Si fue probar mi sufrimiento, pase;
que puesto que la causa que me distes
fue bastante a enojarme, amigos sabios
no han de romper hasta apurar agravios.
Si mío lo habéis sido y sois discreto,
basta lo que me habéis tenido en duda;
que puesto que el amor ame al secreto,
no la amistad, porque su acción es muda.
Al claro sol imita el que es perfeto,
y como la verdad anda desnuda,
así la amistad noble a que os obligo. 1625
Declaraos, o no os llaméis mi amigo.
- GUILLÉN De Colibre os da el conde la tenencia
a mi instancia, don Grao, y de vos fía
la costa que los moros de Valencia
y los de Argel asaltan cada día. 1630
Si agradecéis aquesta confidencia,
las manos le besad de parte mía,
pues vuestros labios son tan cortesanos
que yo sé que sabrán dar besamanos.
- GRAO Duque, duque, no bastan digresiones
a divertir mis justos sentimientos, 1635

- ni imaginéis con cargos ni con dones
 disculpar sospechosos pensamientos.
 Allá, con semejantes provisiones,
 obligad pretendientes avarientos, 1640
 que de interés, mas no de agravios libre,
 satisfacciones quiero, no Colibre.
 A eso de mano y labios, repetido
 tantas veces con bárbara cautela,
 os hubiera la espada respondido, 1645
 a no ser vuestro amigo. Quien recela
 del que lo es verdadero y no fingido,
 y ofende ingrato la opinión de Estela,
 pudiera, desmintiendo sus antojos,
 dar más fe a la amistad que dio a sus ojos. 1650
 Agradecieron labios la constancia
 de una mujer, milagro de firmeza,
 de quien amante me hizo la ignorancia
 y reprimió sus llamas la nobleza.
 No imaginé que fuera circunstancia 1655
 de su mano besar, no la belleza,
 sí el valor, que celoso os diera agravios,
 pues pensé que vuestra alma iba en mis labios.
 Y quien, fuera de vos, que sois mi amigo,
 o lo fuistes, que no es así dijere, 1660
 afirmando en el campo lo que digo,
 yo le haré desdecir, sea quien fuere,
 y básteos el dejaros por castigo;
 que puesto que la espada salir quiere
 a hacer que mi valor por vos se estime, 1665
 más que la vaina la amistad la oprime. (*Vase.*)
- GUILLÉN Celosa confusión, amor tirano,
 ojos acusadores, que presente
 vistas ofensas que alegáis en vano,
 don Grao me satisface y os desmiente. 1670
 Disculpa labios y acredita mano
 con probable razón, si no evidente.
 ¿Pues qué responderéis a tal cautela?
 ¿Que me engaña don Grao? ¿Que miente Estela?
 Si en esto os afirmáis, decí: ¿a qué efeto 1675
 sustentan este engaño cauteloso?
 Direisme que el temor guarda respeto.
 Soy del conde privado poderoso;

- amigo fue don Grao noble y perfeto;
 firme el amor de Estela y generoso; 1680
 los ojos fieles, puesto que ofendidos...
 ¡Ay, ciega confusión de mis sentidos!
 ¿A quién he de creer, amor villano?
 ¿Amigo puede haber que en nombre mío
 firmeza ensalce, y ose besar mano 1685
 con casto intento? ¡Loco desvarío!
 ¿Pues osaré llamar insulto llano
 lo que está tan dudoso? Y de quien fío
 el alma, ¿entenderé, piadosos cielos,
 que me da don Grao muerte, Estela celos? 1690
 Vive Dios, que he de hacer hoy experiencia
 del amistad y fe que a don Grao debo,
 y del amor de Estela, si es prudencia
 fiar en ellos cuando vidrios pruebo.
 ¡Amistad! ¡Firme amor! La quintaesencia 1695
 pienso hoy sutilizar por modo nuevo
 de vuestro ser. ¡Dichoso si consigo
 una mujer constante, un firme amigo!
- (Sale el conde.)*
- CONDE ¿Cuál, de Victoria y Gracia, duque, ha sido
 en vuestro amor dichosa vencedora? 1700
 Darelá el parabién, y, enternecido,
 el pésame de amor a quien le llora.
 Prométoos que confuso me ha tenido
 la igualdad de una y otra opositora,
 y que me trae a veros el deseo 1705
 de averiguar vuestro amoroso empleo.
- GUILLÉN ¡Gran conde de Barcelona,
 en quien nuestros siglos vieron
 las partes y requisitos
 que a un señor hacen perfeto! 1710
 Desde niños nos criaron
 una patria y unos pechos;
 principio nos dio una sangre,
 y de un tronco procedemos.
 En un alma y voluntad, 1715
 si dividida en dos cuerpos,
 engendraron un amor
 las influencias del cielo,

- que los leen, por no olvidallos,
a instantes mis pensamientos.
Si os parece que no pago
igualmente mis empeños,
cobrad réditos no más: 1765
dadme el principal a censo.
¿Qué podéis pedirme vos
que hayáis menester terceros
de obligaciones pasadas,
si tantas presentes veo? 1770
Si es recelo de caer,
perded, duque, ese recelo;
que aunque al poder y fortuna
pintaron tantos ejemplos
sobre una rueda el un pie 1775
y el otro pisando el viento,
no sobre ruedas los míos,
entre cadenas los tengo
de obligaciones, y mal
me mudarán si estoy preso. 1780
Si es porque hacer elección
de los hermosos sujetos
de doña Gracia y Victoria
os mandé, y otros ejemplos
la voluntad os ocupan, 1785
olvidallas, que no es cuerdo
quien tiranizando gustos
se casa por el ajeno.
Una hermana tengo sola,
y a vos, por amigo y deudo; 1790
si sois su amante y buscáis
al pedírmela rodeos,
no tenéis satisfacción
de lo que os estimo y quiero,
o ofendiéndoos a vos mismo, 1795
indigno os juzgáis de serlo.
- GUILLÉN No pase más adelante
vuestra alteza, que me afrento
de que aun por cifras me llame
desconfiado y soberbio. 1800
- CONDE ¿Pues qué podéis vos pedirme?

GUILLÉN	Concedédmelo primero: ansí la esfera del orbe pisen estos pies que beso.	
CONDE	Como ausentáros no sea de mi presencia, porque eso será pedir imposibles, digo que yo os lo concedo.	1805
GUILLÉN	Los pies os vuelvo a besar.	
CONDE	Decid, pues, que estoy suspenso, y no sé si arrepentido de lo que ignorante he hecho.	1810
GUILLÉN	Yo he servido, gran señor, con fin lícito y honesto a la mayor hermosura, más feliz entendimiento que vio el sol en cuanto dora, que plumas encarecieron, que fábulas ponderaron y que pinceles mintieron.	1815 1820
	Correspondiome apacible y amante con el extremo que hermosa, porque no hallo mayor encarecimiento.	
	Tuve también un amigo que pudiera ser espejo de los que a la antigüedad deben estatuas y templos.	1825
	Sospechas, no sé si vanas, indicios, no sé si ciertos, ojos, no sé si engañados, y oídos, no sé si atentos, al amor y a la amistad destos dos han puesto pleito, alegando en su favor sus delitos y mis celos.	1830 1835
	Formé quejas contra entrambos; pero no basta el proceso a condenallos, señor, que vuelven por su derecho.	
	Quise olvidallos, en fin, tomando por instrumento	1840

- de mi amor esas dos damas
de quien fuistes medianero.
Amigos busqué también, 1845
de quien dudo por ser nuevos,
porque el médico, el soldado
y el amigo han de ser viejos.
Como con vos tanto privo
y, aunque sin merecimientos, 1850
de mis manos, generoso,
confiáis todo este reino,
damas y amigos me traen
dudoso, porque sospecho
que unos y otros aman más 1855
al interés que a su dueño;
para salir de esa duda
y ver si hay en este tiempo
damas desinteresables
y amigos solo por serlo, 1860
tengo de hacer una prueba,
gran señor, por vuestro medio,
que ha de eternizar mi dicha,
si viene a surtir efeto.
Para esto os he conjurado; 1865
y si es necesario, os vuelvo
a suplicar que cumpláis
la fe vuestra y mis deseos.
- CONDE Mucho, don Guillén amigo,
haréis si salís con eso, 1870
y no me holgaré yo poco,
si tanto imposible veo.
Pero ¿qué intentáis de mí?
- GUILLÉN Gran señor, que, desde luego,
deís en desfavorecerme 1875
con el rigor y el extremo
que un rey cuando de su gracia
el privado más soberbio
cae, y el favor que le hacía
trueca en aborrecimiento. 1880
Mi estado habéis de quitarme,
hacienda, cargos, gobiernos,
perseguir a mis amigos,
y ponerme guardas preso.

- GUILLÉN Lo que se empieza más presto,
más presto, señor, se acaba.
- CONDE Esperadme, pues, que quiero
ensayarme de enojado. 1925
- GUILLÉN ¿Sabreislo hacer?
- CONDE Yo os prometo
que, a no ser a vuestra costa,
lo tuviera a pasatiempo. (*Vase.*)
- GUILLÉN Persecuciones fingidas,
yo sabré por este medio 1930
si hay mujer que ame de veras
y lo que en amigos tengo.
(*Sale Victoria.*)
- VICTORIA Ya, duque, que os hallo solo,
deklaradme si merezco 1935
ser de vuestra voluntad
la cuerda elección y objeto.
- GUILLÉN Hermosa doña Victoria,
aunque amor se pinta ciego,
el mío no, pues conoce 1940
lo que en adoraros medro.
- VICTORIA ¿Luego Victoria salió
con victoria?
- GUILLÉN Y verdaderos
los efetos como el nombre.
- VICTORIA Siempre lo tuve por cierto.
(*Sale doña Gracia.*)
- GRACIA Ganado me ha por la mano 1945
aqueste estorbo molesto
de mi amorosa esperanza.
Duque, hablaros en secreto
quisiera.
- VICTORIA Tarde llegaste.
(*Apártale.*)
- GRACIA El esperar es tormento 1950
elecciones dilatadas:

- decid si pedirles puedo
a mis deseos albricias.
- GUILLÉN Gracia, la gracia pretendo
de vuestros ojos no más; 1955
y a no provocar los celos
de vuestra competidora,
os diera la mano luego,
de modo que os doy el alma,
de quien sois único dueño. 1960
- GRACIA (*Aparte.*) ¡Jesús! Leí yo su amor
en sus ojos, que dijeron
que estaba muerto por mí;
necedad fue dudar dello.
- VICTORIA (*Aparte.*) Debe de desengañarla 1965
el duque; mas es discreto
don Guillén y cortesano,
y no es bien que en este puesto
la obligue a descomponerse;
mas darala, por lo menos, 1970
favores con dos sentidos,
como el oráculo en Delfos.
- (*Salen don Garcerán, don Gastón y don Dalmao.*)
- GARCERÁN Duque, de besar las manos
al conde mi señor vengo,
y a agradeceros a vos 1975
las mercedes que me ha hecho.
- DALMAO Ya soy mayordomo, duque,
y hechura vuestra. No quiero
pagar obras con palabras;
todo es manos el silencio. 1980
Vos veréis cuán fiel amigo
en mí tenéis.
- GASTÓN Estad cierto
de mi amistad, duque ilustre.
- GUILLÉN Yo quisiera, caballeros,
tener un reino que daros 1985
a cada uno; y espero
que seréis en mi amistad
blasones del siglo nuestro.

- (*Sale el conde muy severo.*)
- CONDE Dad, duque, a mi mayordomo las armas. Llevalde preso. 1990
- GUILLÉN ¡Gran señor!, ¿a mí?
- CONDE ¡Acabad!
- GUILLÉN Ya las doy y os obedezco.
- CONDE Ponelde en aquesa torre de mi alcázar.
- GUILLÉN ¿Pues qué he hecho en vuestra ofensa, señor? 1995
- CONDE Y dadme las llaves luego.
- GUILLÉN ¿No sabré yo en qué os desirvo?
¿No diréis en qué os ofendo,
gran señor?
- CONDE Cuando os den cargos,
veréis vuestra culpa en ellos. 2000
- GUILLÉN ¿Yo culpa? Si otro que vos...
- CONDE Disimulad, que los cielos
con mudas voces publican
desleales encubiertos.
- GUILLÉN Si la envidia...
- CONDE Los privados
culpáis a la envidia luego,
capa de vuestros delitos.
¿Qué hacéis? ¿No le lleváis preso? 2005
- GUILLÉN El callar y obedecer
son abogados del cuerdo. 2010
- DALMAO Duque, venid.
- CONDE Acabad.
- GUILLÉN Ya yo acabo cuando empiezo.
(*Llévanle.*)
- CONDE Volvedme, Dalmao, las llaves,
y advertid que el cargo os dejo
de su guarda, y si se os huye,
seréis del mundo escarmiento. 2015
- (*Vanse todos, si no son las damas.*)

GARCERÁN	¡Hay caso más lastimoso! ¡Privar y caer tan presto!	
GASTÓN	El poder imita al rayo, que alumbra y da muerte a un tiempo.	2020
GARCERÁN	¡Ayer duque, hoy en prisión! Don Gastón, ¿qué decís desto?	
GASTÓN	Que es efímera el privado, pues que se muere en naciendo. (<i>Vanse estos.</i>)	
VICTORIA	Doña Gracia, hablando al duque, después de oscuros rodeos, aunque me pidió perdón, dijo que eras el empleo de su amor, porque en tus llamas se abrasaba, y según esto	2025 2030
GRACIA	¿Eso cómo puede ser, si me dijo, aunque en secreto, que la mano te había dado con el sí de casamiento?	2035
VICTORIA	¿A mí? Déjate de engaños, que esos deben de ser celos. Ya no compito contigo, y es necesidad el tenerlos. Goces mil años tu esposo.	2040
GRACIA	¿Yo esposo? Ni le apetezco ni jamás al duque quise.	
VICTORIA	Pues, Gracia, aquellos extremos y la intercesión del conde, ¿a qué propósito fueron?	2045
GRACIA	Era duque entonces libre, pero agora es duque preso, y el amor, que todo es oro, no comienza bien por hierros.	2050
VICTORIA	Dices bien: yo elegí mal. ¿Que le olvidaste tan presto?	
GRACIA	Privaba, mas ya no priva.	

VICTORIA Amele, ya le aborrezco.
(*Fin de la segunda jornada.*)

JORNADA TERCERA

(Salen don Guillén como preso, don Gastón, don Dalmao y don Garcerán.)

GASTÓN	Llevad aquesas vajillas a mi casa, descolgad esos doseles, sacad los escritorios y sillas, camas, cuadros y pinturas, sin reservar ni una pieza, que así lo manda su alteza.	2055 2060
GUILLÉN	Don Gastón, las colgaduras fueron siempre, en mi opinión, símbolo de la privanza. ¡Ved con cuánta semejanza de mis desdichas lo son! Cuélgalas la autoridad en el invierno, que helado, siempre se ha significado por él la necesidad. Y como de su calor necesita quien las cuelga, con su presencia se huelga, lisonjeando el valor de doseles encumbrados los que su presencia estiman. Los pretendientes se arriman a ellos, que los privados en los ojos de las gentes son, cuando están más felices, del modo que los tapices: arrimos de pretendientes. Llega el estío y despojan las paredes que adornaban, y si en invierno abrigaban, ya en el verano congojan, que a la persona ensalzada que con el favor se muda, el que pobre le dio ayuda,	2065 2070 2075 2080 2085

	favorecido le enfada.	2090
	Caen al suelo desde el techo y el que a ellos se arrimó ya los pisa, que no halló el privado otro provecho.	
	Y en lugar de los regalos que por haber dado abrigo merecen, el más amigo los sacude y da de palos; pues para que en todo imiten al que priva y ha caído,	2095
	aun el polvo que ha cogido el tapiz, no le permiten. Luego, el doblallos es cierto en señal de que al que priva aun no consienten que viva,	2100
	pues no doblan sino al muerto. Arrímanlos a un rincón, pero no es su olvido eterno, porque en volviendo el invierno vuelven a su estimación,	2105
	y formaran, a tener discurso y entendimiento, de los clavos sentimiento que los dejaron caer.	
	Clavos sois, tapiz he sido,	2110
	y en aquesta adversidad culparé vuestra amistad, si agora que estoy caído acabáis de derribarme por usurparme el gobierno.	2115
	Guardad, no torne el invierno y el conde vuelva a ensalzarme; que el favor con que os celebra os servirá de castigo,	2120
	si es como el clavo el amigo, que tuerce pero no quiebra.	2125
GASTÓN	De vuestro hablar misterioso, aunque he alcanzado el sentido, poca parte me ha cabido. Del conde, que riguroso os quita vuestros estados	2130

- y os manda embargar la hacienda,
sin que la invidia os ofenda
ni os persigan los privados,
os quejad, y del poder 2135
que a tal mudanza os provoca,
porque a mí solo me toca
el callar y obedecer.
- GUILLÉN Bueno es callar, don Gastón,
y más de amigos ausentes; 2140
que puesto que a maldicientes
oiga el conde don Ramón,
es cuerdo, y entenderá
la intención de quien malsina.
- GASTÓN De mi amistad no imagina 2145
bien el que quejas os da
contra mí. Yo os soy amigo,
y si no estáis satisfecho
del buen tercio que os he hecho
con su alteza, él sea testigo. 2150
- GUILLÉN ¡Plega a Dios!
- GASTÓN Depositario
me nombra de vuestra hacienda,
con comisión que la venda;
mas si fuere necesario,
tomándola por el tanto, 2155
la poseeré en nombre vuestro;
y sin que el tiempo siniestro
que os persigue me dé espanto,
socorriéndoo, sacaré
a quien de mí os habló mal 2160
mentiroso.
- GUILLÉN Sois leal
y amigo fiel, yo lo sé,
y vos, don Dalmao, también.
- DALMAO Por vuestos caballos vengo,
que expreso mandato tengo 2165
de su alteza, don Guillén,
dos días ha para sacallos.
- GUILLÉN Pintó la gentilidad
el amor y el amistad

	en los perros y caballos: el que los lleva consigo en su lealtad claro está, don Dalmao, que aprenderá a ser firme y fiel amigo.	2170
DALMAO	¿No lo soy yo vuestro?	
GUILLÉN	Sí, mas hay caballos también desbocados.	2175
DALMAO	Don Guillén, no es razón tratarme así. Yo he hablado al conde por vos, y don Gastón.	
GUILLÉN	¿Bien o mal?	2180
DALMAO	Yo soy noble.	
GASTÓN	Y yo leal.	
GUILLÉN	Y mis amigos los dos.	
DALMAO	Imprudencia es el dudallo.	
GUILLÉN	Los caballos que embargáis dicen que, como priváis, no hay hombre cuerdo a caballo.	2185
	<i>(Sale don Garcerán.)</i>	
GARCERÁN	Don Guillén, los contadores del conde, ajustando cuentas, os alcanzan de sus rentas en cantidades mayores que imaginaron de vos. Cuatrocientos mil ducados hallan que tenéis gastados, y remitiéndoos los dos docientos mil que debéis, su alteza os manda pagar.	2190 2195
GUILLÉN	Si me acabáis de quitar la hacienda, ¿con qué queréis que le pague? Sin estados estoy: castillos y villas, colgaduras y vajillas, y hasta esclavos y criados	2200

me quita, siendo testigos
 vosotros de su rigor.
 Mas si el conde mi señor 2205
 no me quita los amigos
 como la hacienda, no importa
 el alcance que me carga,
 que siempre la ayuda es larga
 donde la amistad no es corta. 2210
 Pagaldos por mí los tres,
 pues estáis ricos por mí.
 La mayordomía os di,
 cargo de honra y de interés;
 a Martorel y Manresa 2215
 os impetré, don Gastón:
 yo sé que esta obligación
 vuestro valor la confiesa
 y que pagalla queréis;
 alcaide de Perpiñán 2220
 sois por mí, don Garcerán:
 pobre y en prisión me veis.
 Librar en vosotros quiero
 esta suma en que me alcanza,
 si la amistad es libranza 2225
 de más valor que el dinero.
 Mas desto, ¿qué hay que dudar?
 Decí al conde mi señor
 que deudas de más valor
 saben amigos pagar; 2230
 que de vosotros tres cobre
 deudas de más interés,
 pues siendo ricos los tres
 ¿cómo puedo yo estar pobre?
 GASTÓN De mi parte ese cuidado, 2235
 don Guillén, se remediara
 fácilmente si me hallara
 algo menos alcanzado.
 Compré dos villas y estoy
 empeñado; mas fiad 2240
 de mi valor y amistad
 que, si con el conde soy
 de efeto, haré que os remita
 parte de lo que debéis.

GUILLÉN	En fin, ¿que hacienda tenéis para que la que él me quita compréis, y estáis alcanzado para pagalle por mí?	2245
GASTÓN	No es este tiempo que ansí me apuréis, ni del pasado ejecutéis cumplimientos que usa la cortesía. Premió en la nobleza mía el conde merecimientos, no cómo vos alegastes.	2250
	Si por esto es justa paga que la mía satisfaga lo que vos desperdiciastes, veldo; que yo con su alteza, a quien procuro aplacar, no haré poco en negociar que no os corte la cabeza. (<i>Vase.</i>)	2255
GUILLÉN	(<i>Aparte.</i> Este ya ha dicho quién es, y esotros dos lo dirán). La amistad, don Garcerán, si no os vence el interés, os obliga a socorrer aquesta necesidad. Prestadme esta cantidad, que si da muestras de ser mi amigo (como ha ofrecido) don Dalmao, entre los dos no es difícil; y de vos, como dél, me he prometido (si es que podéis hacello) lo que en don Gastón no hallé cuando más dél confié.	2260
GARCERÁN	Duque, yo me veré en ello. (<i>Vase.</i>)	2265
GUILLÉN	(<i>Aparte.</i> ¡Oh, amistad del mundo vana!) ¿Qué decís vos?	2270
DALMAO	Don Guillén, considerarelo bien y respondereos mañana. (<i>Vase.</i>)	2275
		2280

- GUILLÉN ¡Qué bien comparó el amigo
a la hormiga un cortesano,
que solo sale al verano
a las eras cuando hay trigo,
y en el invierno se asombra!
En la luz y claridad
del sol de prosperidad,
al cuerpo sigue la sombra;
pero huye en tiempo confuso:
sombras y hormigas os llame
el mundo, porque os infame,
pues sois amigos al uso.
(Salen Gilote y Galván.)
- GILOTE ¿No tenéis vergüenza de eso?
¡Vos que comistes su pan
venís a pedir, Galván,
el salario, estando preso,
agora que le han quitado
la hacienda!
- GALVÁN Yo le he servido
un año, y lo que le pido
es el sudor que he ganado.
- GILOTE En esta ocasión es mengua.
GALVÁN Pedíselo vos también.
- GILOTE El diablo me lleve, amén,
que os he de sacar la lengua
si le pedís cosa alguna.
Galván, no os buréis conmigo.
El criado y el amigo
en la próspera fortuna
y en la adversa ha de ser fiel.
En lugar de socorrelle,
consolalle, entreténelle
y dar la vida por él,
¿a pedille la soldada
venís?
- GALVÁN El conde ha mandado
que no esté ningún criado
en su servicio: en Moncada

- le serví y en Barcelona;
págueme lo que me debe. 2320
- GILOTE Sanguisuela sois que bebe
la sangre de la persona,
y en no habiendo qué beber
suelta la vena y se acoge.
Galván, catá no me enoje. 2325
¡Gentil talle de traer
a su amo algún regalo,
como yo hello codicio!
- GALVÁN Yo, ¿de qué?
- GILOTE Buscá un oficio,
que en el hambre no hay pan malo. 2330
- GALVÁN No le sé.
- GILOTE Amolad tijeras,
si oficio fácil queréis;
o las bragas que traéis,
pues parecen aguaderas,
os pueden her aguador. 2335
- GALVÁN Mi salario me ha de dar.
- GILOTE No habéis de entrar.
- GALVÁN Sí he de entrar.
- GILOTE ¡Galván...!
- GUILLÉN ¿Qué es esto?
- GILOTE ¡Oh, señor!
Acá es un poco... Los dos
mos entendemos. Ya os digo
que calléis. 2340
- GUILLÉN ¡Gilote amigo!
- GILOTE Como nos echa de vos
el conde y os han quitado
la hacienda y tierra, Galván,
que, en fin, comió vuesto pan
y os ha sido buen criado
viene a daros... 2345
- GALVÁN Esta cuenta. (*Saca un papel.*)
- GILOTE Callad, Galván, ya os lo digo,
a daros viene conmigo...

- GALVÁN Mi soldada monta treinta... 2350
- GILOTE Dejadnos aquí, Galván.
- GALVÁN Treinta reales cada mes...
- GILOTE Os ofrece...
- GALVÁN Salario es
que a un lacayo siempre dan.
- GILOTE ...con ellos y con los míos,
pues estáis pobre... 2355
- GALVÁN ¿Yo dar?
- GILOTE Galván, dejadnos hablar.
- GALVÁN ¿Yo digo esos desvaríos?
- GILOTE Galván, dejadmos aquí;
que después hablaréis vos. 2360
- (*A él aparte.*)
Pues yo os juro a nom de Dios,
si no lo decís así,
que quizá el diablo os trajo
acá.
- GALVÁN Señor...
- GILOTE Id conmigo
o callad, Galván, os digo. 2365
Sentimos vuesto trabajo
los dos y necesidad,
que en este tiempo contrario...
- GALVÁN Yo vengo por mi salario,
señor, y esta es la verdad. 2370
- GILOTE ¡Valga el diablo el que os parió!
(*Dale con la caperuza.*)
- GALVÁN ¡Ay!
- GUILLÉN Tened. ¿Qué hacéis, Gilote?
- GILOTE Sacalle por el cogote
la lengua que tal pidió.
- GUILLÉN Dejalde; que si ha servido,
razón es que sea pagado. 2375
Galván, tan pobre he quedado
que aunque estoy agradecido

	al buen servicio que os debo, no tengo con qué pagaros. Saldrán los cielos más claros y otro tiempo vendrá nuevo en que os pueda agradecer los servicios que os confieso.	2380
GALVÁN	¡Bien comeremos con eso!	2385
GILOTE	¡Qué diablos! Heis de comer tierra, arena de la gorda.	
GALVÁN	Tomad vos ese remedio.	
GUILLÉN	¿Qué tanto os debo?	
GALVÁN	Año y medio.	
GILOTE	La lealtad es la que engorda más que la carne y el pan.	2390
GUILLÉN	Gilote, ¿cómo podremos pagar lo que le debemos, que es razón, al buen Galván?	
GILOTE	¿Bueno? Tal tenga él la vida.	2395
GUILLÉN	Su sudor me pide, en fin.	
GILOTE	Señor, pues es tan ruin... Porque otra vez no os le pida... Dos bueyes tengo; a vendellos quiero partirme al lugar.	2400
GUILLÉN	¿Vuestros bueyes? Eso no.	
GILOTE	¿Cómo no? El trigo, las parvas, la cama, el burro, las barbas, venderé por mi amo yo. Hasta el hijo he de vender que tengo; y si justo fuera, la mujer también vendiera; mas sin bueyes, con mujer, a fuer de lo que ahora pasa, dijeran bárbaras leyes:	2405
	«No os harán falta los bueyes, pues vos os quedáis en casa».	2410
GUILLÉN	(¡Que en un rústico criado halle yo en mi adversidad, cielos, la fidelidad	2415

- que en mis amigos no he hallado!
 En tal parte, ¿tal tesoro?
 ¿Tal amor? ¿Ley tan extraña?
 Mas sí, que en una montaña,
 no en la corte, nace el oro). 2420
- (*Sale don Hugo.*)
- HUGO No está el conde satisfecho,
 don Guillén, desta prisión;
 que en fe de su indignación,
 sin los daños que os ha hecho,
 manda que preso os llevemos 2425
 a una torre de su casa.
 Mientras este rigor pasa
 (que un señor todo es extremos),
 tened paciencia y trocad
 por su alcázar este puesto. 2430
- GUILLÉN Don Hugo, amigo, ¿qué es esto?
- HUGO El poder y majestad
 de un príncipe, semejanza
 de Dios, que, como la imita,
 a su gusto pone y quita. 2435
- GUILLÉN En Dios no cabe mudanza.
- HUGO No, mas si le satisface,
 en muestras de su poder,
 hoy a una cosa da ser
 y mañana la deshace. 2440
 Teme, si aquí preso estáis,
 que han de romper la prisión
 amigos.
- GUILLÉN Ya no lo son,
 don Hugo, los que esperáis.
 Que el mundo los tenga ignoro, 2445
 pues con experiencia nueva,
 si la piedra al oro prueba,
 a la amistad prueba el oro:
 en él saqué los quilates
 de los que falsos han sido. 2450
 Las fábulas han fingido
 los Orestes, los Acates;
 que es quimera el afirmar

- que hubo amigos verdaderos.
Mas no quiero deteneros: 2455
demos al tiempo lugar,
y el conde preso me lleve
donde gustare.
- HUGO Venid.
- GUILLÉN Y vos, Galván, acudid
a que os dé lo que se os debe 2460
Gilote; que podrá ser
que algún día satisfaga
su lealtad con noble paga.
- GILOTE Como no sea la mujer,
la vida daré por vos. 2465
- GUILLÉN (*Aparte.*) Probad, fingida desgracia,
en doña Victoria y Gracia
lo que tenéis en las dos,
y luego en don Grao y Estela;
que si salen al ejemplo 2470
de los demás, yo haré un templo
a mi ingeniosa cautela.
- (*Vanse los dos.*)
- GILOTE Seguidme, y os pagarán
el salario.
- GALVÁN ¿Todo?
- GILOTE Todo.
(*Aparte.*) Yo os pondré, Galván, de modo, 2475
que no os conozca Galván.
- (*Vanse, y salen el conde, doña Victoria y doña Gracia.*)
- CONDE Gracia y Victoria, llamaros
a mi presencia mandé
hoy, para comunicaros
algunas cosas que sé 2480
lo mucho que han de importaros.
Don Guillén me ha deservido,
aunque no digo su exceso,
en ocasiones que han sido
causa de tenelle preso, 2485
sin estado y perseguido.

	Por lo que importa a mi honor, no me declaro más que esto. Sé que le tenéis amor, pues en fe dél habéis puesto por tercero mi favor.	2490
	A esta causa, no he mandado que le corten la cabeza, como me han aconsejado, porque es tal vuestra belleza que mi cólera ha templado. Por ella, pues, y también por los servicios que me hizo antes desto don Guillén, si su amor os satisfizo, en fe de quereros bien y de estar a cuenta mía vuestro aumento, os he llamado; y de vosotras querría saber, ya que le he privado de los cargos que tenía, si sin ellos gustaréis (como le dé libertad) casaros con él, pues veis el deudo y la voluntad que os tengo, y excusaréis su muerte. Hacienda bastante os dio el cielo a cada una con que viva vuestro amante, a pesar de la fortuna, rico, honrado y abundante. Sepa yo a cuál de las dos por esposo le he de dar.	2495 2500 2505 2510 2515
GRACIA	Gran señor, no quiera Dios que quien no supo agradar y os ha deservido a vos permanezca en mi memoria, pues depender de la vuestra la mía es cosa notoria. Pague el amor que la muestra y dele doña Victoria con la mano su belleza; que yo cedo desde aquí	2520 2525

	mi derecho; y vuestra alteza no le perdone por mí, si le ofendió, la cabeza.	2530
VICTORIA	Yo he mudado de elección, si vos, señor, de privanza; y por vuestra intercesión tengo segura esperanza de casar con don Gastón.	2535
GRACIA	Don Dalmao me estaba bien, a ser con el gusto vuestro.	
CONDE	Alto: las manos os den en señal del que yo muestro que olvidéis a don Guillén; porque en extremo sentía que quisiédes las dos a quien en desgracia mía está.	2540
VICTORIA	Ofendiéndoos a vos, ni hay amor ni cortesía.	2545
	<i>(Sale don Grao, y híncase de rodillas delante del conde.)</i>	
GRAO	¡Invicto conde, que el valor corona; no en murta a Venus, no a Dionisio en parras, en roble a Marte sí, y de Heliacón a Apolo en hojas del laurel bizarras! ¡Catalán Alejandro en Barcelona, que a la púrpura añades de sus barras (oráculo la fama desta impresa) de Sobrarbe la cruz aragonesa! Si en generosos príncipes es digno blasón, que nunca la memoria pierda, la piedad del diluvio en iris signo, arco de paz sin flechas y sin cuerda; si Dios antes severo, ya benigno, vibra los rayos con la mano izquierda, y en la derecha, porque la paz viva, transforma la clemencia en verde oliva, imita a Dios, si justo, tan clemente, que el mayor atributo que ha escogido es el de perdonar omnipotente,	2550 2555 2560 2565

- sin olvidarse, a culpas dando olvido.
 Mi amigo es don Guillén y mi pariente,
 y a su lealtad (perdona si atrevido
 me arrojó hablar verdades) el estado
 y la vida le debes que te ha dado. 2570
 Cúlpasle por mayor, y el vulgo ignora
 de su prisión la causa en tu mudanza,
 y hasta la envidia sus desdichas llora,
 porque jamás se opuso a su privanza.
 Cataluña le estima, España adora, 2575
 viéndose esta vez sola la venganza
 sin quien gratule tan ingrata impresa,
 pues al más ambicioso, más le pesa.
 Si te ofendió, que puesto que lo dudo,
 no sin causa con él te has indignado, 2580
 es hombre al fin; errar como hombre pudo,
 defeto en el primero vinculado.
 De la primera gracia Adán desnudo,
 don Guillén de la tuya despojado,
 y hombres los dos, si a Dios imitas sabio, 2585
 iguala tu clemencia con tu agravio.
 Docientos mil ducados que te debe
 quiero pagar por él; mi estado embarga.
 Si no es bastante, préndeme y apruebe
 tu alteza mi amistad ilustre y larga. 2590
 Si la venganza que a rigor te mueve
 le imputa culpas y delitos carga,
 otro don Guillén soy, pues soy su amigo:
 ejecuta en mi vida su castigo. 2595
 Manda, señor, cortarme la cabeza;
 viva quien te dio vida dadivoso;
 no diga el vulgo, viendo tu aspereza,
 que eres ingrato en vez de generoso.
 Con él está segura la grandeza
 deste estado (que aumentes generoso), 2600
 pues quedamos (tu enojo ejecutado),
 yo leal, él con vida y tú vengado.
- CONDE No le debéis, don Grao, fineza tanta,
 ni don Guillén, que honráis por un amigo,
 cuando de vos mormura y os levanta
 delitos que os imputa (y yo no digo),
 el valor que os sublima y que me espanta 2605

- merece, ni sin causa le castigo:
 antes me incita, cuanto más os trato,
 el velle al vuestro y mi favor ingrato. 2610
 Amigo os puedo ser de más provecho,
 que envidio su ventura y vuestra fama:
 dejadme en mis agravios satisfecho,
 que no es leal quien desleales ama.
 Yo sé que conserváis dentro del pecho 2615
 la célebre hermosura de su dama,
 reprimiendo el tormento que os desvela,
 y intentando olvidarla, amáis a Estela.
 A honrar con ella estoy determinado,
 por amante leal, vuestra persona: 2620
 su esposo habéis de ser y mi privado,
 marqués en Castellón, duque en Girona.
 Usurpalde la dama y el estado:
 y si el conde, don Grao, de Barcelona
 os es de más provecho para amigo, 2625
 dejad a don Guillén, privad conmigo.
- GRAO Si otro que vuestra alteza me dijera
 semejantes razones...
- CONDE ¿Estáis loco?
- GRAO ...la espada, no la lengua, respondiera,
 ofendida de ver tenerme en poco. 2630
 La envidia, en los palacios lisonjera,
 que lealtades destierra poco a poco,
 os dirá, por mentir con lengua sabia,
 que don Guillén me ofende y que os agravia.
 A Estela quise cuando no sabía 2635
 que don Guillén la amaba; pero luego,
 aquel día mismo, ¿qué digo aquel día?,
 aquel instante, mi amoroso fuego,
 vueltas sus llamas en ceniza fría,
 Argos en la amistad si en gustos ciego, 2640
 desembarazó el pecho; y si tardara,
 el alma por sacalle me sacara.
 Premiad con Castellón y con Girona
 lisonjeros, señor, que solo sigo
 el valor generoso que me abona, 2645
 ya me deis alabanza, ya castigo,
 que puesto que reinéis en Barcelona,

- no sé si os recibiera por amigo,
perdonadme, por no vivir en duda
de amistad que tan presto en vos se muda. 2650
- CONDE En fin, siendo parcial de quien me ofende,
¿conspiráis contra mí?
- GRAO Mientras no toca
don Guillén en traidor, ni dar pretende
la ocasión que a tal pena le provoca
vuestra alteza, señor, aunque le prende, 2655
pues hablando el rigor, calla la boca,
perder la vida por mi amigo apruebo,
salva la fe que cual vasallo os debo.
- (*Salen Dalmao y don Gastón.*)
- CONDE Pues sí la perderéis, por atrevido.
¡Hola!
- DALMAO ¿Señor?
- CONDE Llevad este arrogante 2660
a una torre; veamos si, abatido,
en la amistad es vidrio o es diamante.
Quitalde sus estados.
- GRAO Siempre he sido
la roca en medio el mar, firme y constante.
Multiplique rigores vuestra alteza, 2665
que adonde no hay combates no hay firmeza. (*Vase.*)
- CONDE Don Dalmao, de Moncada sois vizconde
y doña Gracia vuestra esposa.
- DALMAO Beso
la tierra que pisáis, pues corresponde
a la dicha amorosa que intereso. 2670
- CONDE (*Aparte.* ¡Qué mal que el interés civil se absconde!)
Ya sabéis que Moncada fue del preso
y él vuestro amigo.
- DALMAO ¿Qué amistad pretende
conmigo, gran señor, el que os ofende?
- CONDE Decís bien. A Victoria dé la mano 2675
don Gastón, y de Ampurias conde sea.
- GASTÓN Si con serviros, tanto, señor, gano,
¡feliz el que por vos la vida emplea!

CONDE	De amigo don Guillén vuelto en tirano, quiero que en vos, con sus estados, vea mi favor mejorado en su castigo.	2680
GASTÓN	Quien a vos os desirve no es mi amigo.	
CONDE	Ya he cumplido, Victoria, vuestro gusto. Al vuestro, doña Gracia, os doy esposo.	
VICTORIA	Celebre, gran señor, con nombre augusto el mundo vuestro pecho generoso. <i>(Sale don Hugo.)</i>	2685
GRACIA	Sois príncipe magnánimo, si justo; mi amor os engrandece venturoso.	
HUGO	Preso en palacio don Guillén, no sabe si muere o vive.	
CONDE	Dadme, pues, la llave. <i>(Sale Estela, híncase de rodillas.)</i>	2690
ESTELA	A tus pies tengo de ver, señor, en esta ocasión qué tan persuasivas son lágrimas en la mujer. Al duque hiciste prender: si fue o no a título honesto, no sé; pero diré en esto que es en conservar tu estado más el oro que ha gastado que los hierros que le has puesto. Alcánzasle en una suma notable, y en su valor más fe y crédito, señor, das que a su espada, a una pluma. Bien es que pagar presuma, que en fin es hacienda real; y aunque es poco mi caudal para él que el tuyo interesa, de Miraval soy marquesa: yo te doy a Miraval. Viviré en un monasterio, que (aunque en él las que se encierran sin delitos se destierran y escogen su cautiverio)	2695 2700 2705 2710

	la pobreza, vituperio del mundo, en él estimada, por don Guillén de Moncada la daré por bien perdida, y la vida por su vida, si así queda restaurada.	2715 2720
	Venga en ella tus enojos, generoso catalán, y feria como galán amorosas prendas de ojos, pues si estimas sus despojos, darás a mi amor reparos y a tu piedad nombres claros contra la infame cautela.	2725
CONDE	Vedme aquesta noche, Estela; que tengo mucho que hablaros. (<i>Vase.</i>)	2730
ESTELA	¿Cómo estáis mudos, señores, y no intercedéis conmigo por don Guillén vuestro amigo?	
GASTÓN	Yo no ruego por traidores. (<i>Vase.</i>)	
DALMAO	¿Qué valen intercesores contra un príncipe enojado? (<i>Vase.</i>)	2735
VICTORIA	Quien no supo ser privado, sepa sufrir y callar. (<i>Vase.</i>)	
GRACIA	Yo no me atrevo a rogar por quien al conde ha indignado. (<i>Vase.</i>)	2740
ESTELA	Quien en vosotros se fía aqueste pago merece. Las aves cuando anochece huyen y hacen salva al día: salid vos, firmeza mía, cuando la amistad se absconde, que si ella no corresponde a don Guillén, hoy verá que muere Estela o le da vida y libertad el conde.	2745 2750
	(<i>Vase. Sale don Guillén, preso.</i>)	
GUILLÉN	El águila, que al sol da en sacrificio los hijos que en sus rayos legitima,	

aquellos por bastardos desestima
 que no osan ver su luz: basta este indicio.
 Examen hace en lúcido juicio 2755
 de los polluelos, cuya vista anima
 para miralle, y al cobarde intima,
 en vez de amor materno, precipicio.
 En la prosperidad, que es sol luciente,
 no es mucho que sus rayos sean testigos 2760
 de su nobleza, que es hermoso Febo.
 Mas yo, al águila en esto diferente,
 ¿cómo me atrevo a examinar amigos,
 si en la tiniebla, no en la luz, los pruebo?
 Pero, ¿quién abre la puerta 2765
 de mi fingida prisión?

(Sale el conde.)

CONDE Con bastante información
 habéis hecho prueba cierta
 de amores encarecidos
 y amigos examinados: 2770
 muchos fueron los llamados,
 pocos son los escogidos.
 El arte química toco
 en la experiencia que hacéis;
 no os espante que saquéis 2775
 mucha alquimia y oro poco.
 Gastón, Dalmao, Garcerán,
 como al temple se pintaron,
 fácilmente se borraron,
 ya sin figuras están. 2780
 Victoria y Gracia, después
 que os ven en mi disfavor,
 desde el tribunal de amor
 apelan al de interés.
 Solo en don Grao se reduce 2785
 y en Estela este tesoro,
 pues salieron como el oro,
 que a más ensayos, más luce.
 Dad la victoria y ventaja
 a tal dama y tal amigo, 2790
 y sed labrador que el trigo
 sabe apartar de la paja,

- que la amistad no es cosecha
fértil, que en tiempo oportuno,
volviendo ciento por uno, 2795
enriquece y aprovecha;
ni sois poco feliz vos,
si en tan estéril edad
que no se halla una amistad,
sembráis siete y cogéis dos; 2800
y acabemos de apurar
pruebas que han de engrandeceros
y pago yo con no veros,
que no lo puedo llevar.
- GUILLÉN La fama, señor, alabe 2805
en ti el primer imposible,
que es majestad apacible,
jovial gusto y trato grave;
que para no hacer agravios
al valor que en ti sublimo, 2810
la lengua corta reprimo
y en tus pies sello los labios.
¿Es posible, gran señor,
que Estela ha podido ser
constante, siendo mujer, 2815
primer milagro de amor?
¿Que ha vencido don Grao pruebas
del tiempo y la adversidad?
- CONDE Del amor y la amistad 2820
son dos maravillas nuevas.
Esta máquina se acabe
que nos divide a los dos:
y porque estando sin vos,
estoy sin mí, aquesta llave
(Dásela.)
las puertas os franqueará 2825
que hay desde mi cuarto a aquí.
Vereisme de noche así;
cerca desta torre está.
Vuélvome, por no perder
a nuestra industria y secreto 2830
el prometido respeto
si nos viniesen a ver.

- GUILLÉN Dejadme, señor, primero
besar estos pies.
- CONDE Alzad.
Ya son las doce: mirad 2835
que de aquí a un hora os espero.
*(Salen don Gastón y Dalmao, y hallan a don
Guillén hincado de rodillas delante del conde.)*
- DALMAO ¡La prisión abierta! ¡Cómo!
¿Mas si se fue don Guillén?
- GASTÓN Miradlo, Dalmao, bien.
- CONDE Don Gastón y el mayordomo 2840
me vieron daros los brazos.
Fingirme enojado quiero.
- GUILLÉN Sí, señor.
- CONDE Librarme espero
presto de esos embarazos.
*(Échale al cuello los brazos, como que le quiere
ahogar.)*
Desleal, si en el respeto 2845
de mi honra no tocara,
yo tus culpas publicara;
mas matándote en secreto,
mi afrenta enterraré hoy,
castigando, en vez de lazos, 2850
tu aleve cuello mis brazos.
(Sale don Garcerán.)
- GUILLÉN A tus pies humilde estoy.
- CONDE Ya no valen humildades
conmigo.
- GARCERÁN ¡Señor! ¿Qué es esto?
- CONDE Venganzas en que me han puesto 2855
engaños y deslealtades.
¿Dónde está preso don Grao?
- GASTÓN En esta torre.
- CONDE Los dos
moriréis mañana. Vos

- haced prevenir, Dalmao,
en la plaza un cadahalso. 2860
- DALMAO Harase, señor, así.
- CONDE Verá Barcelona allí
castigar a un hombre falso.
- GASTÓN ¿Qué es esto?
- DALMAO ¿Yo cómo puedo, 2865
Gastón, saberlo?
- CONDE Venid.
- GARCERÁN Confuso voy.
- CONDE (*Aparte a don Guillén.*) Advertid,
duque, que aguardando os quedo.
(*Quiérense ir y oyen voces de arriba, y luego ven
bajar metido en un cesto a Gilote.*)
- GILOTE Echad la soga más paso,
que es alta la chimenea, 2870
y yo un ángel de Guinea,
según me tizno y abraso.
- CONDE Esperad. ¿Qué es esto?
- GILOTE ¡El conde!
- UNO Soltalde.
- OTRO Huyamos.
- GILOTE Con todo
habemos dado en el lodo. 2875
(*Suéltanle de la mitad, y cae dentro del cesto.*)
- CONDE ¿Quién sois?
- GILOTE Un lacayo duende,
que mis desdichas me han puesto
aquí; y porque bajar pueda
como seda sobre seda,
soy un cesto en otro cesto. 2880
- CONDE ¿Quién eres, hombre? ¿Qué dices?
- GILOTE ¿Quién quiere, señor, que sea
quien por una chimenea
baja, o por unas narices,
que es lo mismo? (*Aparte.* Al sol me pone, 2885

- como al cuero el zurrador.)
 ¡Ay, cielos!
- CONDE Sois un traidor.
- GILOTE Su mercé miente, y perdone.
- CONDE Matalde.
- GILOTE Máteme Dios
 que me hizo. ¿Es dotor él, 2890
 que mata en tinta y papel?
 Duco, defendedme vos,
 que a sacaros de prisión
 vine.
- CONDE Él mismo se condena.
 ¡A sacalle!
- GILOTE Es alma en pena, 2895
 y yo cuenta de perdón.
 Señor, si comí su pan,
 y en bragas trocando el sayo
 tira hoy praza de lacayo
 quien ayer era un gañán, 2900
 ¿no es bien, si lo considera,
 que por echalle de aquí,
 siendo leal, baje así
 un lacayo en su vasera?
- CONDE Llevad preso ese traidor. 2905
 Salid.
- GILOTE ¿Sin más ni más saca
 de su jaula así a una urraca?
 No le daré buen olor.
- CONDE ¡Viose igual atrevimiento!
- GASTÓN Salid.
- GILOTE ¡La priesa, la grita! (*Sale del cesto.*) 2910
 Pues aunque el cesto me quita, (*A don Guillén.*)
 quien hace un cesto hará ciento.
- CONDE Estas traiciones son vuestras, (*A don Guillén.*)
 pero no os han de valer,
 que mañana os han de ver 2915
 dando en un cadahalso muestras

- de quién sois. Cargad de hierro
ese hombre.
- GILOTE Mas ¡bobear!
¿Por qué mos han de cargar?
(*Aparte.*) ¡Oh, quién agarrara un cerro
cuestas abajo! 2920
- CONDE A desleales
yo les daré el pago presto.
- GILOTE Señores, dejen el cesto,
que me ha costado dos reales.
- CONDE Cerrad esa puerta, y vamos. (*A don Guillén.*) 2925
Mirad, duque, que os espero.
- GILOTE Por lacayo de bien muero.
¡Medrados los dos estamos!
Hierros me mandan echar:
¡miren qué calzas o mangas! 2930
Salí yo a caza de gangas,
y grillos vine a cazar. (*Vanse.*)
(*Sale Estela.*)
- ESTELA Mandome el conde volver
esta noche para hablarle
y aquí he querido esperarle. 2935
¡Cielos! ¿A qué puede ser?
(*Sale el conde.*)
- CONDE (*Aparte.* Ya la marquesa ha venido.
Hoy he de probar más bien
lo que tiene don Guillén
en amor tan combatido.) 2940
Pues, Estela...
- ESTELA Gran señor,
a ver lo que mandáis vengo.
(*Sale don Guillén, y escóndese.*)
- CONDE Mucho que deciros tengo,
todo en orden a mi amor.
- GUILLÉN No me han sentido salir
de la prisión. ¿Si estará
solo el conde? 2945

- ESTELA Ya sabrá
vuestra alteza que a pedir
libertad del duque y vida
vengo.
- GUILLÉN ¡Ay, cielos! ¡A tal hora! 2950
¡El conde...! ¡Estela...!
- CONDE Señora,
ya yo sé vuestra venida.
- GUILLÉN ¡Volvedme a esconder, enojos;
volved, sospecha, a ser juez!
Probaré segunda vez 2955
si saben mentir mis ojos.
- CONDE Mas ha de estaros más bien
lo que deciros pretendo.
Con justa causa me ofendo
y castigo a don Guillén; 2960
y pues es fuerza deciros
lo que, por guardar respeto
a mi honor, tuve secreto,
para mejor disuadiros 2965
de vuestra esperanza vana,
sabed que el duque, atrevido,
en mi ofensa ha pretendido
ser amante de mi hermana.
Ella, que en sus pocos años
funda su facilidad, 2970
dejó llevar su beldad
de persuasivos engaños;
y tan adelante pasa
que si el cielo no me diera
aviso, su esposa fuera 2975
para afrenta de mi casa.
Papeles que les cogí,
señas que en ellos noté,
dan deste delito fe.
- GUILLÉN ¿Qué escucho, cielo? ¡Ay de mí! 2980
- CONDE Para vengarme y vengaros,
por los propios filos quiero
que muera...
- ESTELA (*Aparte.*) De celos muero.

- CONDE ...y de esposo mejoraros.
El rey de Aragón me ofrece
a la princesa heredera
de su corona, y me espera
en Zaragoza. Merece
la hermosura y discreción
que en vos los cielos han puesto,
tanto, Estela, que he propuesto
perder por vos a Aragón,
y desposándoos conmigo
coronar vuestra belleza,
dar premio a vuestra firmeza
y castigar mi enemigo. 2985
- ESTELA Señor... 2990
- CONDE Querréis persuadirme
lo mal que me está, marquesa,
el perder con la princesa
tal reino; que vos sois firme,
y aunque los intentos vanos
del duque os han ofendido,
que ha de ser de vos querido.
Pero yo que en estas manos
(*Tómaselas.*)
tengo mi esperanza puesta,
en esos ojos que adoro,
en el hermoso tesoro
de aquea beldad honesta
cifré, marquesa querida,
cuanto el gusto apeteció:
en solo un sí o en un no
estriba mi muerte o vida.
Sed condesa, sed mi esposa,
sed mi dueño, sed mi bien;
muera el falso don Guillén;
dad sucesión amorosa
a este reino, que en vos vio
el sol que su luz contrasta.
Mi bien... 3005
- (*Sale don Guillén, y apártalos.*) 3010
- 3015

GUILLÉN	Basta, señor, basta, que no os pido tanto yo.	3020
CONDE	¡Traidor! ¿Cómo has quebrantado la prisión?	
GUILLÉN	Como quebrantas de tu fe las leyes santas y palabra que me has dado. Perdóname si, indiscreto, pierdo respeto y cordura, que si celos son locura, locos no guardan respeto. ¡Justa paga a mis quimeras y indiscretas pruebas diste!	3025 3030
	De burlas me perseguiste: muerte me das hoy de veras. Mi imprudencia loca advierto. ¡Mal haya el hombre celoso que por probar lo dudoso se arriesga a perder lo cierto!	3035
	Perdite al fin, gran señor, pues por Estela perdido, no diamante, vidrio has sido al primer golpe de amor. Y si a ti, que en la nobleza eres sol que alumbra a España, la cifra, el valor, la hazaña mayor de naturaleza,	3040
	te pierdo, ¿qué hay que probar amistades inconstantes? Ya no hay firmeza en diamantes, torre al viento, roca al mar, amistad que no esté en duda, amor de satisfacción, pues el conde don Ramón lo fue todo y ya se muda. Y pues me han salido falsos los más finos que probé, y me matas, ¿para qué finges prisiones, cadahalsos, muerte y castigos atroces, si aquí he visto sus efectos	3045 3050 3055

- cifrados? Fuera secretos,
salid a luz, demos voces. 3060
- (Da voces.)*
- Caballeros, la verdad
que hasta agora oculta ha estado
es que el conde me ha engañado,
es que no hay firme amistad,
es que amor todo es cautela, 3065
y es que don Ramón, resuelto,
veras las burlas ha vuelto
y quiere quitarme a Estela.
- CONDE Volved, don Guillén, en vos,
y reparad más de espacio... 3070
- (Salen don Gastón, Garcerán, Dalmao, Victoria
y doña Gracia.)*
- DALMAO ¿Quién da voces en palacio?
- GASTÓN Su alteza está con los dos.
Estela, y don Guillén suelto.
- GUILLÉN Caballeros, yo no he sido
desleal ni fementido: 3075
tarde por mi fama he vuelto;
mas ya es tiempo de verdades.
Fingió el conde aborrecerme
y, a mi instancia, hizo prenderme
para probar amistades 3080
y amores, que ya os revela
el agravio que me incita:
el conde a Estela me quita
y no se resiste Estela.
- ESTELA Duque, paso; poned, duque, 3085
freno y límite a la lengua,
o mi injuria os le pondrá,
que ya por hablar revienta.
Si el conde de Barcelona,
pretendiéndome, se venga 3090
de vuestro amor desleal,
indignado que en su ofensa
solicitéis a su hermana
y ingrato paguéis las deudas

de su privanza y mi amor, 3095
 ¿por qué culpáis mi firmeza?
 ¿Pierde, por ser combatida
 de los cañones, la fuerza
 que desanimando escalas,
 queda inmóvil, rotas ellas? 3100
 ¿Pierde la encina constante
 porque a los vientos opuesta,
 no solo el tronco, sus hojas
 vitoriosas permanezcan?
 ¿Oro que apuran trabajos? 3105
 ¿Nave que vence tormentas?
 ¿Valor que gana blasones?
 ¿Sol que desvanece nieblas?
 ¿Pues por qué queréis que yo,
 duque, persuadida pierda, 3110
 constante a ruegos me agravie,
 me afrente firme a promesas?
 ¿Admitilas? ¿Dile el sí?
 ¿Turbeme alegre? ¿Hice señas?
 ¿Mostré gusto? ¿Intimé gracias? 3115
 ¿Junté manos? ¿Honré prendas?
 Ni a él, ni a vos, ni a ninguno
 de los hombres de la afrenta
 (diré mejor justamente
 de vuestra naturaleza) 3120
 pienso amar, ni ver, ni oír,
 porque habitando entre fieras,
 por cortes viviré campos,
 por casas cursaré selvas;
 a vos por mudable, al conde 3125
 (perdone vuestra alteza
 porque es ingrato a servicios)
 porque no cumple promesas.
 Y yo, aunque mujer, constante,
 a combates fortaleza, 3130
 encina a vientos contrarios,
 roca al mar y sol a nieblas,
 vencedora de todos, entre fieras,
 procuraré quedallo de mí mesma.
 (*Quiere irse, y tiénela.*)

- CONDE Esperad, marquesa insigne;
caballeros, detenelda,
y traedme aquí a don Grao,
que ya bastan tantas pruebas.
Sacad al pastor también
que está preso, porque tenga
premio justo su lealtad. 3135
- ESTELA Dadme, gran señor, licencia
para salir de la corte.
- CONDE Escuchad primero, Estela,
verdades que os eternicen,
disculpando mi inocencia. 3145
(*Sácanlos.*)
- GASTÓN Este es, gran señor, don Grao
y este, el pastor.
- GILOTE ¿Mas que ordena,
sin ser el verdugo cardo,
que me presente una penca? 3150
- CONDE Caballeros, don Guillén,
para que nuestra edad sepa
que hay amistad y hay amor
firme en la fortuna adversa,
me persuadió a lo que veis,
saliendo don Grao y Estela
solos con este imposible. 3155
Y para hacer experiencia
de su admirable constancia,
la más apretada prueba
que inventar mi industria supo
hice, fingiendo quererla. 3160
Ella salió con vitoria,
y tan en mi gracia queda
como las dos de este nombre
con disculpa, si lo es buena
el decir que son mujeres.
Cásense los dos con ellas,
y a todos cinco les sirva
de castigo su vergüenza; 3165
que restituyendo al duque
sus cargos, villas y rentas, 3170

- lo que a sus amigos di
quiero que don Grao posea.
Quede este pastor conmigo 3175
y mi guarda mayor sea,
de su lealtad premio justo.
- LOS DOS Denos los pies vuestra alteza.
GILOTE Y a mí por armas desde hoy,
pues así servicios premia, 3180
señor, en campo de mugre,
el cesto y la chimenea.
- VICTORIA Gracia, burlado nos han.
GRACIA Si en nosotras escarmientan
las bellezas desta corte, 3185
yo doy la burla por buena.
- CONDE El rey de Aragón me llama,
que del reino y la princesa
quiere hacerme feliz dueño:
vuestra boda, hermosa Estela, 3190
celebraréis con las mías.
- GUILLÉN De aqueste modo se prueba
el amor y el amistad.
Tirso es, senado, el poeta.
(Fin de la comedia.)